LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2050 BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE ABRIL DE 1879 DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—san Marcos Evangelista.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 25 DE 1879.

El eco del peligro

La guerra que arde en el imperio del Sol, comienza á calentar esta region de la América.

Desde dos dias á esta parte circulan rumores graves, parecidos á los ecos lejanos del peligro.

Ayer ha sido trasmitido de Chile un telegrama dirigido desde Buenos Aires á aquel pais, en que se dice que habiendo el Plenipotenciario Balmaceda solicitado de la cancillería argentina que se declarase neutral en la guerra del Pacífico, nuestro gobierno contestó que observaria esa conducta mientras no se presentasen sucesos que pudieran comprometer los intereses de la República.

Se agrega en ese telegrama, que el Brasil permanecerá neutral mientras nosotros lo seamos.

Tambien se dice que aquí es esperada con ansiedad la contestacion del Gobierno de Chile á la proposicion del nuestro sobre arreglo de límites.

Y bien: todos estos sucesos que para nosotros son completamente nuevos, se dan por producidos en Buenos Aires.

¿Qué hay de cierto sobre el particular?

Cuando el rio suena, agua lleva, dice el adagio vulgar.

Si hay verdad en las versiones circulantes, es prueba de que algo muy grave se debate en el terreno sigiloso de la diplomacia, pero no tan sigiloso como para ocultarse á los corresponsales de Chile en esta.

Para ellos no existe el misterio que para nosotros es impenetrable.

El *solo rumor* de que el ministro chileno ha pedido al Gobierno argentino que se declare neutral en la guerra del Pacífico, ha causado una malísima impresion en el público.

En las condiciones especiales en que se encuentran nuestras relaciones con la República trasandina, no permiten á su gobierno manifestar semejantes pretensiones á la Argentina.

¿Qué fundamentos puede invocar la cancillería chilena en apoyo de su pretension?

Nuestra política internacional, no autoriza los recelos que parece molestan á Chile respecto de nuestra conducta.

Cuando nuestras relaciones eran amenazadas por peligros próximos; cuando Chile desarrolló pretensiones exorbitantes en la secuela del pleito que sostenemos, la República Argentina se negó á firmar el tratado secreto, á cuyo amparo se baten juntos hoy el Perú y Bolivia.

Chile pudo exigir al Perú la declaratoria de neutralidad, porque tenia sospechas de la existencia del referido tratado; porque conocia á fondo la política internacional del Perú respecto de las salitreras, y porque tenia conocimiento de que, no solamente auxiliaba á Bolivia, sino que sentia el tropel de los aprestos bélicos que hacia á gran prisa.

¿Nos encontramos en iguales ó semejantes condiciones nosotros?

¿Qué motivos aduce Chile en pró de su pretension?

¿En que funda sus temores de que la bandera argentina pueda mezclarse en los sucesos sangrientos del Pacífico?

No: la pretension de la cancillería chilena seria injustificable y á ser cierto el rumor circulante, nuestro gobierno deberia desecharla en términos tales, que haga comprender á nuestros vecinos toda la sin razon de la solicitud.

Si la República Argentina se armase en estos momentos, Chile no tendria un motivo legal por esa sola razon, para exigirnos la declaratoria de neutralidad, porque teniendo pendiente una cuestion añeja, que mas de una vez nos ha hecho llevar la mano á la empuñadura de la espada, tenemos perfecto derecho para adoptar las medidas que una prudente política nos aconsejase en ese sentido.

Si así procediéramos, nos bastaria declarar que nuestros armamentos no respondian á los intereses de la guerra del Pacífico, para vernos libres de las exigencias de Chile y de cualquiera de las otras naciones beligerantes.

No porque nuestros aprestos bélicos coincidiesen con la existencia de aquella guerra, nosotros habíamos de cruzar de brazos, aceptando el sacrificio de nuestra causa.

Chile tiene sus querellas con sus vecinas las Repúblicas de Bolivia y del Perú, que las discute de un modo, y con nosotros sostiene otra que la debate por cuerda separada.

Las unas no se tocan con las otras.

Se tramitan independientemente, sin estorbarse.

Nosotros lamentamos la guerra, sus estragos y sus fatales consecuencias, pero no por eso hemos de detener el curso de nuestros arreglos, ni hemos de restringir el ensanche que corresponda dar á la discusion de nuestros intereses.

[illegible] vulgar.

Si es exacto lo que se afirma, no trepidamos en decir que el gobierno chileno no ha meditado lo suficiente el paso que ha dado.

Por lo que hace á la noticia relativa á la negociacion de un nuevo tratado que concluya la cuestion por una transaccion directa de gobierno á gobierno, nada podemos decir desde que carecemos de los datos necesarios.

La idea en sí misma es perfectamente aceptable. ¡Ojalá arribásemos á un convenio decoroso para todos, que concluyese para siempre con la vieja cuestion!

Necesitamos concluir con esta espectativa dudosa de la paz ó de la guerra, que amenaza hacerse secular.

De articulacion en articulacion vamos alejándonos de las soluciones aceptables.

Pensamos que estos momentos son graves y solemnes para nuestra diplomacia y para el país.

Quizá estamos en frente de un peligro, que nos es del todo desconocido, pero que se trasciende en forma de rumor popular.

El gobierno congrega un grupo de ciudadanos á quienes reconoce competencia en la materia que se debate, para escuchar su opinion.

¿Qué sucede?

Parece indudable que se negocia un pacto de transaccion directa de gobierno á gobierno, para reemplazar al firmado por el señor Sarratea en Santiago.

Tras de esas negociaciones pueden venir complicaciones ó hechos, que nos pongan en el caso de adoptar una resolucion suprema.

Somos partidarios decididos de la paz, pero tambien somos partidarios de la pronta conclusion del pleito.

Las pretensiones de los dos paises están discutidas con exceso ya, y nada de nuevo es posible agregar.

Difícilmente se habrá visto en el mundo una cuestion internacional mas largamente debatida que la que sostenemos con Chile.

En suma: creemos que asistimos á una situacion por demas grave.

Desearíamos que la prensa de este pais se preocupase de lo que está sucediendo, sacrificando sus pasiones del momento en bien de la patria.

Los asuntos internacionales son mirados como un incidente vulgar en nuestra existencia política y se los entrega con indiferencia en brazos del acaso.

Levantemos el espíritu á la altura del ideal del patriota y pongamos el oido al eco del peligro que quizá no está lejano.

Tiranía sin sangre

La continuidad del abuso y de los escándalos contra la moral y contra el pueblo, van acostumbrándonos á vivir plenamente resignados á las mas odiosas tiranías.

En política vivimos en plena dictadura de los círculos, que, mientras el pueblo permanece alejado de la arena, se hacen una guerra tremenda, comprometiendo el porvenir de todos y lo que es peor y mas lamentable, sin pararse en medios de combate.

En cuestiones municipales vivimos en plena dictadura. La municipalidad nace de elecciones populares, pero hoy el Gobernador impone municipalidades á la ciudad y á la campaña, y el pueblo invoca en vano la ley antigua ó la Constitucion reformada y las invoca en vano porque ahora no hay mas ley que la voluntad del Gobernador.

En materia de impuestos el pueblo es una oveja de lana de oro.

Primeramente se le carga la mano en forma de creacion de nuevos impuestos.

Es una guerrilla que despliega el Gobierno para explorar la opinion pública y ver de que es capaz y de que no es capaz.

La guerrilla levanta una grita ensordecedora y un meeting de treinta mil almas, expresion genuina de la opinion y de la voluntad de Buenos Aires, acto popular sin ejemplo entre nosotros, condena los nuevos impuestos.

El Gobierno se alarma ante aquella reprobacion imponente y unánime; pero el Gobierno quiere ver en qué [illegible]

[illegible]

Entónces el Gobierno cobra esperanzas y aumenta las contribuciones.

[illegible]

El pueblo sabe que los avaluadores no son peritos, sinó personas que necesitando un sueldo, asedian á los ministros con cartas de recomendacion, hasta que obtienen la codiciada plaza.

¿Que entienden, ni que saben de propiedades y de su valor, de valor del terreno, y de los materiales, mano de obra etc. etc?

La avaluacion se hace algo peor que á ojo de buen cubero, y como hay órden del superior de tirar la prima, empieza para los propietarios una verdadera lotería.

Los avaluadores aumentan las avaluaciones anteriores á discrecion y así á uno le tocarán cien mil pesos de aumento como á otros dos cientos mil.

En la campaña, sobre todo, el abuso cometido raya en lo irritante y atentatorio.

Los juris de apelacion son otra burla mayor que se hace al pueblo y á la ley.

Esta, en su artículo 6º dice:

Art. 6º En la Capital habrá dos Juris correspondiendo á uno entender en los reclamos que se interpongan por los propietarios de las siete Parroquias del Norte, y al otro los de las demás. Estos Juris se compondrán de un vecino contribuyente de cada Parroquia, que deberá acompañar al Avaluador de la Direccion de Rentas en la formacion del padron á que se refiere el art. 2º.

Y el artículo 8º agrega la siguiente monstruosidad:

Art. 8º El cargo de Jurado será remunerado con el uno por ciento del valor del impuesto prorrateado entre los catorce miembros que forman los dos Juris.

Naturalmente los juris están vivísimamente interesados en que las avaluaciones sean lo mas alto posible, pues, así ganan mayor comision.

¡Vaya una manera de dar garantias al propietario!

Pero eso no es todo aún, y el escándalo asume formas todavia mas insoportables.

¿Piensa el lector que se cumple el artículo 6º de la ley?

¿Cree que los juris se componen de propietarios á que él se refiere?

Nada de eso. Una gran parte de los lucrativos empleos de jurados de apelacion han sido concedidos á personas que ni son propietarios, ni son mas que descantes de la comision.

Algo mas, los empeños y las cartitas han ido hasta lograr que los mismos avaluadores sean nombrados miembros de los juris.

¿Qué puede esperar el propietario de estos tribunales, sinó que lo acaben de ahorcar?

Durante el mes de Abril han estado funcionando los juris y por cierto que han producido una verdadera grita.

Los propietarios no sacan resultado de sus gestiones: las avaluaciones altas son *confirmadas*.

¿No ven que á los jurados les vá el uno por ciento de comision?

Los comerciantes deben poner la barba en remojo, porqué el plan de aumento fuera de la ley, comprende todos los impuestos.

Al comercio se le vá á subir todas las patentes, interpretando las categorias á que cada ramo pertenezca, y así de un boliche se hará un almacen y de un figon un gran hotel.

Estas son otras tantas palpitaciones de la tiranía que soporta Buenos Aires y de la cual el pueblo se queja en silencio, sin preocuparse mucho de verse libre de ella.

¿Que quiere este pueblo? ¿Quiere conmoverse solamente cuando rueden las cabezas de sus hijos, bañadas en sangre?

Entónces seria tarde. Pero no tenemos tiranías manchadas en sangre.

¿Para que han de descender hasta el asesinato, los que pueden ejercer una tiranía pacífica despojando al pueblo de sus derechos y de sus bienes paulatinamente?

Algun remedio debe proponerse se nos dirá.

Y lo propondremos, con efecto.

Este año entrarán á la Legislatura varios hombres independientes é ilustrados, que no llevan consigna de círculo, porqué malos son unos y otros, que no responden á mas anhelo ni otra mision, que á hacer caso omiso de las miserias de camarillas políticas para consagrarse á defender los intereses permanentes de la sociedad y del individuo.

Que el pueblo los apoye, vigorizando su accion: hé ahí uno de los remedios eficaces, contra la sorda tiranía que sin verter sangre nos subyuga y nos arruina.

Continuaremos.

Una proclamacion

La proclamacion de la candidatura del Dr. Tejedor á la Presidencia de la República, tal como ha sido hecha, es una manifestacion mas de las muchas que acusan el grado de decadencia en que se encuentra el espíritu democrático en el seno de los círculos electorales.

La designacion del candidato que ha de regir los [illegible] fundamento á la opinion.

Es la decision suprema que toma una agrupacion electoral ó un partido político, surgida de la deliberacion consciente de sus afiliados.

Es el primer cañonazo lanzado sobre el adversario, destinado á inaugurar el comienzo de la batalla.

Es un hecho que se produce como la consecuencia de una discusion popular francamente sostenida; un resultado de la noble pasion que enardece el espíritu del pueblo: una fruta madurada bajo el calor del aliento de la opinion, recalentada al rededor de una idea, de un propósito, de una simpatía espontánea.

Nosotros hemos pronunciado proclamaciones ardorosas, populares, dignas hijas de nuestra democracia hidalgamente turbulenta, y ante esos espectáculos alentadores, hemos despreciado con entusiasmo las amarguras de la anarquía que el debate apasionado suele suscitar.

No hace mucho tiempo á que hemos sido testigos, como lo ha sido este pueblo, de esas escenas ardientes propias de la vida democrática.

En el amigo y en el adversario, hemos visto proyectar la ley de esa gloria fugaz, pero magnífica, que la algazara popular sabe proyectar sobre la frente de un hombre favorecido con las simpatías públicas.

Los partidos se engrandecen colocados en ese escenario, que es el digno teatro en que se ostenta un pueblo que se rige por las instituciones del gobierno propio, del pais y para el pais.

Con profunda pena hemos venido presenciando la relajacion de esos sentimientos que ennoblecen á los hombres y á los pueblos.

A medida que se acentuaba esa decadencia bochornosa para la democracia argentina, nosotros nos hemos ido alejando de la escena, porque nos causaba repugnancia la superchería que reemplazaba á las libres manifestaciones de la opinion.

La combinacion clandestina suplantó á la deliberacion popular.

El pueblo, amargamente convencido de tamaña degradacion moral, se ha ido recogiendo poco á poco en una abstencion que hoy es eminentemente popular.

¡Es cuanto se puede decir!

Los luchadores son los menos; los indiferentes los mas.

Los primeros, la mezquina minoría; los segundos, la inmensa mayoría.

Por esto decimos que la abstencion es popular.

Acabamos de presenciar la proclamacion de una candidatura para la presidencia de la República.

Despues de consumado el hecho, los indiferentes, sus mismos autores, sienten en el fondo del alma un vacío que no pueden llenar y ese vacío nace de la ninguna opinion que lo rodea y de la ninguna participacion que se ha dado al pueblo en ese acto trascendental, en razon de su índole.

¿Es esa una verdadera proclamacion?

Contesten sus autores y es honor del pais [illegible].

Para nosotros esa no es una proclamacion: es [illegible] y nada mas.

Ese acto arroja sombras espesas sobre la personalidad del Gobernador de la Provincia y un ridículo despreciable sobre sus promotores y autores.

El Gobernador se ha levantado como candidato de fuerza y en nombre de una política de resistencia y de fuerza.

Decididamente le han hecho un flaco servicio.

¿Quiénes han proclamado al Dr. Tejedor?

¿Los nacionalistas?

¡Mentira!

Preguntad á los nacionalistas y contestarán sin vacilar que ellos no han tenido participacion alguna en el hecho.

Preguntad á los autonomistas, y responderán igual cosa.

En los corazones todos hay indignacion ó hay hielo pero no el fuego de la pasion que vigoriza y dignifica á los partidos políticos.

Todos sabemos lo que es público y notorio: que unos cuantos han arreglado sigilosamente y por su cuenta la candidatura del Dr. Tejedor y la han lanzado públicamente, como creacion del partido nacionalista.

Es un nuevo abuso incalificable que se hace de la bandera y de la opinion de ese partido.

El comité está derrochando con mano pródiga y temerariamente lo que la tradicion y la benevolencia pública hermanadas, han puesto á su disposicion.

Se expone á quedarse mas aislado que nunca, como efectivamente ha quedado.

[illegible]

reaccionen vigorosamente las fuerzas sociales enervadas hoy por la obra fatal de los círculos estrechos.

La renuncia de un ingeniero y los intereses públicos

La renuncia del honorable jóven Clerice, encargado del empleo de ingeniero residente de la Comision de Aguas Corrientes, es hoy un asunto de palpitante interés y que la opinion pública ha puesto á la órden del dia en sus preocupaciones.

No parezca estraño que la opinion se ocupe de las obras de salubrificacion, entre la atmósfera de las Cámaras dobles y protestas contra el fraude electoral.

La opinion pública, la verdadera opinion, la mayoría del país está cansada y desencantada de los manejos electorales, y en consecuencia se preocupa preferentemente de asuntos que, cual el de las obras de saneamiento, comprometen así el presente como el porvenir de Buenos Aires.

Pues bien, el ejemplo del jóven Clerice, es de aquellos que no pueden dejar de causar honda sensacion.

Cuando la fiebre de los sueldos devora á grandes masas, hay uno que por no pasar tres rayas sobre un manuscrito deja un empleo confortable y una posicion elevada.

¿No es verdad que sorprende esta conducta en semejantes dias, como los que desgraciadamente atravesamos?

En un hombre jóven es todavia mas meritoria la conducta del señor Clerice, porque ha sabido conducirse con el aplomo y energía de los viejos campeones, avezados á la lucha.

El pueblo quiere saber con razon lo que hay detrás de las renuncias de los ingenieros de la Comision; pero es inútil preguntarlo á esta, porque su silencio es inquebrantable.

Estamos persuadidos de que la mayor parte de los distinguidos caballeros que forman la Comision, tienen que atender sus estudios, sus empleos públicos y sus intereses generales, de suerte que apenas disponen de poco tiempo para consagrarle una ó dos veces por semana á las colosales obras.

¿Y satisface esa direccion? ¿Es útil al pais? ¿Pueden aquellos honorables señores desempeñar su cometido con ciencia y conciencia?

Por mas que posean una buena voluntad y una honorabilidad que nadie pone en duda, es de todo punto imposible que el pais recoja otra cosa que perjuicios muy graves de su direccion.

De todo esto resulta que el gran movimiento directivo de las grandes obras recae sobre la persona del Presidente de la Comision que, como goza de un alto sueldo, se consagra al servicio constante de la direccion.

Pero el Presidente no es una persona preparada para dirigir esta clase de trabajos.

Es un buen vecino, dotado de la mejor buena voluntad, incapaz de ganar su sueldo sin trabajar, pero que apesar de tan recomendables dotes, carece de las dotes capitales, es decir, de la suma de conocimientos y de esperiencia necesarios para tener criterio y direccion propia en estas vastas construcciones.

El mal grave en estas obras reside precisamente en la incompetencia técnica del personal que ha estado al frente de ella.

Este personal en vez de ser director, es dirigido.

¿Por quién? Por el señor Bateman, á cuya palabra se ha dicho siempre amen, como si se tratara de un oráculo de Delfos.

Los poderes públicos no quieren persuadirse de que es ridículo, que comisiones de hacendados, abogados, médicos y buenos vecinos, dirijan las construcciones mas grandes y monumentales que haya emprendido y que emprenda Buenos Aires por muchos años.

Mas que ridículo es irritante lo que pasa, pues el proceso tremendo del pasado, es la mejor protesta contra semejantes direcciones.

A estas ideas no responde mas que una objecion, pobre objecion por cierto.

Se dirá que tratándose de la administracion de tantos cientos de millones, es necesario que ella sea hecha prolijamente por una comision.

Y sin embargo ¿puede darse un dinero mas mal dirijido que el aplicado á las obras de saneamiento?

Todos saben que por falta de competencia técnica en los directores de aquellas, se han gastado los 210 millones votados por la ley y aun faltan 500 millones para terminar los trabajos.

Controlar el manejo de esas sumas, por otra parte, es obra de una simple contaduría bien montada y responsable.

Pero tener Contaduría, y ademas un Presidente con quince mil pesos mensuales y Secretario con cinco mil pesos y demas empleados de la comision para decir amen á los informes de la Contaduría, es cosa que no se puede justificar.

Reclamamos, pues, la reforma radical y la reglamentacion [illegible] de las obras de Saneamiento.

La reforma debe consistir en la supresion de la comision de buenos vecinos y honorables personas; para reemplazarla por otra que sea compuesta de profesores en los ramos de la ciencia que comprometen las obras.

Es esa la única manera de evitar que se esplote al pais, como ha sido escandalosamente esplotado.

Navegacion del Quequen

Persuadidos como estamos de la gran importancia que tiene para una region considerable del Sud de la Provincia la navegacion del Quequen, hemos prestado una atencion preferente á ese asunto.

En nombre de los vecindarios interesados hemos pedido el concurso de los Gobiernos nacional y provincial, en la esfera de sus facultades, en favor de aquel pensamiento.

Subsanando los olvidos y las negligencias de los Poderes Públicos, algunos comerciantes y hacendados emprendieron la patriótica tarea de demostrar prácticamente la navegabilidad del Quequen y las positivas ventajas que del hecho resultaban para las poblaciones ligadas á él por sus intereses.

Los resultados correspondieron á las esperanzas que se acariciaban y hoy ya ha sido lanzado al mercado una negociacion para dar cima á la empresa.

El Gobierno Nacional ha hecho las concesiones necesarias á D. Federico G. Neves para el establecimiento de una empresa de navegacion de dicha arteria fluvial, debiendo construir los edificios correspondientes para Depósitos fiscales.

El paso está dado ya y es de creerse que el éxito definitivo corresponderá á los esfuerzos realizados, dadas las esperiencias recogidas ya.

El concesionario propone al comercio la formacion de una sociedad anónima por dos millones de pesos m/c para llevar á debido efecto la idea.

Empresas como estas, que tienden tan directamente al *progreso* del pais, son acreedoras á las simpatías de los buenos.

Todo lo que conspira á acrecentar la riqueza y bienestar de la campaña, tan maltratada por la política electoral, merece nuestra ardiente adhesion.

Ya que no podemos llevar libertades á los moradores de la campaña, démosles por lo menos vias de comunicacion y elementos de prosperidad material, de que tanto necesitan.

La navegacion del Quequen significa mucho para el Sud de la Provincia.

Los caros y pesados medios de trasporte que hacen el servicio actualmente, suben el precio de su mercancía en una cantidad no insignificante.

En otra ocasion hemos estudiado la parte económica del pensamiento, demostrando con números el ahorro de tiempo y de dinero que produce para el comercio la navegacion del Quequen.

Volvemos á recordar al Gobierno de la Provincia la necesidad y la conveniencia de determinar cuanto antes la formacion del pueblo de Necochea, como lo prescribe una disposicion legal.

Entendemos que algo se ha hecho ya en este sentido, si no estamos mal informados, pero el hecho es que el *desideratum* de los vecinos no está aun satisfecho.

¿Por qué se posterguen asuntos de esta naturaleza?

Si en ello se comprometieran intereses políticos ó electorales, nos esplicaríamos la demora, pero tratándose de un negocio neutral, esperado con ansias por los interesados, que no son otros que comerciantes y hacendados pacíficos, no damos con la razon del retardo indefinido que se le hace sufrir.

Los vecinos deben insistir en su pedido hasta conseguir lo que solicitan.

Si una peticion no basta, hagan cinco, diez, cien y no se callen mientras no se les satisfaga.

En este pais es necesario andar mucho para conseguir algo.

Los Gobiernos necesitan que les entren por los ojos los temas que envuelven una conveniencia pública.

No se confiesen fatigados, ni se den por desairados los vecindarios aludidos y exijan sin cesar lo que con tanta justicia solicitan del Poder Público.

Su punto de mira debe ser este: establecer la navegacion del Quequen, levantando un pueblo á sus márgenes.

La perseverancia es la principal de las fuerzas destinadas á poner en movimiento el brazo perezoso de nuestros gobiernos indolentes, por lo general.

SECCION DE EXTERIOR

CARTAS DEL TEATRO DE LA GUERRA

Sumario.—Movilizacion del ejército—El coronel Sotomayor—La escuadra—Su salida para el norte—[illegible]

ANTOFAGASTA, MARZO 21 DE 1879.

Señor Director:

Antofagasta ha dejado su aspecto habitual. Ya no circulan en grupos por las calles los [illegible] y los pantalones multicolores. Se han reducido á unos cuantos soldados [illegible] del 3º de línea, y la nueva brigada de [illegible]

Toda la demás tropa ha marchado en distintas direcciones á ocupar los puntos del interior y de la costa que quedaban aun en poder del gobierno boliviano hasta las márjenes del Loa. Durante estos últimos dias todo ha sido afanes y preparativos de marcha.

***

El coronel Sotomayor salió antes de ayer de este puerto en direccion á Cármen Alto, desde donde, ayer á las cuatro de la tarde, partió para Caracoles en compañía del mayor de ingenieros don Arístides Martinez, del doctor Kidd, cirujano de ejército y de don Ignacio Palma Rivera, secretario del señor ministro de la guerra.

Caracoles ha venido, pues, á tomar el lugar que antes tenia Antofagasta, y ahora aquel asiento mineral presenta el aspecto de un verdadero campamento, en que no faltan ni las tiendas ni el toque de los clarines, repercutido por los mil ecos de las argentíferas cavernas.

Por su posicion Caracoles es ahora el cuartel general del ejército de tierra, y en la nueva campaña que se ha emprendido no hay duda que está bien elegida la situacion.

***

La escuadra ha zarpado tambien de nuestro puerto. Ayer en la mañana corria ya de boca en boca la noticia que todos los buques habian recibido órden de caldear y levar anclas para dirijirse, llevando abordo el batallon de artillería de marina, á tomar posesion de Mejillones, Cobija-Gatico y Tocopilla y apoderarse por mar hasta la desembocadura del rio Loa,—frontera perú-boliviana,—del territorio que por el interior iba á ocupar el capitan Vargas con sus cien cazadores á caballo.

Pronto se confirmaba la noticia, y al ver á nuestras naves lanzando al aire sus negras bocanadas de humo, todo el pueblo entusiasmado acudia al muelle y esplanada á contemplarlas y á felicitarse de que el gobierno hubiese accedido por fin á los deseos y á las previsiones del pueblo.

Este espectáculo se hacia mas animado aun con el ir y venir de las embarcaciones, con el embarque de provisiones de todas clases y con las alegres despedidas de nuestros entusiastas marinos.

***

Al mismo tiempo el batallon de artillería de marina haba sus pertrechos y vituallas y se preparaba á embarcarse á bordo de la escuadra, aumentando con esto el entusiasmo y el movimiento de la poblacion.

Los oficiales recorrian las calles para terminar apresurados sus últimos preparativos; la tropa cargaba afanosa los carretones con sus arreos y sus equipos, y un gran grupo de curiosos se agolpaba á la puerta del cuartel á presenciar la salida de aquellos esforzados campeones, que en todas las operaciones importantes de la guerra han marchado siempre á la vanguardia del ejército.

***

A las cinco de la tarde terminaban los aprestos, y todo el batallon, en traje de campaña, se dirijia al muelle en medio de una nube de polvo, lo que le daba una actitud mas imponente y marcial.

La multitud del pueblo lo esperaba allí, y cuando desembocó la fuerza en el muelle á los sones del himno de Yungai, hubo un movimiento de espontáneo entusiasmo y de patriótica alegría. La tropa embarcada ya en las lanchas, lanzó un unísono viva á Chile, y los espectadores lanzaron al aire sus sombreros en medio de tumultuosas aclamaciones.

***

Poco despues se ponia en movimiento la escuadra menos la *O'Higgins*, con el *Blanco Encalada* á la cabeza. El sol poniente, que en estas latitudes despide un rojizo brillo al sepultarse entre las ondas, hacia destacarse la imponente silueta de los blindados y los elegantes contornos de las corbetas, y todos los corazones latian con ansioso júbilo al contemplar la majestuosa marcha de aquellos buques que van á dar el paso mas decisivo de esta campaña despues de la ocupacion de Antofagasta y Caracoles.

***

El batallon de artillería de marina fué distribuido en todos los buques, tomando su comandante accidental señor Vidaurre el mando inmediato de unos sesenta veteranos escogidos para efectuar la ocupacion de Cobija, donde se supone pueda existir alguna tropa boliviana que oponga resistencia.

El entusiasmo de que va animada la tropa, que cuenta con unas dos terceras partes de reclutas recien llegados del Perú, es sin embargo un seguro anuncio de feliz éxito en el resultado de su comision. Todos sus oficiales rivalizaban tambien en entusiasmo y ardor patrio, y vimos con emocion al jóven teniente Ekers despedirse de sus compañeros con los ojos arrasados en lágrimas por no haberle sido permitido acompañarlos al lugar del peligro y del sacrificio.

***

Con la partida de esta tropa ha quedado [illegible] casi desguarnecida. Todo [illegible] que pronto regresará á este puerto, despues de dejar guarniciones en los nuevos puertos ocupados, á causa de las dificultades que tendria su provision en esos lugares, otros creen que Cobija será en adelante el cuartel general de la armada y el futuro centro de sus operaciones.

***

Ya el dia anterior, 19, habian tomado el tren para Caracoles 200 hombres del batallon 3º de línea, que van á aumentar la guarnicion de ese puerto, de donde en adelante se reforzarán los piquetes que ocupan á Calama, Chiuchiu y San Pedro de Atacama.

Allí las tropas estarán listas para dirijirse con presteza á cualquier punto amagado por el enemigo ó que sea necesario reforzar por otros motivos, gozando al mismo tiempo de la inapreciable ventaja de aclimatarse con el aire y la vida del desierto y poderse entregar á los ejercicios de instruccion militar con mayor comodidad y menos sacrificios que en Antofagasta.

En Caracoles, gracias á su altura de cerca de 3,000 metros sobre el nivel del mar, se goza en el dia de una temperatura mucho mas fresca, que en este puerto, y en las noches esa temperatura llega á ser un frio penetrante.

Las tropas, para acostumbrarse á respirar el aire caracolino, necesitan varios dias y muchos ejercicios, porque allí, mediante las exhalaciones del suelo, predominan las plagas del desierto llamadas *puna* y *Soroche*.

Al principio los soldados, apenas hacen unas cuantas evoluciones y dan algunos pasos, se sienten imposibilitados de cansancio y falta de aire; pero poco á poco van adquiriendo mas fuerzas sus órganos respiratorios y acostumbrándose sus pulmones á aquella atmósfera enrarecida pero sana.

En la actualidad los veteranos del 2 de línea, que permanecen hace ya como un mes en aquellas regiones, pueden apostárselas con los mismos bolivianos en resistencia para las marchas y las intemperies del clima.

***

En cambio, las pobres *camaradas* han quedado en este puerto abandonadas y llorando como Magdalenas. Ningun soldado ha llevado la suya ó las suyas, y cuando mas han podido dejarles algunas escasas asignaciones mensuales para que no se mueran de hambre en esta desolada costa.

Por eso las pobres se lamentaban y quejaban á sus gefes. Que mi capitan arriba, que mi teniente abajo, pero no habia escapatoria. Todas han tenido que quedarse aquí, y bueno será que esta leccion sirva de escarmiento á las infelices que por seguir á sus maridos ó á sus «dragoneantes» no hacen caso de las advertencias y prohibiciones y se vienen «de guerras» en los vapores, como ha sucedido con las últimas tropas llegadas del sur.

***

El comandante Velasquez, cuya salida al mando de la espedicion que fué á reconocer y ocupar la línea del Loa, anunciamos anteriormente á nuestros lectores, recibió contra-órden á última hora, en vista de las nuevas instrucciones del gobierno que ordenaban dar mayor impulso á la guerra y llevar á cabo el paso decisivo de la ocupacion del litoral boliviano.

El comandante se ocupa ahora con el mayor empeño en organizar y disciplinar la nueva brigada de artillería de campaña y en tenerla lista para tomar una parte activa y gloriosa en la próxima campaña. Sus esfuerzos han sido hasta ahora coronados de un feliz éxito, y pronto podremos contar con un cuerpo de artillería bien instruido y á la altura de su importante papel en la guerra.

***

En prevencion de que la escuadra chilena elija como estadía otro puerto del litoral, se estudia ya la manera de fortificar eficazmente á Antofagasta. Se ha propuesto la idea de cerrar la ancha boca de la rada con una estrecha línea de torpedos, dejando un solo abierto un angosto paso para el tráfico de las embarcaciones, paso al cual convergirian los fuegos de un semi-círculo de lanchas cañoneras; pero los directores de la guerra parece que vacilan antes de aceptar este costoso proyecto, ó esperan que las necesidades de la guerra y la actitud del Perú nos obliguen á tomar enérjicas medidas de prevision.

***

La posesion de San Pedro de Atacama, cuya ocupacion muchos ponen aun en duda, porque de menos haya sido descuidada por el ministro de la guerra, esa ocupacion es, en opinion de oficiales distinguidos y de muchas personas ilustradas, conocedoras del desierto y sus recursos, una necesidad de primer órden.

«El pueblo de Atacama, dice el señor Vidal Gormaz en su reciente obra sobre *El desierto y sus recursos*, es el mejor del desierto y tiene unas [illegible] casas. Su poblacion, con los alrededores, es de cerca de 1,500 habitantes, la mayor parte indios, y el resto bolivianos, arjentinos y algunos chilenos.

«Los alfalfales vecinos á la poblacion, que son de escelente calidad, ocupan una estension de 1,300 cuadras cuadradas; y el pueblo es [illegible] recursos, sobre todo en alfalfa y en mercaderías importadas de la República Arjentina y de la costa.

«En Atacama se juntan todos los caminos que vienen de la República Argentina por los cuales se hacen grandes arreos de animales para el Perú, Bolivia y el litoral.

[illegible]

Y mientras tanto llueven reclutas, llegados de todas partes: de Iquique, de Caldera, del centro de Chile, del mismo Antofagasta, donde varios jóvenes distinguidos se han enrolado de simples soldados en las filas del ejército, lo que manifiesta que el amor á la patria vence todas las preocupaciones y hace mirar con serenidad todos los sacrificios.

Todos los batallones aumentan dia á dia sus plazas, y hay algunos que reciben diariamente por término medio un aumento de cuarenta á cincuenta hombres.

***

Estamos ya en comunicacion telegráfica directa con Valparaiso por medio del cable submarino aunque todavia no se ha entregado la línea al servicio del público.

Ayer quedaron terminados por completo los trabajos, habiendo regresado antes de ayer á nuestro puerto el *Retriever* despues de dejar unido el ramal del cable con la línea principal.

Los trabajos han marchado con estraordinaria felicidad, á pesar de las graves dificultades que ha habido que vencer para llevarlos á término feliz.

El cable fué encontrado á 15 millas de distancia de aquí y en 650 á 700 brazas de profundidad. En las distintas tentativas para pescarlo se inutilizaron varios arpeos, especie de anclas ó rezones con varias uñas, construidas espresamente para esta clase de operaciones. El fondo del mar era muy accidentado y rocalloso, y esto aumentaba mas aún las dificultades.

El 18 se logró pescar el cable, pero volvió á escaparse cuando faltaban unos 300 brazas para que llegase á la superficie. El 19 se le cogió por fin definitivamente, y despues de hacer las operaciones de juncion, se vino el *Retriever* á este puerto para unir el otro estremo con el trozo ya colocado desde la oficina hasta unas boyas colocadas fuera del puerto. Por este mismo vapor parte para Valparaiso el gerente de la empresa, despues de haber terminado sus operaciones aún antes del plazo señalado en el convenio.

***

Aquí se espera de un momento á otro la llegada de nuevas tropas del sur. El jiro que han tomado los sucesos mediante la energía desplegada á última hora por el gobierno, hace mas que nunca necesaria la prevision para evitar cualquier golpe de mano inesperado y para poder guarnecer con suficientes tropas todos los puntos recien tomados por nuestras armas.

Esta necesidad es mas proclamada aquí en vista de la opinion general de que el acto de la ocupacion de Cobija y Tocopilla arrastrará por fin al gobierno peruano á arrojar la máscara y ponerse decididamente de parte de Bolivia, cuya amistad perderia para siempre obrando de otra manera.

Y como todos los síntomas están de acuerdo con esta opinion, deber imprescindible del gobierno es encontrarse á la altura de la situacion y tener con oportunidad fuerzas suficientes en el campo mismo de las operaciones, que será sin duda las salitrosas márgenes del Loa.

***

Ya no se teme tampoco que los bolivianos puedan, con la menor probabilidad de éxito, emprender la guerra por el lado del interior. Se tratará sin duda de fortificar eficazmente las nuevas posiciones ocupadas por el ejército chileno, y entonces un puñado de valientes podrá dar cuenta del pobre ejército boliviano consumido por el hambre, la sed y las penalidades de una prolongada marcha á través de desiertos sin abrigo y despoblados sin ninguna clase de recursos.

No le resta, pues, al ejército enemigo mas que procurar juntarse con el del Perú, y en ese caso todo dependeria de un golpe á tiempo, con la seguridad de que nuestros soldados, al saber que iban á batirse con peruanos, redoblarian su entusiasmo y repetirian los prodigios de valor de nuestros padres en las gloriosas jornadas de Matucana, Puente del Buin y Yungai.

El Corresponsal.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Lóndres, 22 de Abril—*Al señor Ministro de Hacienda de la Nacion.* Empréstitos nacionales de 1868 á 75 por ciento.

De obras públicas de 1871 á 63 por ciento. *Baring Brothers y Ca.*

Alvear, Abril 24 1 p. m. *Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.* En la fecha salgo para Tapalqué.

En el mes de Marzo próximo pasado desaparecieron tres mercachifles italianos en el partido de Alvear, y el veinte del corriente, se encontraron sus cuerpos completamente mutilados y guardados en tres bolsas de cuero de carnero, arrojadas en la laguna de Hinojales, partido de Alvear.

[illegible] autores de este horrible crímen [illegible] familia, en el partido de Cañuelas, y hay sospechas de haber dado muerte tambien á los siguientes:

Tomás Luques, N. Trombeti, Antonio Tarreldo y un carpintero aleman cuyo cadáver se encontró en el campo de Pasco, y se cree sea uno de los que intentaron asaltar la casa de D. Juan Nollau, en el partido de Tapalqué.

El oficial que recomendó á V. S. ha tenido una parte activa en la prision de los criminales (cuyo nombre es Andrés Lopez Torres). El Juez de Paz, señor Ruiz, procede con actividad y energía. *Enrique Arámburu*—Comisario.

PARTICULARES

Lóndres, Abril 21 *tarde*—Las negociaciones pendientes entre la Turquía y Austria-Hungría teniendo por objeto el precisar de mútuo acuerdo las condiciones de la ocupacion de Bosnia y Herzegovina, acaban de arribar á la firmacion de una Convencion.

París, Abril 22 a. m. En la eleccion últimamente celebrada en el distrito de Burdeos para el reemplazo de un diputado republicano, ha resultado electo M. Blanqui (procesado por hechos referentes á la comuna de 1871) á pesar de haberse préviamente negado el gobierno á firmar un decreto de gracia en su favor.

Madrid, Abril 22. La Gaceta publica el texto de la Convencion consular recientemente celebrada entre el gobierno de España y el del Brasil.

Las elecciones para la Cámara de Diputados son ahora completamente terminadas.

En su conjunto la Cámara puede repartirse en 300 diputados favorables á la política del Gabinete Martinez Campos y 112 de oposicionistas.

Catamarca, Abril 24 12 p. m.—*Al Nacional*—Acaba de ser electo Gobernador de esta Provincia, nuestro distinguido amigo Fortunato Rodriguez.

Felicite á los amigos. *M. J. Navarro.*

BOLETIN DEL DIA

Espedicion al Rio Negro—Hemos recibido cartas de nuestro corresponsal especial en las fronteras, en que nos dice que no hay noticias de importancia que comunicarnos pues hasta ahora la campaña ha sido del Azul á Carhué y de todo lo que ha pasado lo hemos sabido por telégrafo.

"Que se prepara á escribirnos correspondencias detalladas, cuando el ejército espedicionario á que va agregado, pise el suelo virgen, es decir la Pampa.

Estas son sus palabras.

Cuestion argentino-chilena—En Chile se ha recibido, segun aviso telégrafico, el siguiente despacho que ignoramos quien pueda haberlo hecho:

Buenos Aires, Abril 22.—El Gobierno Argentino contestó al señor ministro Balmaceda que observaria neutralidad mientras no se presentasen sucesos que comprometiesen los intereses de esta república.

El Brasil será neutral mientras lo sea la República Argentina. La contestacion de Chile á la proposicion de este gobierno, sobre el arreglo de límites, es esperada con interés.

Esto es todo lo que hay por ahora.

Teatro de la guerra—Desde ayer empezamos á publicar una série de cartas interesantísimas, escritas por personas que acompañan al Ministro de la Guerra en campaña, [illegible]

La primera carta que ayer publicamos es original del Secretario del general [illegible], el Ministro de Guerra.

Hoy continuamos con otra de un redactor de diario.

Aunque estas cartas son parciales, pues son chilenas, vienen escritas con elegancia, abundan en descripciones interesantes y en noticias dignas de interés.

Ellas permiten apreciar, [illegible] el movimiento y los movimientos de los chilenos y habilitan al lector para seguir todo [illegible] por la reseña del pais y de todos [illegible] tes que tienen.

Ademas el plan y forma literaria [illegible] interesantes.

Muy pronto obtendremos materiales análogos de origen peruano y boliviano, completando de ese modo nuestro servicio [illegible] del Pacífico, que nos [illegible] de cosa propia.

El asesinato en Brandzen—Sobre el asesinato que en el partido de Brandzen se cometió el Domingo pasado, he aquí los siguientes datos que agregar:

Dicho dia, el individuo Domingo Bagaron, autor del crímen, menor de 21 años, habia tenido una disputa en unas carreras con otro individuo.

Ese mismo dia á la noche, [illegible] en un Hotel, á inmediaciones [illegible], de propiedad del escribano D. Antonio Orfila.

Allí volvieron á reproducir [illegible] durante largo rato, su disputa y [illegible]

Entonces Orfila [illegible] retirar [illegible] que no produjeran escándalo [illegible]

Así lo hicieron [illegible] Orfila salió hasta el umbral de la puerta para cerciorarse si cumplian su intimacion.

Mas de improviso Bagaron volvióse rápido y [illegible] á Orfila, que cayó [illegible] muerto.

Al sentir la caida del cuerpo de Orfila, un sargento que mandaba unos vigilantes que estaban en el interior, [illegible] la daga [illegible]

Pero éste, en lugar de entregarse, dirijió un golpe al sargento, quien hubiese caido tambien si otra persona no detiene el brazo de Bagaron.

En seguida fué desarmado y conducido al cuartel del Juzgado.

El escribano Orfila deja una esposa y cinco hijos.

Fondos públicos—Segun telegramas recibidos ayer de Lóndres, los fondos públicos argentinos han tenido una suba proporcional de 7 y 8 0/0 en pocos dias, pues que las últimas noticias los daban á 70 0/0 los primeros, y 58 0/0 los segundos.

Senado—Este cuerpo está citado para hoy á las 2 de la tarde, á fin de considerar las elecciones habidas en la 2ª 4ª y 5ª Seccion Electoral.

Los trigos argentinos—Leemos en *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo: En la solicitud presentada al superior gobierno por varios molineros y comerciantes, pidiendo la libre introduccion de trigos argentinos, el Ministerio de Hacienda resolvió, que el asunto pase á la Junta Directiva de la Sociedad Rural, la que á su vez la ha sometido al estudio de una comision especial, que debe espedirse brevemente.

Entusiasmo—Dice un diario del Rosario: Hay gran entusiasmo en el pueblo por hacer un digno recibimiento al Ministro boliviano Dr. Quijano que debe llegar á esta ciudad próximamente.

Sesion preparatoria—El Sábado celebra sesion preparatoria la Cámara de Diputados Nacionales.

La doble Cámara—El Diputado Mendes Paz en una carta que ha dirigido á un colega de ayer á la tarde, esplica su presencia en la reunion que tuvo lugar de líricos y mitristas con el objeto de formar Cámaras dobles.

En ella dice que no es lírico sino autonomista y desde el tiempo en que este partido se ha fraccionado, ha permanecido lejos de una y otra fraccion; porque ha creido que no debia combatir ni á unos ni á otros, de los que profesan su mismo credo político, mientras no comprometiesen los principios.

Por lo demás, dice que es exacto que asistió á la reunion por empeño de algunos amigos y con el propósito de oponerse á la *doble Cámara*.

Nuevo médico—Ayer rindió exámen de tésis para optar el grado de Doctor en medicina ante la Facultad, el aventajado jóven D. José María Ramos Mejía, autor de los *Neurosis de los hombres célebres de la Historia Argentina.*

Obtuvo una distinguida clasificacion, y fué felicitado por la mesa examinadora.

Los crímenes en la campaña—Es doloroso tener que repetirlo, los crímenes en la campaña se perpetran sin interrupcion y en una cifra que causa admiracion, dada la cantidad de agentes de policía que el Presupuesto sostiene.

Un telegrama de un Comisario de Policía que publicamos en otro lugar, constata lo que venimos diciendo.

El Gobierno está en el deber de tomar medidas enérgicas, para evitar que atentados tan inícuos se vengan cometiendo.

Los diarios que recibimos todos los dias, traen crónicas de salteos, asesinatos robos y otras fechorías.

Noticia bibliográfica—Ayer han aparecido las siguientes publicaciones:

«Proyecto de estatutos de la navegacion del rio Quequen, aprobados por la superioridad.

«El Economista, periódico quincenal consagrado á estudios y publicaciones de carácter económico financiero.

Informe del director de la Escuela Normal de maestros de Buenos Aires, correspondiente al año de 1878.

Revista de la Escuela Normal de maestras, año II, número 3, publicacion quincenal, de propaganda literaria y docente.

Reglamento del «Instituto Geográfico Argentino», fundado en este año en Buenos Aires.

«Informe» presentado á los accionistas de la Sociedad Anónima mercados y almacenes de depósitos de la Asuncion del Paraguay, en su primera asamblea general en Buenos Aires á 22 de Abril de 1879.

Fiestas en Castelli—En este partido de nuestra campaña, se preparan grandes fiestas para el Domingo, con motivo de tener lugar la distribucion de premios á los alumnos y alumnas del Asilo de *Santa Isabel.*

Exposicion en Chascomús—La C. D. de la Exposicion y Féria en Chascomús, ha dirigido á la prensa toda de la Provincia, la siguiente invitacion:

A la Redaccion de ...

El dia 4 del próximo mes de Mayo, se abrirá al público en esta ciudad la Exposicion regional y Féria, que durante algun tiempo, tanto ha llamado la atencion pública de los pueblos de la Provincia y especialmente de aquellos que entran á tomar en ella la parte que les corresponde.

La C. D. de la Exposicion y Féria, de la cual me cabe la honra de ser Secretario, ha entendido desde luego que, la prensa toda de la Provincia, debe tener un puesto de honor en esta hermosa fiesta, como justo homenaje á la representacion que ejerce en las altísimas esferas de las ideas y de la vida pensante.

Si la Comision lograra reunir en el recinto de la Exposicion la riqueza que con tanta abundancia produce nuestro privilegiado suelo, y la presencia de aquellos, cuya especial mision es propagar su fomento y desarrollo, veria colmados sus mas ardientes deseos y eficazmente recompensados sus insignificantes servicios, porque de este modo, la benefactora idea no seria semilla perdida en el surco de estéril tierra, sino que conducida por el viento de la publicidad, iria á germinar allí donde encontrara un poco de polvo para abrigarla y un poco de calor para convertirla en sana planta.

La prensa, pues, tiene y debe tener su puesto natural en esta fiesta.

Dejando así cumplida la mision que se me ha encomendado, me es grato suscribirme de esa Redaccion con mi particular aprecio—*A. Ferreiros.*

Al mismo tiempo ha nombrado los Juris que deben adjudicar los prémios á los espositores.

Han quedado compuestos así:

1ª Division—1er Juri—D. Juan N. Fernandez, D. Pastor Villanueva, D. Patricio Machado, D. Juan M. Calastremé y D. Juan Gravell.

2º Juri—D. Pedro Piñiero, D. Juan N. Fernandez, D. Patricio Campbell, D. Agustin Casalins y D. Estéban Doertero.

3º Juri—D. Pedro Piñiero, D. Juan N. Fernandez, D. Pastor Villanueva, D. Federico Klick y Augusto Ross.

4º Juri—D. Patricio Campbell, D. Pedro Piñiero, D. Augusto Ross, D. Juan Gravell y D. Santiago Ritchie.

5º Juri—D. Ricardo Newton, D. Juan Dodds, D. Diego Burnet, D. Juan N. Fernandez y D. Ignacio Unanue.

6º Juri—D. Diego Dodds, D. Agustin Casalins, D. Ignacio Unanue, D. Roberto Bruce y D. Patricio Campbell.

2ª Division—1er Juri—D. Diego Church, D. Diego Burnet, D. Teodoro Barro, D. Federico Klick y D. Augusto Ross.

2º Juri—D. Federico Klick, D. Diego Church, D. Justo M. Villanueva, D. Ignacio Unanue y D. Agustin Casalins.

3ª Division—Unico Juri—D. Augusto Ross, D. Federico Klick, D. Antonio Ferreiros, D. Teodoro Barro y D. Patricio Campbell.

Vapor «Isabel»—Una comision compuesta del teniente coronel Soler y del Ingeniero Pelaus, fué ayer al Tigre á recibirse del vapor *Isabel*, de la Nacion.

Salida de pasageros—Hoy salen por el Saturno los pasageros que deben trasbordarse al *Senegal* que sale el Sábado de la Isla de Flores para Burdeos y escalas.

El Ministro Boliviano—Telégramas recibidos anuncian que el Ministro de Bolivia Dr. *Quijano, llegó anteayer á Tucuman.*

Parece que se alojará en esta ciudad en el Hotel de la Paz.

Tendremos, pues, á las Legaciones Chilena y Boliviana, albergadas bajo un mismo techo.

La Villa occidental—En el vapor *Resguardo* debe partir próximamente el Sr. D. Luis Jorge Fontana, Secretario de la Gobernacion del Chaco y nombrado Gobernador interino de aquellos territorios por ausencia del Coronel Mansilla.

Lleva la mision de hacer la entrega de Villa Occidental al *Gobierno Paraguayo*, en cumplimiento de lo dispuesto por el árbitro.

Aprobacion—El Gobierno ha prestado su aprobacion á los estatutos del colegio de procuradores bajo la presidencia de D. Julian Ortiz.

Crimen—En la Academia de baile situada en la calle de Lorea núm. 34, antenoche como á las once, en el mismo salon que se bailaba tuvo lugar un crímen.

En él se encontraban la mujer Irene Casinelli con el individuo Juan Dias, á quien amaba hacia tiempo.

Esta parece habia tratado de abandonarlo y entrar en relaciones con otro galan que allí trataba de enamorarla.

Dias, sabedor de esta circunstancia, quiso vengarse.

Estaba armado de una daga y poniendo su mano sobre la empuñadura cruzó el salon y se sentó á su lado.

Procedia con una calma que no dió á sospechar á Irene, lo que mas tarde iba á suceder.

Al acercarse el nuevo galan á invitarla á bailar, ella aceptó.

Dias entonces desnudó la daga é infirió á su amada una herida grave en el pecho.

Inmediatamente fué capturado.

Estafa—Hace algunos dias el individuo José Leis llegó á esta ciudad con procedencia de Belgrano donde habia estado colocado.

Su domicilio actualmente estaba en la calle de Corrientes núm. 19.

Antiyer cruzaba la Plaza Libertad cuando se le aproximó un sugeto ofreciéndole colocacion.

Leis que andaba en busca de ella aceptó.

En seguida se presentó un tercero ofreciendo en venta unas esterlinas.

Leis recordó que él tenia en su poder, fruto de su trabajo y economías, la suma de *dos mil pesos m/c*, y aprovechando la oportunidad de un buen negocio, entraron en trato, caminando los tres por la calle de Charcas en direccion al Oeste.

Al llegar frente al Colegio Normal, el vendedor de esterlinas propuso al comprador enterrar el oro en un foso y dirigirse á la Bolsa á saber el precio del oro.

Así lo hicieron y cuando averiguaron lo que deseaban, Leis entregó los dos mil pesos al vendedor y este le dijo separandose entonces que se trasladara en busca del oro.

Leis fué al lugar en que antes habian estado y al desenterrar el paquete se encontró con que eran lios de tabaco.

Ha dado cuenta á la Policía de lo sucedido.

Parece increible que haya quien se deje estafar por estos medios.

Robos—En la calle de Florida y Cuyo el señor don José Furgues se habia estacionado en una vidriera á contemplar unos cuadros al óleo.

Un individuo que estaba á su lado, fingiendo distraccion le dió á Furgues un fuerte pisoton en el pié.

Aprovechando el imprudente el dolor que le causó á aquel, lo tomó del cuerpo para que no se cayera.

Cuando Furgues llegó á su domicilio, le faltaba el reloj y cadena.

Como se comprende, el ratero se valió de esta astucia para robarlo.

—Antenoche á las once penetraron ladrones á la casa habitacion de Don Ceferino Lopez, situada en la calle de Juncal número 203.

Los ladrones han llevado varias piezas de ropa y dinero por valor de *tres mil pesos m/c.*

La Policía tiene conocimiento de este hecho.

Destinados—El Gobierno de la Provincia, ha destinado á *dos* años de servicios de las armas, á los individuos Justo Almiron y José Dodero, por infraccion á la ley de enrolamiento.

Cuarentena cumplida—De la isla de Flores (Montevideo) ha sido puesto en libre plática el patacho Aleman *Oberon* de Rio Janeiro.

Patentes de perros—Dice un colega de ayer á la tarde:

La Municipalidad ha resuelto no usar contemplaciones con los propietarios de canes que no tengan patentes, en vista del gran número de esta familia y de ser muy pocos los propietarios de estos que han cumplido con la ordenanza.

El maestro Napoleon—Sigue algo mejorado del ataque de enagenacion mental de que ha sido víctima el maestro Alfredo Napoleon.

Buques de ultramar—Los siguientes buques procedentes de Buenos Aires han llegado al puerto de su destino: á Amberes De Ruyter, Fenice y Tigre, á Burdeos *Hermosand.*

Han salido para nuestro puerto «Adolf» de Cardiff, «Anchencairn» y «Alexandra» de Liverpool, «Canessa Padre» de Leith y «Colorado» de Glasgow.

Paseo al Riachuelo—La Sociedad Estudiantes de Ingeniería, ha resuelto efectuar un paseo científico á las obras del riachuelo el Domingo próximo.

Siendo esta fecha el 1er aniversario de su fundacion, sus miembros han querido celebrarlo de una manera oportuna y que responda á los fines que ella se propone.

Refacciones—Ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda el Administrador de Rentas pidiendo que prévio exámen del Departamento de Ingenieros sea refaccionado el piso del muelle y de los depósitos del semi-círculo, los que se encuentran en malísimo estado.

Buzones—Mañana se empezarán los trabajos para la colocacion de los candelabros-buzones, que como digimos *anteriormente* se colocarán á la entrada de la Casa de Correos.

Administracion de Rentas—En lo que vá del mes hasta la fecha la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de novecientos cincuenta y un mil quinientos pesos fuertes con cincuenta y ocho centavos.

Invencion—Se ha presentado á la oficina correspondiente D. Miguel Sappa, solicitando privilegio de invencion por el término de cinco años, por el vino de su fabricacion denominado *Cidonio*, y el que es estraido de yerbas y frutas argentinas.

Inmigracion—A bordo del vapor *Proveedor* salieron ayer con destino al Rosario, cincuenta y cuatro inmigrantes para las colonias de esa Provincia.

Dentro de pocos dias saldrá una remesa de peones inmigrantes, para las provincias de Salta, San Juan y Catamarca.

A fines de la semana entrante llegarán á nuestro puerto procedentes de Hamburgo, ciento cuarenta colonos, y sesenta y ocho familias de los mismos, contratadas por el Gobierno.

Zarate de fiesta—El Domingo hay grandes fiestas en este pueblo de nuestra campaña, á consecuencia de la colocacion de la piedra fundamental del templo.

Este será un suntuoso edificio, de dos millones de pesos de costo.

Será el padrino el cura párroco y madrina la señora Doña Justa Lima de Atucha, debido á cuyas fuertes donaciones se realiza la obra de aquel templo.

Con motivo de este suceso hay animacion y preparativos en Zarate, para celebrarlo con entusiasmo.

La nacionalidad argentina—El Gobierno de Córdoba ha contestado á la Cámara de Diputados, la *comunicacion del manifiesto* que dió últimamente.

De esa contestacion tomamos las siguientes *declaraciones:*

La primera en el mantenimiento de las instituciones que asegura la libertad, como fué en la gloriosa epopeya contra el Gobierno colonial para conquistar la independencia. Los hombres y partidos que quisieran separarse de este envidiable rol en los destinos de la Nacion rebajarian su figura histórica y renegarian de la honra y de la gloria que refleja sobre la provincia los hechos heróicos de sus hijos. El pueblo de la República ama cada dia mas el Gobierno democrático federativo que se ha dado por su soberana voluntad, porque espera que bajo esa forma amplia de desenvolvimiento se realizan mas grandiosamente los fines de una sociedad democrática, unificando la personalidad del hombre y de los pueblos y la colectividad política de la Nacion. Las alarmas producidas por la propaganda desquiciadora que el manifiesto condena con la severa austeridad del patriotismo calmará en el pais ante la palabra autorizada [illegible]

[illegible] navales—El Mayor Lowry, perteneciente á la Marina Argentina, que hace seis meses partió á Europa, encargado por el Gobierno Nacional para hacer estudios sobre construcciones navales y que se halla en esta de vuelta de su viaje, ha presentado al Ministerio de Marina informes interesantes é infinidad de datos sobre los astilleros que ha visitado, así como de los formidables encorazados y otros buques de guerra de la Marina Británica.

Estos datos son de gran importancia para nuestro Gobierno, pues el Mayor Lowry obtuvo permiso especial para visitar ciertos buques que no son accesibles á la generalidad.

Viaje de instruccion—La corbeta española *Consuelo* que se hallaba estacionada en el puerto de Montevideo salió el Sábado, con el objeto de hacer un viaje de instruccion que durará un mes, por el litoral y este puerto.

Congreso americano de juristas—En la sesion celebrada en Lima el 27 de Marzo por los representantes al congreso de juristas, se produjo un incidente, que no por estar previsto deja de ser el precursor del mal éxito que acaso tendrán las importantes labores de una asamblea llamada á consolidar la union entre las naciones americanas, con nuevos y mas sagrados vínculos.

Concluido un tratado de estradicion, que establecia reglas comunes para los diferentes paises representados, debian firmarse en aquella fecha los protocolos respectivos.

El representante de Bolivia, como era natural, se excusó de firmar la copia destinada al gobierno de Chile; y el representante de esta última nacion, á su vez, se excusó de firmar la correspondiente al gobierno de Bolivia.

El Nacional prevée un fracaso como el que sufrió el congreso de 1864, y en tal caso señala así al único responsable:

«Mientras que á las orillas del Mapocho se rompen tratados solemnes y se lanzan provocaciones á los Estados vecinos, á las orillas del Rimac se firman nuevos tratados que aseguran el bienestar y la armonía de los pueblos americanos.

«Puede ser que el desatarse las nubes que hoy cubren el horizonte de la política internacional, nuestra obra de paz y de fraternidad sea arrebatada por el aluvion de la guerra.

«Para tal caso, que conste desde hoy que Chile, provocador de esta situacion embarazosa, es el único responsable.

«La América y el mundo sabrán que si el tercer congreso americano ha trabajado estérilmente es porque los habitantes de aquella lonja de tierra que se estiende desde el Cabo de Hornos hasta el desierto de Atacama, acosados por el hambre y la codicia, se han convertido en los saltadores de sus vecinos indefensos.»

Movimiento de Puertos—Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los puertos de Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo, veinticinco buques de cabotaje; y han salido para diferentes puertos diez y nueve.

Oficina de Trabajo—En el dia de ayer se ha dado colocacion por esta oficina, á veintidos inmigrantes, los que han sido repartidos todos en la ciudad.

Movimiento militar—Por la Inspeccion General de Armas, se ha dado de alta al sargento mayor D. Antonio Malaver.

De los batallones 1º y 5º de infantería de línea, se ha dado de baja á dos soldados, por haber cumplido el término de su condena.

Se han concedido los pasaportes siguientes:

A Carhué en comision, al teniente Justo Avelino.

Al Fuerte Argentino de regreso de su licencia al capitan D. Lino Achaval; á Trenquelauquen de regreso de su comision, al ayudante mayor D. G. Sagastume.

Se ha presentado á la Inspeccion General de Armas, el teniente 1º del Batallon de artillería de plaza en Martin García que viene en comision del servicio, D. Aquilino Moreira.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

Al contado	$f.	58063 49
Importacion	$f.	45829 03
Exportacion	»	12639 69
Aduana	»	2 80
Prácticos	»	17 40
Derechos de faros	»	77 49
Id sanidad	»	17 08
Total	$f.	58063 49

Via férrea—Se ha presentado al Departamento del Interior, D. Adolfo E. Carranza, solicitando se le conceda el necesario permiso para construir una vía férrea que partiendo de Catamarca, vaya por varias minas de su propiedad que posee en esa Provincia.

Propuesta—Por el Ministerio de Marina se ha aceptado la propuesta presentada por los Señores V. L. y E. Casares para proveer á los buques de la Armada de un millon ochocientos treinta y siete mil kilógramos de carbon de Cardiff á quince pesos fuertes, setenta y seis centavos la tonelada.

Líneas telegráficas—Se encuentran habilitadas todas las de la República sin escepcion alguna.

Privilegio—Los Señores Jorge Bell y Ca. se han presentado á la oficina del ramo solicitando privilegio de Marca de Fábrica por el *té* denominado *La Magnolia* que introducen en esta plaza.

Potreros de Nievas—Ha comunicado al Ministerio de Guerra, el encargado del Potrero mencionado, que ha recibido de Don Julio Ascorate, dos mil caballos y trescientas cincuenta mulas, destinadas al servicio del ejército.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 24	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764	763-40	763-60
Termómetro centígrado	13-4	19-4	15-2
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

ACADEMIA BRITÁNICA

ESTABLECIDA EL 11 DE MARZO DE 1867

249—CALLE DE BOLIVAR—249

D. ROBERTO BIRD se pondrá otra vez al frente de este establecimiento el 1° de Mayo próximo. Su objeto es hacer de esta Academia un Colegio Modelo y para esto cuenta con la experiencia adquirida el año próximo pasado, en la Exposicion Universal de Paris y en las demás ciudades principales de Europa, donde fué á estudiar los adelantos de la educacion. A25—5 p.—2 seg. y 3 1 p. sem.

SECCION DE SOLICITADAS

Historia Natural—Los directores de colegio, los padres de familia y los estudiantes que necesiten un profesor de esta ciencia, pueden dirigirse á la casa calle de Charcas núm. 327, todos los dias, de doce á dos de la tarde.

Se ofrece buenas recomendaciones, así de competencia como de conducta. A25-v6M

Señores Hacendados—Los que deseen hacerse de animales puros y piensan mejorar las razas de sus ganados vayan vean y compren en casa de los martilleros Baltar y Quesada algunos de los hermosos animales que recien han llegado de Europa, y son 10 toros Durham, 20 carneros Lincoln, 1 toro Hereford, 1 id Devan.

Aprovechen pues los señores Hacendados esta ocasion para hacerse de animales puros y hermosisimos para la mejora de la cria en sus establecimientos.

Ecos de la prensa

«La Tribuna», diciembre 26 de 1864.

«Hemos probado la Hesperidina. Es un riquisimo tónico de naranja; tiene todo el gusto de la manzana de oro.»

Píldoras Regeneradoras de la Sangre y contra de la impotencia, segun fórmula del Doctor Bouiment—Laureado en el Instituto de Ciencias y catedratico libre de Farmacologia y Botanica en la Facultad de Medecina de Paris.

Estas pildoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos simoticos y devolviendo tono y engorda al organismo postrado para que sea despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activas el recambre malecolar para obtener mayor energia de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de *impotencia* asi clasificadas por la Patologia Especial.

1° Impotencia que es consecuencia de dibilidad genital por cantidad ó por larga abstinencia.
2° La *Impotencia* causada por debilidad general.
3° La *Impotencia* originada por la edad, por el abuso de las funciones ó por la hipocondria.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.
Deposito en Paris casa del autor Rue du Dac numero 286.
En Buenos Aires en la drogueria del señor G. Cronwell calle Rivadavia número 44 y en las principales Farmacias de la República. A22pm.

A los señores padres de familia—En el Instituto Mercantil de la Provincia, se admiten alumnos *internos* y *medio-pupilos*.

La enseñanza es elemental, preparatoria y Mercantil superior.

Este establecimiento de enseñanza fundado por el Gobierno de la *Provincia*, es único en su género en la República y cuenta con todos los elementos para cumplir debidamente su programa.

Los señores padres que deséen conocer el Establecimiento pueden visitarlo.—Perú 150 y Moreno 146—*La Direccion*. a15 v25

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterías, *cafées*, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos *ya encima*, es el ponche mas delicioso y *confortable*. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. X. X. Permt

RECOMENDAMOS

Muy especialmente á los MEDICOS y á los ENFERMOS los ACEITES

De Higado de Bacalao de Noruega

Cuya legitimidad y pureza GARANTIZAMOS bajo nuestra marca registrada. Aceite de bacalao BLANCO. Aceite de bacalao OSCURO. Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA. Aceite de bacalao CON IODURO FERROSO y QUINA.

CREMA de aceite de bacalao, preparacion especial para las SEÑORAS y los NIÑOS.

Se VENDEN en todas las boticas; depósito en la Drogueria de A. Domarchi hnos. y Cia. Defensa 179 á 185. M25 v 25A d. p. m

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada [illegible] autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, [illegible]

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. mic.

La edicion no es numerosa, asi es que las personas que quieran poseer esta obra, pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 169—Moreno 169—MAXIMO PORTELA. E29 d. p. 1/2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 24. A pesar de que la opinion dominante en la Bolsa es de que el órden público no ha de ser alterado á consecuencia de los últimos sucesos electorales y que los hechos consumados pasarán sin mas, el precio del oro se afirmó de nuevo y cerró en alza de cinco centavos sobre el precio de ayer.

Segun todas *las probabilidades la plaza* se ha de mantener al alza por lo menos hasta fin del mes, dia en que no solamente se efectuará la liquidacion de fin del mes, sino tambien en que todos concederemos el camino que habrán tomado los partidos politicos para sanjar sus actuales diferencias.

Sin la situacion que ha sobrevenido despues del escrutinio de las elecciones, el precio del oro habria indudablemente declinado á la fecha; entre otras causas tendríamos la influencia benéfica que el Banco ha ejercido sobre el mercado de cambios y que se traduce ya por una elevacion de estos en plaza.

Las ventas al contado ascendieron á pfs 128,100; los precios fluctuaron entre 32.60 y 32.65.

A los mismos precios se hicieron pfs. 86,500 para el Sábado.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á pfs. 512,000, para esta fecha los precios fluctuaron largo rato *entre 32.70 y 32.65*; mas tarde declinaron de 5 centavos y cerró finalmente á 32.60.

Para 31 de Mayo se hicieron pfs. 206,000 entre 32.60 y 32.79; cerró á 32.65.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f	128,100	á 32.60-32.65-32.60-32.65-32.60.
Sábado 26	«	86,500	á D 32.65-32.60-D 32.65-32.65-32.60-E 32.60.
Fin del mes	«	512,000	á 32.70-32.65-D 32.65-32.60-D 32.65-32.60-32.65-D 32.65-32.65-32.70-32.65-32.70-D 32.70-32.65-32.60-32.65-32.60-32.65-32.60.
Mayo 31	«	206,000	á 32.60-32.65-D 32.75-32.70-32.65.
	$f.	932,600	

Ultima hora—Las operaciones á oro siguieron muy activas á última hora, pero sin alteracion en su precio; en el último momento cerró á 32.65 para fin de mes y 32.70 para Mayo entre compradores y vendedores.

Cédulas Hipotecarias, vendedores á 79 para fin de mes.

Plata sellada—Al precio actual del oro podemos cotizar los Bolivianos en cuatros á 23 7/8 ps. mic.

Los Soles siguen haciéndose á 81 centavos.

En Chirolas no conocemos operaciones.

Títulos diversos de crédito—Hemos tenido regular actividad en las transacciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias: Aunque el precio de estos títulos se ha sostenido, no han denotado hoy la firmeza de los dos dias anteriores. Se anotó una operacion en pfs. 2000 Série B á 75 1 contado; tiempo hasta que no se cotizaba esta série.

He aquí las transacciones realizadas:

Al contado	21,500	Série A	á 79 3/4-78 1/2-79 1/4-79 1/2.
«	2,000	« B	á 76.
Fin del mes	19,000	« A	á 79 1/2-79 3/8-79 1/4.
Mayo 31	40,000	«	á 79.
	pfs. 82,500		

Acciones de Puentes y Caminos: En alza: se hicieron varias operaciones por un total de pfs. 5000 á 69 1/2 al contado, precio que constata una diferencia de 3/4 por 0/0 sobre el precio de ayer.

Billetes de Tesorería Nacional: Firmes: se realizaron pfs 00 á 72 1/4 y 72 1/2 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Han empezado de nuevo las operaciones en estos títulos, y al parecer con probabilidades de mayor firmeza; se anotaron:

Fin del mes	315 Acciones	á 55 1/2.
Mayo 15	150 «	á D 55 1/8-56
	365 Acciones.	

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: ayer se cotizaron á 28 p$.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Habiéndose vendido en remate en la Bolsa á de estas acciones á 1700 ps. mic. [illegible] á 1600 ps.

Primera Compañía del Gas—Sin transacciones; el Viérnes 18 se hicieron á 1600 $ mic.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p$ [illegible]

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones: cotizacion el dia 2 á 21-20.

Bonos Municipales: La última cotizacion fué á 63 p$ por [illegible] de 1870.

Fondos y Caminos: El dia 5 se hicieron á 69 p$.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 12 libras esterlinas en oro por acciones de 20 libras

Empréstito para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Tramway [illegible]: Nominal.

[illegible] del Norte: Nominal.

[illegible] Popular: á la par.

[illegible]

Montevideo, 24—(*A la Bolsa*)—Cadiz, *Paolino Cavallo* Amberes *Pascal*. Oro 183; sale para esa el *Messenger*. Detalles de vino Peragran á 49; ofrecen por otras marcas 46; no se aceptó.

Montevideo, 24—(*A la Sala*)—Una partida vino de mesa marca Canellas á 46. Nada en frutos. Por carne habanera ofrecen 46; los saladeristas pretenden 47 y 48.

Londres, *Abril* 21—Tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra 3 ojo.

Consolidados ingleses 3 ojo á plazo, 99 1/8 (suba.)

Cambio sobre Paris á 90 dias, 25 f. 42 á 25 47 por £.

La segunda série de los remates de lanas coloniales se abrirá aquí el Mártes 6 de Mayo próximo.

Están para ofrecerse 300,000 fardos aproximadamente.

Paris, *Abril* 21—Tasa de descuento del Banco de Francia 3 ojo.

5 ojo Renta francesa, á plazos, 114,95-115.

3 ojo Renta francesa á plazos, 79,25 (suba.)

Barcelona, *Abril* 21—Cueros secos de Buenos Aires primera calidad, 93 pesetas por quintal catalan.

Vinos catalanes, 1ra. calidad, 145 á 155 pesetas por pipa puesto á bordo.

Londres, Abril 22—Fondos argentinos subiendo.

Cueros secos novillos Plata, good heavy, 28 á 35 libras, 7 1/2 á 8 d. por libra.

Cueros de potro salados Plata, *precios más altos*, 8 á 9 ch. por cuero.

Amberes, *Abril* 22—Lanas de Buenos Aires 1ª sucias, buena calidad, 1.40 á 1.50 por kil

Havre, *Abril* 22—Cueros lanares de Buenos Aires, sucios prima, 1.30 á 1.45 por kil.

Cueros lanares de Montevideo 1.55 á 1.75

Burdeos, *Abril* 22—Lanas de Montevideo sucia prima, 2.05 á 2 15 por kil.

Sebos vacunos Plata, 90 fr. por kil (4 1/4 de descuento.)

Vinos de primeras marcas 430 á 440 fr. las á bordalesas pp. á bordo.

Amsterdam, *Abril* 22—Azúcar refinada núm. 1 para la exportacion precio medio 29 fl. por 100 kil. en fábrica al contado, sin descuento.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Saturno para Montevideo á las 5.

MAÑANA 26
Proveedor para el Rosario á las 2.
Villa del Salto id Montevideo id id 5.
Rio Uruguay id el Rosario id 3.
Jupiter id Montevideo id 5.

PARA ULTRAMAR
El 26 el *Senegal* para Burdeos (de Montevideo)
Id 27 id *Porteña* id el Havre á las 4.
Id 29 id *Euclid* id Amberes y Liverpool id id id
Id 29 id *Cotopaxi* id el Pacifico (de Montevideo).
Mayo de 1879.
El 1° el *Mondego* para Southampton á las 4.
Id 1° id *Biela* id Amberes y Liverpool.
Id 5 id *Sud-América* id Génova.
Id 7 id *Pascal* id Burdeos y Havre.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes.

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—*Abril* 24.

100 wagones de carga llegados; entre estos, 15 con 600 carneros vivos para abasto.

Han llegado tambien 4,700 @ lanas que han quedado sin venderse, sin embargo de ser clase finas.

De lo quedado ayer sin realizarse y algo de depósito demostramos las únicas ventas:

500	arb	lana en plaza por los Sres.	Ojea	100 $.	
700	id	id en depósito	id	id	88 y 90.
1300	id	id	id	id	92 y 97.
400	id	id	Sr. Casoy	105 $.	
800	id	id borrega en plaza por los Sres.	Unzué	92 $	

Cueros vacunos—Varios lotes (como 600 cueros) matadero y mezclas buenos 170 y 175 $ pesada.

De campo defectuosos 160 á 165 $

Cueros lanares Con interés; clases generales.

500 lanares vendidos por los Sres. Ojea y Ca. con lana 25 rls. lb; desechos 18, Estacion 20 rls. y pelados 25 y 28 $ docena.

Sr Leguinecho y Ca. Estacion 19 rls., desechos 18 y 30 ps. pesada la docena.

El Sr Bayeto 20 rls 19 y 25 ps. doc id id.

El Sr Robbio, 20 y 25 pesos corderones

Los Sres Ghiraldo y Muratore 23 rls, 19 exportacion y 30 pesos pelados

Pequeños lotes mas en este órden.

Cerdas de potro—Firmes 110 á 115 ps arb.

Sebos—Solo un lote pisado de 10 barricas obtuvo 32 pesos arb y *fracciones de grasa en panzas 42 pesos arroba.*

Trigos—Muy pocos; un trigo muy bueno, (como especial) vendieron los Sres. Unzué por 128 ps fanega.

350 bsas de Santa Fé sin realizarse, [clase regular

Dos pequeños lotes de Costa 115 y 120 ps. fanega.

Maíz—Amarillo nuevo desgranado 43 y 44 ps. fanega.

En espiga viejo; bueno, 50 á 55 ps. fga. amarillo.

Morocho 52 á 57 ps. fga. *desgranados ambos 43 á 47 ps. fga*

Se han hecho tambien algunos negocios en las siguientes semillas:

Centeno 55 ps. fanega.
Lentejas 35 ps. arroba.
[illegible]
Semilla de lino 19 á 22 ps. arroba.
Maiz de Guinea de 20 á 25 ps.
Porotos blancos de 40 lias, de 22 á 28 ps. arroba.

MERCADO CONSTITUCION *Abril* 24.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado;

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucias etc. se han vendido:

Defectuosas, 81 á 81 3/4; mezclas, 87 á 92 1/2, id mestizas 92 á 100 id finas, 105 á 112 [id]; especiales 0.0 á 000 id id; borrega 75, 87 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 163 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 21, á 24 rl. libra; campo, 23, á 27 id; desecho, 14 á 18 id id; corderos, 33 á 42 id id; corderitos, 9 11 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 22 á 34

Cerda—De acuerdo con su clase 130 á 145 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 90 ps. doc.

Plumas de avestruz—Sucia, 30 á 34 $ libra.

Atada de indio, 52 60 id id.

Natria de la provincia, 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 50 51 $ arb; id de campo, 46 á 48 id id; pisado, 30 á 31 id id panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 41 43 id id

Cereales—Trigo segun calidad, 80 á 125 $ fanega; maiz id id, 42 á 52 id id; cebada id id, 35 á 50 id id; harina segun clase y procedencia, $14 24 $ arb; afrecho, 14 á 16 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 400 á 510 $ tonelada.

Mezcla, id id 380 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 129 $ carrada.

Corrales del Sud—Abril 24.

Procedencia	*Abastecedores*	*Capataces*	*Animales*
Chascomús,	Calixto Almeira,	José Constanzó	67
Tandil,	Nicolás Dasso,	Vicente Chuliver	120
Ayacucho,	«	«	128
Magdalena,	Cárlos Casares,	Pedro Escapil	83
	Rivas Boer y Ca.;	Eliseo B. Garcia	73
			481

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 24 DE ABRIL.

Ventas para el abasto—1° Aparte carne y sebo de 200 á 400.
2° Id id id no ha habido.
Matanza de buena carne 230 á 250.
Hacienda para invernada—Novillos 350 á 300.
Id saladero 420.
Terneros—Grandes 100 125, 200,
Cueros—Novillo á 165, 185 y 190.
Vacas 100, 105, 110 y 115.

Aduana—Comestibles—Mascias B. 10 fardos tabaco paraguayo; Alemeny 1 cj longanizas; [illegible] bls yerba paraguaya; Laborde 1 cj semillas; Rossi M. 60 cj [illegible]; Apesteguy 100 cj aceite embotellado.

Bebidas—Arning H. 300 aguardiente; M. del Pont 5000 cj vermouth francés, 18 cascos aguardientes; Rossi M. 20 cascos vino de Italia, 50 caj vermouth id, 20 id vino id; Cibils 25 pipas 10/2 25/2 caña; F. Perez 10 pipas 4/4 vino tinto; Rossi F. 62 id 18/2 10/4 id id.

[illegible] píldoras de Brandheru.

Muebles, alhajas etc—*George Roux* 4 cjs cueros de cabra, Borra 2 cjs camas de fierro; Mieli 1 cj escopetas y revólveres; Mantels 1 cj cueros de cabra; Cayol 1 cj cueros becerros; Bowers 1 cj revólvers y cartuchos; J. Berisso 109 btos 1 carro usado, ladrillos de fuego, roperos, carretillas y otras cosas; C. Tornquist 1 piano perpendicular.

Merceria—A. Zorraquin 4 cjs alfileres, randas de algodon y corsets para señoras; Chapon 6 cjs botines surtidos, encajes, abanicos, cordon de seda, lanas, joyeria falsa y otros arts.; Brander 1 cj encajes, guarniciones, tresillita y pañuelos algodon para manos; Darte 1 cj algodon para bordar, hilo en carretel y en ovillo, botines para adorno y plegados de algodon; Kruger 3 cjs tazas para café de porcelana; A. Lopez 1 id retratos al óleo; Torquist 24 cjs hilo de algodon en carretel y plumas de acero; Holmine 1 cj cuadernos y libretas; R. J. Carlisle 1 cj hilo en carretel; Torquist 1 cj corsets para señoras; J. Bell 2 caso lámparas; Mallmann artículos de uso particular; Saralegui 1 cj libros impresos; Garler 1 cj flores artificiales.

Ferreteria—C. Rivas 300 cuñetes punta de Paris 800 bult cabo alquitranado 150 rollos cabo-cairo; Dellasoppa 14 bult zinc; rejas de fierro para baldes, alambre fierro acanalado, bejillas, llaves, cerraduras y otros artículos; C. Rivas 18 caj [illegible] cuchillos y tenedores; [illegible] y otros artículos; Ladero 4 caj [illegible] clavos, argollas y lanillas; Cayol 3 cj escobas [illegible]; Repetto 32500 kilos piedra bruta; C. Shaw 130 caj galvanico.

Articulos ingleses—Fair 6 cj. género algodon y paño castor mezcla; A. Hepmann 15 cj sarazas para vestidos y género de algodon y lana para id; R. J. Carlisle 6 caj. sarazas; Arhworth 6 id bramante 1 id. coleta; Lasmaga 9 bult. tripe Bruselas; Barclay y Co. 5 fard. lienzo gris, pañuelos, lona para catre; B. Stokes 71 bult. coco negro, listados, alemanisco, franelas, frazadas y otros art; R. J. Carlisle 5 bul. género de algodon para pantalon.

Articulos franceses y alemanes—Carol, 8 caj medias de algodon y género id para vestidos; Valle, 1 cj damasco de seda, raso de seda y algodon y fleco mezcla; Wedekind 5 caj pañuelos algodon y de rebozo; Fels, 6 id género id, camisetas y capelinas de punto; M. Repetto, 17 fardos frazadas; Mallmann 3 caj género lana y algodon; Tornquist 3 id alemanisco y hombazi, 1 cj pañuelos de lana; Coquetesux, 1 cj medias surtidas; Mersager, 5 id género de algodon y pañuelos; Tornquist, 4 id pañuelos algodon, [illegible] de punto de lana; J. Bello 2 caj [illegible] de lana y algodon; [illegible] 5 caj género para hombres; [illegible]; Tornquist, 3 baúles tartan de lana, [illegible], tohallas y medias; Bors, 2 caj género de lana y algodon.

Maritima—Ultramar—Dia 23—Montevideo vapor inglés Saturno 300 tons cap [illegible]

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

[illegible]

157—CANGALLO—157

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—Juéves 24 de Abril de 1879.—Extraordinaria funcion á beneficio del Hospital de San José de Flores, cordinada por la Comision de Señoras de dicho establecimiento y con la cooperacion gratuita de la 1ª tiple Sra. Emilia Leonardi. Orden del espectáculo: 1° Sinfonia por la orquesta dirigida por el maestro Strigelly. 2° La pieza en un acto: **Un jóven audaz.** 3° La Sra. Leonardi cantará la brillante romanza de la zarzuela: **Los diamantes de la corona.** 4° La pieza en un acto: **Prime, segundo y quinto** y 5° La siempre aplaudida zarzuela: **La colegiala**, cuyo rol protagonista está á cargo de la Sra. Leonardi. A las 8 1/4.

Precios los de costumbre.

Coliseum—Concierto á beneficio del jóven pianista argentino Edmundo Moetzel. El Domingo 27 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de seguir sus estudios en Europa, y con el valioso concurso de los profesores Sres. Lévy, Bomon, Flesca, Escalante, Ferrari, Loose, Segers y los distinguidos aficionados Sres. Gismondi y Defontaynes (discípulos del Sr. Escalante)—Programa Primera parte—1 Sinfonía de la *Muta di Portici*, (orquesta) Auber. 2 Ugonotes.—Fantasia para dos pianos á cuatro manos por los Sres. Segers y Moetzel A. de Kontsky 3. gran duo del Macbet, por los Sres. Gismondi y Defontaynes Verdi, 4. Gran Marcha de la ópera (L' Africana,) para dos pianos á ocho manos por los Sres. Lévy, Segers, Loose y Moetzel Wolff 5. L' ultime Canto. (Romanza), por el Sr. Gismondi Mariani.—Segunda parte—1 Sinfonía de *Fra Diavolo*, (orquesta) Auber. 2 Aria del Macbet, por el Sr. Defontaynes Verdi. 3 Muta di Portici, Fantasia para flauta, por el Sr. D. Flesca Furstenau. 4 L'Orage, Fantasia imitativa para piano, por el Sr. Moetzel Wroblewsky. 5 Fantasia original para Violoncello, por el Sr. Bomon Servais. 6 Hija del Rejimiento, Fantasia para violin, por el Sr. Ferrari Alard.

Teatro Alegria—*Domingo 27 de Abril de 1879*, gran espectáculo o concierto dado por el maestro Antonio Maria Celestino, el que tiene el honor de dedicarlo á los distinguidos estudiantes de la Universidad y Colegio Nacional, en el que toma parte por favor especial la distinguida 1ª tiple, señora Emilia Leonardi, señora de Labrada, señora Ch. de Celestino, y los señores Pio Hermosa y Saborido. Programa:—Primera parte, sinfonia dirigida por el maestro Celestino, la interesante zarzuela en un acto, letra de Olona y música del maestro Gastambide titulada **Casado y Soltero.** Reparto—Inés Sra. Leonardi—La Condesa, Sra. Labrada—Baltasara, Sra. de Celestino—Manuel, Pio Hermosa—El Conde, Sr. Saborido. Segunda parte—Concierto, 1° Adela, polka brillante, dedicada á D. Héctor F. Varela por V. Larghi, ejecutada por la orquesta, dirijida por el maestro Celestino, 2° Ultimo amor y banjo de Gottschalk ejecutado al piano por Celestino, 3° Cavatina del 1er. acto de la ópera *Lucia* por la Sra. Emilia Leonardi, 4° gran Pot-Purrit para piano compuesto y ejecutado por Celestino sobre motivos de las óperas Un ballo in Maschera, Fausto, Hernani, Lucia, Rigoletto, Trovador, Traviata, Africana, Guarani, Roberto, el Diablo, Marta, Hugonotes, Forza del destino, Don Pascual y Profeta. Tercera parte—Terminará el espectáculo con la zarzuela en un acto **La colegiala.** Reparto—Aurelia, Sra. Leonardi La Sra. Perales, Sra. Labrada—Petra, Sra de Celestino—Don Megaterio, Sr. Pio Hermosa y Alfredo, Sr. Saborido. A las 8. Precios los de costumbre. Nota—En caso de no poder aceptar las localidades que se manden á domicilio pueden devolverlas hasta el Sábado 26, á las doce á casa del Sr. Celestino, calle Corrientes 252. Otra Al terminar la funcion habrá tramways de la Compañía Anglo-Argentina para todas direcciones, menos para San José de Flores.

Circo Nacional—Ya llegó!—Ya llegó!—Grandes novedades, grandes sorpresas. Debutará el Sábado 26 de Abril de 1879 **La gran compañía imperial brasilera** por primera vez en esta capital, compuesta de 45 personas, incluso 12 niños y niñas figurando las notables niñas japonesas sin rival en el mundo entero, y el célebre y afamado artista SR. CUELLO, equilibrista rival de blondin, único y nunca visto hasta hoy en sus trabajos peligrosos. *Llamamos la atencion del público.* **Precios de las localidades.** Entrada general ps. 15, lunetas altas y bajas id 10, palcos id 80, entrada para niños id 10.

La Florida—Jardin Concierto esquina Florida y Paraguay, gran concierto matinal organizado por los compositores argentinos Beron, Gutierrez, Hargreaves, Rojas, Bemberg y Bernasconi, orquesta de 60 profesores para el domingo 27 de Abril, á las 2 de la tarde—Programa 1ª parte—1o. Entre-Rios, Allegro Sinfónico Beron, 2o. Pastorale, para Piano y gran orquesta Bemberg. 3o. Idilio Hargreaves, 4o. Mazurka, gran Vals de Concierto, Rojas, 5o. El Sueño de mi Amada (nuevo) Gutierrez, 6o. Lágrimas y Sonrisas, Romanza sin palabras y Vals, Bernasconi.—Segunda parte—1o. Poema Sinfónico La Pampa, Beron, 2o. La Vuelta al Hogar, Himno, Gutierrez, 3o. La Danza de las Culebras, gran Vals característico, Hargreaves, 4o. Sinfonia de la Zarzuela Amor y Orgullo, (nuevo), Rojas, 5o. La Florida, gran Vals Bemberg. Entrada general ps. 20. Niños ps. 5.—NOTA—Este programa podrá ser modificado en parte habiendo causa mayor.

AVISOS NUEVOS

Se precisa una sirvienta para una corta familia Esmeralda 991. A25v27

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de Rivadavia No. 1067, el que que no se presenten si no tienen quien garanta su conducta. A25v27

Ama de leche se necesita una en la casa calle Suipacha 365 para llevarla al campo. A25v27

Contribucion Directa Atencion Señoras viudas que se vence el plazo que la ley acuerda el 15 de Mayo. Se hacen solicitudes á precios módicos á las viudas huerfanas ó exageneraias que la ley acuerda la escepcion de dicho impuesto, calle de Méjico 936.—*Saturnino Hortiguera.* A25v27

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones Mejico 698. A25v26

Muchacho se precisa uno calle de Victoria 825 de 9 á 12 del dia. A25v26

Se precisa un oficial cigarrero de hoja en la calle Libertad núm. 817. A25v27

Muchacho se necesita uno de 13 á 15 años para mandados, ocurrir Alsina 76, (sombreria) buenas recomendaciones. A25v27

Cocinero estrangero con cama se necesita Maipú 289 pagase 400 ps. mensuales. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. A25v26

Se necesita un profesor de inglés, griego y latin en la calle de Florida 412. A25v26

Dinero sobre hipotecas hay para colocar sobre fincas en la ciudad 35,000 ps. mic. y 100,000 ps. mic, no se admite corredor ocurrase al rematador Miguel Walsh, San Martin 90. A25v27

Peon para todo trabajo de dias y ocho á veinte años se precisa en la calle del Parque 910. Botica. A25v26

Se vende dos perros perdiceros, y se enseñan perros para cazar, calle de Estados-Unidos núm. 444. A25v27

Relojes Se hacen toda clase de composturas á precios mas bajos que en las relojerias en el taller particular de relojero calle de la Esmeralda 268, A25v26

A las familia composturas de relojes de pared y de bolsillo á precios reducidos se va tratar á domicilio dejando aviso en el taller particular de relojeria calle de la Esmeralda núm. 268, A25v26

Se cambian tres terrenos al Norte de esta ciudad compuesto dos de ellos de 10 varas de frente por 67 de fondo estan juntos y otro de 10 por 80 ademas un otro en Merlo á cuatro cuadras de la estancion de 20 por 100 todos ellos por una casita en Buenos Aires Titulos de primer órden si adeudar contribution directa *ocurrir Bolivar 670, (escuela)* A22-p.

Profesor elemental se ofrece un hombre formal español de recomendables aptitudes con los estudios [illegible] y los seminarios españoles que se expresan: 4 años, gramática castellana, ortografía y cuentas, 1 de retórica, religion y moral, y [illegible] latinidad. Desea colocacion de ayudante en un colegio de la ciudad ó campaña, en clase de interno, tiene personas de responsabilidad que garanten su conducta, calle Defensa No. 70 1er. patio, escritorio del Procurador D. Antonio Lopez darán razon. A25-1p.

A LOS ARQUITECTOS

MAESTROS MAYORES Y CONSTRUCTORES

Balcones, barandas rejas de gustos nuevos y elegantes á ps. 100, 120, 150, 200 la vara lineal
Columnas de fierro huecas de todos tamaños, para
Galerias
Corredores
Vestibulos
Almacenes
Galpones.

Abanicos de fierro fundido, pilares para escaleras, perillas y barandas, tamaños surtidos, dibujos modernos, precios ínfimos.

Lanzas
Guardas.
Florones
Adornos
y Mesetas

de fierro fundido para herreros á doce reales libra.

9—Florida—9
119—RIVADAVIA—121

A25 v15m d. p. m.

Sirvienta Se precisa una, se le pagará un buen sueldo calle Rivadavia núm. 16 paleria. A25v27

Dependiente para botica para fuera de la ciudad se necesita uno que tenga algunos practica y que dé buenos informes de su conducta, ocurrir calle Bolivar esquina á Venezuela, (farmacia) A25v27

Confiteria Se vende una muy antigua muy bien situada y en condiciones inmejorables para ganar muchos pesos ocurrir á la misma á cualquier hora del dia Buen Orden esquina Belgrano. Plaza Monserrat. A25v27

Alerta zapateros Se vende la muy acreditada zapateria calle de Piedad esquina á Azcuénaga, frente á la iglesia de Balvanera, su dueño la vende por ausentarse del pais, el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. A25v5M

Libreta perdida de la comunidad [illegible] del Banco de la Provincia perteneciente á D. Próspero Dalera, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia, fonda de Lanchi entre Azcuénaga y Larrea que será gratificado. A25v27

Niñera se precisa en la calle de Ceballos núm. 125. A25v27

Se ofrece una ama de leche nueva y primeriza en buenas condiciones en la calle de Venezuela 319 darán razon. A25v26

Profesor frances recien llegado de Europa, [illegible]

Ama de leche se ofrece una española [illegible]

Gratis para todos [illegible]

GRAN RESTAURANT CRIOLLO

UNION NACIONAL

UNICO EN BUENOS AIRES

Comida de primer órden

Trato esmerado

Almuerzo .... 10 pesos
Comida .... 12 "

44, 46 y 48—CUYO—44, 46 y 48 A25v30

EL ALBUM DE VISTAS

De Buenos Aires

Mas interesante, es el publicado por Boote Niven 165 Cangallo. Contiene vistas de la ciudad, vistas de estancias, escenas de campo, grupos de Indios etc. etc. Se vende (solamente 165 Cangallo. A25v10 m.

Gran economia para todo el mundo, en la Camisería calle de Moreno 351 Plaza de Monserrat se componen camisas de todas clases para hombres y niños cambiándoles el cuello, puños ó pecheras para que queden en propio estado como si fuesen nuevas; tambien se hacen nuevas á medida y gusto del marchante, todo á precio sumamente modico.

Hay surtido de color y blancas de generos superiores.

Se va á domicilio á tomar medidas. A25v30

Centro Gallego *la C. D. provisional ha señalado* el Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde para el nombramiento en asamblea general de la C. D. definitiva. La asamblea general tendrá lugar en la casa calle Lima 97 advirtiendose á los Sres. socios que deberán concurrir munidos de su correspondiente recibo del mayo y todo aquel Sr. socio á quien por cualquier inconveniente no se le haya presentado dicho recibo para su pago podrá hacerlo en el local designado de 7 á 10 de la noche y el mismo Domingo 27 antes de la hora fijada para la asamblea. Buenos Aires Abril 23 1879.—El Secretario. A25v27

Trajes, trajes, y mas trajes quien no compra un riquísimo traje completo para hombre con el increible precio de 200 220 y 240.—Hay un gran surtido de trajes completos para niños á 70 90 110 y 140 atencion y fijarse bien Belgrano 468 y 470 frente á la puerta mayor de la *iglesia de Monserrat*. A25v27

Se ofrece madre é hijas la madre para mucama y la hija para niñera prefiere en la misma casa ocurran Uruguay 185. A25v27

Agencia de comisiones. Cangallo 412 altos 412. Se precisa 1 medianero de ovejas, 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias, 1 capataz de barraca, 1 mozo de registro, 2 mozos de abordo y 1 portero. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á toda solicitud. Cangallo 412. Se precisa 1 ama de llaves para *un señor abogado y 2 mucamas.* A25-1p

Agencia de conchavos «La primera Española» calle Defensa n. 70 1er patio, hay buenas colocaciones para cocineras, mucamas, niñeras, muchachos, y muchachas, si tienen recomendaciones, se ofrecen buenos cocineros, mucamos peones fuertes, y toda clase de conchavos, exsientes recomendaciones, los pedidos de los S. S. gratis Defensa núm 70 A25-1p.

Hotel de la Delicia

Estacion Adrogué

Los que gusten aprovechar la linda estacion de Otoño encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tiene ningun otro y á precio módico.—*Nicolás Rattazzi* A25v15m

Se alquila una casa con 7 habitaciones, con pisos de madera, en la calle Charcas núm. 779, casi esquina Callao, para tratar calle Montevideo 192 ó 205. A25v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los que pudieran tener interés en ello, que el Agrimensor D. Alejandro N. Cagnoni procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Antonio Gaggia situado en el Partido de Chivilcoy lindando por el N. O. con D. Andrés Bacaresa por el S. E. con D. Mariano Cardoso por el S. O. con D. Ramon Andrade por el N. E. con D. Antonio Iglesias. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se ha la adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril 23 1879 *Avelino Rolon.* A25v27

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Andrés Larrea (h) [illegible] que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho por sí ó por apoderado en la demanda que le ha interpuesto Don Miguel L. de [illegible] de un carro bajo apercibimiento de que así no lo hiciese se procederá como corresponde,—Lobos Abril 11 de 1879.—*José Piñero.* A25v8M

Al comercio participo que he comprado á los señores Gelay Canbet y Ca. un galpon establecido en la calle de Caseros núm. 840, los que tengan que hacer reclamo se servirán hacerlos dentro de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguna.—Buenos Aires, Abril 23 de 1879—*Martin Urtasun.* A24 v26

Se vende La finca calle Reconquista núm. 337 y 339 compuesta de tres casas una alta y dos bajas, con dias piezas cada una inclusas las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes cielo-rasos de yeso. Para tratar, en los altos de la misma núm. 327 donde vive su propietario. A24v30

Almacen se vende 1 de poco capital situado en la calle Cangallo esquina á Rio Bamba único en las cuatro esquinas el dueño lo vende por tener otro negocio A24v25

Se alquila la casa nueva, perfectamente construida y con muchas comodidades, calle de Belgrano, No. 1092. Tiene frente á dos calles. A24v25

Se alquila el escritorio calle San Martin 176 frente al Banco hipotecario escritorios y piezas altas para hombres solos San Martin, 178 para tratar Florida 209. A24 v26

Se ofrece una ama de leche fresca italiana ocurrir en la calle Paso entre Cuyo y Corriente en la calle cortada núm. 38. A24 v26

Se alquila en la calle de San José núm 415 dos piezas á la calle ó interiores con muebles para hombre solos. A24v2M

Se necesita una sirvienta estrangera con buena recomendacion, la Elegancia Porteña calle de Florida 10. A24v26

Cachorro de 8 meses raza San Bernardo color café oscuro se ha perdido de la casa calle Chacabuco núm. 21 el que de razon de el será bien gratificado, A24v25

Se ofrece una señora formal para planchado de casa de familia ó cualquier otro trabajo calle Alsina 837 cuarto No. 23. Tambien se ofrece una niña de seis años para acompañar a un matrimonio ó alguna persona sola. A24v26

Tenedor de libros un tenedor de libros bien recomendado ofrece sus servicios para algunas horas de la mañana ó de la tarde, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales H. J. I. K. A24 v26

Se vende una máquina de coser sistema Wilson y además tiene un aparato separadamente para bordar, Chacabuco 479. A24v25

Vinos finos embotellados oporto desde 25 30 y 40 y 50 ps. botella jeres 20 25 30 y 40 pesos burdeos varias marcas docena 90 100 y 160 y 250 una docena [illegible] garnacha vino generoso de málaga vino tinto [illegible] añejo, almacen del gran surtido Esmeralda 82, A24v27

Se alquilan dos lindas piezas para matrimonio ó hombres solos en casa de una familia española calle Santiago del Estero 318, A21v26

En Pontevedra Se venden 90 chanchos entre ellos se encuentran 30 muy gordos; para tratar en Merlo en la fonda de Anita frente á la estacion. A24v27

Se alquila para un caballero en casa de una corta familia del pais muy decente una linda pieza amueblada con almuerzo, comida y servicio, todo por 900 $ el que se interese puede dejar una carta en la Botica de Señor, calle de Parque 385 á M. S. A24v25

Profesor de lenguas se ofrece para dar lecciones en casas particulares de inglés, francés y aleman ó para enseñar otros ramos de instruccion, ocurran bajo las iniciales M.H. á la oficina de este diario. A24v26

Se vende un buen banco de carpintero con algunas herramientas en la calle Balcarce 405. A24v26

Ama de leche Se ofrece una española primeriza, con abundante leche y sana para criar en su casa ó afuera, tiene recomendaciones ocurrir Bolivar 161. A24v26

Cocinero repostero se ofrece uno calle Cuyo 641 darán razon. A24v25

Mucama y niñera se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Libertad 528, A24v25.

Cocinero se nesita uno que sepa su oficio y con buenas recomendaciones en la calle de Libertad No. 535. A14v25

Almacen se vende uno de poco capital y en buen paraje su dueño lo vende por no poderlo atender calle de Parque 906 darán razon. A24v26

Proporcion para ganar plata se ofrece un buen terreno para que lo cultiven, que no esté muy distante de la ciudad, y proximo á una Estacion, campo alto y fertil; para tratar á la calle Montevideo núm. 604 á toda hora del dia. A24v26

Mucama Se necesita una calle Moreno 233. A24v26

Niñera Se necesita una calle Moreno 233. A24v26

Linda ocasion para el que desee mudarse ó establecerse con 5 ó 6 mil ps. [illegible], puede comprar las existencias con armazon vidrieras y mostrador de la Merceria calle Moreno 327 esquina de Buen-Orden puesto centrico y aproposito alquiler 500. ps. hace [illegible] diario y se vende por que su dueño está enfermo y no puede atenderla. A24v26

Se necesita un medio oficial joyero en la calle Artes 54. A24v16

Piano por 1500 $ se vende uno fuerte como para estudio Maipú 308. A24v26

Se alquila un almacen calle Cuyo núm. 4 á proposito para cualquier negocio y otro en la calle de Salta núm. 24 para tratar Maipú 308. A24v25

Se necesita un oficial sastre calle Cuyo núm. 580 A24v26

Se alquila en una casa de familia decente Inglesa una pieza amueblada con ó sin servicio de mesa, para un matrimonio ó hombre solo. Ocurrir calle de Belgrano núm. 750 A24v26

Se ofrece una ama de leche hija del pais con abundante leche primeriza, ocurrir calle de [illegible] A24 v26

Especialidad [illegible]

Un jóven [illegible]

[illegible]

Licitacion A los Sres. Arquitectos y maestros de albañilería. La Comision de la obra de Templo de la Concepcion llama á licitacion para la obra que se propone realizar en dicha Iglesia, y cuyos pormenores dará el Presidente de la Comision en la casa parroquial.—El dia 30 de Abril se procederá á abrir las propuestas que hagan aceptando la que ofresca mayores ventajas—*El Secretario.* A20v29

Sobretodos para hombres y niños se ha recibido un gran surtido en la Mercería calle Suipacha 193 entre Cayo y Corrientes. A20v25

Se vende una yunta de caballos pelo oscuro grandes y jóvenes como para un servicio particular á prueba para ver y tratar Temple núm. 273. A20 v29

Ropa hecha para hombre se ha recibido un buen surtido en yaquet, sacos y pantalones, en la merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. A20v25

A mis clientes Habiendome convalecido de mi larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hacia algun tiempo, yó, el antiguo lustrador y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales, trabajo esmerado y á precios módicos ofresco mis trabajos al público esperando de mis antiguos clientes la mas decidida proteccion. Domicilio: Méjico 445. A16v30

Procurador Plácido Soler con 6 años de práctica, cuenta con el concurso de los mejores abogados del foro argentino; ofrece sus servicios Bolivar 59, segunda pieza, Europa, 164. A23v25

Se necesita un oficial carpintero en obra blanca, en Merlo hotel de Pizarro. A23 v25

Se ofrece una ama de leche italiana, con recomendacion, calle Paraguay núm. 23. A23 v25

Caballos para Carruage, se precisa una yunta de oscuros ocurrir Tucuman 289. A23v25

Dependiente de almacen En la calle Cochabamba núm. 336, se necesita uno que sea practico en el ramo y tenga buenas recomendaciones. A23v25

Se vende el negocio de almacen Esmeralda 537 esquina de Paraguay A23v27

Antonia Frugoni partera se ha trasladado á la calle Bolivar 683 entre Garay y Brasil. A25v25

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años de edad para tienda que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta calle de Belgrano esquina á Chacabuco A23v25

Se precisa un muchacho de 15 á 17 años, Bolivar 224, de nacionalidad italiano. A23v25

Se ofrece una ama de leche italiana de leche fresca para criar en su casa de nacionalidad italiana calle Tucuman núm. 36, tiene recomendaciones A23v25

A los Ingenieros ó constructores de hornos se llama á propuestas para la construccion de un alto horno en la mina de fierro «Romay» en Catamarca. Dirigirse por las bases y esplicaciones á la calle de Piedad 230. A23v25

Ama de leche se ofrece una jóven con leche fresca y buenas recomendaciones para la ciudad, campaña ó para criar en su casa siendo de buena familia ocurrir á la calle Cochabamba 151 A23v25

Fundidores y ajustadores se necesitan oficiales y peones en la fábrica de Felipe Schwars y hermanos, casa amarilla calle de San Luis núm. 6. A22v30

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiane por valor de 17000 mic. el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 191 recibirá una gratificacion. m20 v29A

Sirvienta se necesita, se preferirá sea formal. Comercio 259. A23 v25

Niñera se necesita en la calle de Rivadavia 635. A23v25

Al público No pudiendo seguir con el negocio á causa de mi enfermedad aviso á los que tengan algun interés con migo se presente el dia 25 á las 7 de la noche Juan Croce calle Chile No. 267 confiteria. A23 v25

Cigarreras para cigarros del pais se precisan dos se garante trabajo para todo el año, para tratar Independencia Nos. 847 y 849. A23v26

Se precisan costureras de camisas es inutil presentarse si no saben su obligacion calle Temple 525. A23v25

Al público Participamos al público [illegible] las mayores ventajas para proveer con puntualidad y esmero toda clase de servicio doméstico, ofrecemos cocineras y cocineros, para hoteles y casas particulares, mosos de café y hotel, mucamas, mucamos y peones á los patrones se les sirve gratis, Mercado Viejo puesto de aves No. 204.—*José Polero y Co.* A23v8M

Oficial sastre para trabajar en la casa se precisa Chacabuco 197. A23v25

Se precisa un medio oficial sastre ó muchacho que sepa hacer mangas y picar solapas calle de Piedras 272. A23v25

Se previene á todos los patrones de lanchas y balleneras que den pasage á la Barra, que si encuentran el cadaver de Bautista Persico que se ahogó el Sabado 19 del corriente á las 6 de la tarde, á 6 ó seis cuadras al Oeste del Vapor Gral. Brown que se encuentra en la Estacion de la Barra, den aviso en el Paseo de Julio 136 que serán recompensados. A23v25

Interesante Calle de Salta esquina á Moreno, se compran y venden toda clase de muebles, *pianos, alfombrados*, por ó en el completo mueblaje de una familia grande ó chica, previniendo que en dicha casa se vende cualquier cantidad de muebles pagaderos por semana ó por mes sin alteracion alguna de precio, tambien se compra chafalonia de oro ó plata, bronce, plomo viejo, estaño y todo artículo que represente valor alguno, compra á domicilio—No olvidarse calle Salta y Moreno. A23v25

A las elegantes porteñas La modista de la calle Talcahuano avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Libertad No. 535 entre Santa-Fé y Charcas, en dicha casa se encuentra un precioso surtido de gorras y sombreros ultima novedad, se reforman toda clase de sombreros, se rizan y se tiñen plumas todo á precios módicos y garantido. A23v29

Máquinas de coser Julio Reynar muy conocido calle Moreno 327 y 339 plaza Monserrat, compostura de máquinas de coser y piezas sueltas se venden, se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas seda, hilo, agujas y aceite. A20v20M

Juegos de sala y ante sala forrados de reps y damasco de seda, nuevos flamantes se venden por un cincuenta por ciento de su valor Victoria 308 A20v26

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1° de Abril hasta el 1° de Junio.—Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen—Gefe de la oficina.* A1v30

Llegó el invierno Y como es consiguiente é necesario indispensablemente necesario que las jentes se preparen para recibir dignamente este huesped que no tiene piedad alguna para el que lo encuentre con ropa, todavia de verano. Por esta causa se acordará el público en general y mis clientes en particular que la antigua y acreditada Sastreria de la "Amistad" los ha servido y los servirá con gusto, con elegancia y barato, como cuadra á la situacion, la persona mas delicada de gusto, encontrará allí lo q' busque, pues cuenta con un gran depósito de paños, casimires y todo artículo del ramo, 2000 gustos adornan sus estantes. Los dandis pueden ver los últimos figurines y el corte de la casa está á la vista por su mostruario. Nada se paga por entrar á ver y preguntar los precios, tanto lo de medida como de la ropa confeccionada que hay en abundancia. En puedan llegar del campo, una persona y á los 5 minutos salir tan elegantemente pasado como el mas dandis de esta ciudad. Todas estas novedades existen calle Victoria 199 y 201. A6v26

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Cura radical Pongo en conocimiento del público que habiendo recibido un remedio de Europa, desconocido en este pais, para las personas que padescan de la tirisia, siendo aprobado, puedo asegurarles que tomando ese remedio tres veces se cura radical, el que les proporciona el remedio, Calle de Lima 309. A12v8M

Señora formal que sea sola, sin familia y que sea estranjera para el cuidado de dos personas solas, tendrá colocacion si presenta buenos informes de su conducta para tratar calle de Corrientes 753, tienda. A22v25

Al público Dias pasados al pasar por el almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 noté que afluian muchisimas personas á dicha casa me he informé y supe que todas las personas que desean comprar buenos artículos y precios muy ventajosos acuden allí.

Para convencerse de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público.

Allí hay donde elegir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo ya sea en yerbas puras del Paraguay, vinos de mesa, tés, cafés y chocolates, licores, como lozas porcelanas y cristales.

El que tenga que comprar articulos buenos no echen en olvido el nuevo almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 á 423 pueden visitarlo para cerciorarse de la verdad. A12v30

Al comercio en esta fecha he vendido á D. Nicolás Rufino el almacen 2ª Epoca situado calle de Corrientes esquina á San Martin quedando á su cargo y de su esclusiva responsabilidad el activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires Abril 22 de 1879.—*Francisco A. Mandraccio.*

OTRO

Habiendo comprado al almacen 2ª Epoca segun el aviso que antecede ruego á las personas que se consideren con algun derecho á él se presenten en el plazo de cuatro dias de la fecha pasado estos nada atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 22 de 1879.—*Nicolas Rufino.* A24v25

Buenas pichinchas se vende un terreno en la calle Santa Fé con 10 vs. de frente al Sud por 20 de fondo al Norte, lindando con la gran casa del señor Pacheco, se dará por 17,000 ps. mic. [illegible] tambien se vende una casa al Sud calle Estados Unidos que mide 10 varas por 65 con [illegible] por 2000 ps., para tratar calle Victoria núm. 108 de 11 á 5 de la tarde. A24 v25

Mme. Bloc participa al público, y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mayor extension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia, aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas [illegible] á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el [illegible] surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires, y fabricado en Paris [illegible] calle Florida núms. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v8M

Cocinera se desea para corta familia, se precisa Uruguay 411. A24v26

Au Prado

El nuevo y esmerado establecimiento de Restaurant Campestre, situado en la calle Santa-Fé esquina Coronel, estará abierto al público desde el Domingo 20 del corriente.

El propietario y fundador, muy conocido y apreciado en su especialidad, no ha economisado esfuerzo para ofrecer á sus favorecedores todas las comodidades y el confortable deseables, *pudiendo al efecto proporcionarles manjares esquisitos* y bien preparados, vinos de primer órden, y un servicio atento, prolijo y aseado. A 19 v 27

Trajes para niños

ESPECIALIDAD

Al Niño Elegante Esquina Piedad y Esmeralda

Esta casa acaba de recibir el gran surtido de trajes y sobretodos de niños de 4 á 14 años negros y de color para la estacion de invierno.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al publico en general que la confeccion es hecha á la perfeccion y de ultima moda, tiene un selecto surtido de tipos como el **traje Marques, medio marques, petit duc nouvelle France** etc etc sobretodos con esclavina pudiendo sacarla volontad muy largos como se usan á la moda del dia, sobretodos **St Cyr. Castro** etc etc tambien los sombreros surtidos á los trajes en colores y gustos un gran surtido de camisas cuello redondo, doblado y parado para niños y hombres; corbatas tricotes etc etc todo se vende á precios muy acomodados.

NOTA—Se venden tambien patines y se hacen sobre medida.

Esquina Esmeralda y Piedad A17v25

Au Paubre Montacnard

94—CALLE PIEDRAS—94

Se compran y se venden y se cambian muebles nuevos y usados, ropa en buen uso, se compra chafalonia de oro y plata, se tiñe, se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres y señoras.

Todo á precio módico—Se va á domicilio. A10v6M.

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa q' desde el 1° del corriente Don Alberto Keller ha entrado como sócio en su casa de negocio de alhajas y relojes (Cangallo 330). Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller, siguiendo con las mismas condiciones como anteriormente.—*Buenos Aires, Abril 18 de 1879 Vicente Ferrer.*

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata de Paris á mas relojes de pared y de sobre mesa, relojes para marina y cilindros para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No. 89 esquina Cangallo. A19v19M

Al público habiendo llegado á esta capital, contando con muy pocas relaciones, y precisando de la proteccion de este ilustrado público, vengo á suplicar se tomen la molestia de visitar mi modesto taller de flores artificiales y ver mis trabajos que tengo el honor de ofrecer, 159 calle Corrientes núm. *159 entre Florida y Maipú* A13 v28

Un hombre formal que posee buenos informes de su conducta y honradez, desea colocarse en algun trabajo rural ó para cuidar caballos parejeros teniendo bastante practica en el desempeño de este último trabajo, la persona que quiera ocuparlo puede dirigirse á la calle de Charcas núm. 323 donde daran razon A17v25

Se alquila una magnífica casa de altos con 5 piezas y demás oficinas, aguas corrientes, etc. y un lindisimo patio situada en la calle de Tucuman 423 entre Artes y Cerrito, ocurrir á la misma casa á toda hora. A17v3M

¡LA DONCELLA!

A LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase, surtido general del ramo.

CIGARRERIA «LA DONCELLA».

25—FLORIDA—25

A15v15 M

Señor don Juan Santa Marina se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia. A13 v30

Botines Botines elásticos para hombre desde 50 ps. hasta 100. botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

Botica en venta, para tratar ocurrir calle Defensa No 267. A17v27

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran toda clase de muebles y se hacen obras de carpinteria y de mueblería y de mueblería. Sobre Demanda, Corrientes 225. A17v17m

Depósito al por mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 126, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio.—Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M29v23A

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias; pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 418 á todas horas A2v2M

Araucarias excelsas de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Meda Avenida Santa Lucia núm 11, A19v2M

Interesante en la calle Temple núm. 300 se compra y se venda toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de muebles y útiles de familias y tambien se cambian. A1v3M

Elásticos Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Aviso conste que he comprado las existencias de la casa de negocio de don Silvestre Palacios situada en el Agüera partido del 25 de Mayo, si alguien tiene algun reclamo que hacer se presentará en el término de 8 dias.—*Nueve de Julio Abril 14 de 1879—Silvestre Palacios—Anastacio Prieto.* A19 v25

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés *teneduria de libros y aritmética*, enseñanza garantida. Dirigirse á esta imprenta una esquela á las iniciales R. S. A3v3M

Se vende un billar con todos sus útiles para tratar Buen Orden núm. 257 á todas horas del dia. A19 v27

Un profesor con diploma títulos muy honoríficos ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 40 bajo las iniciales S. T. m26v26 A.

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del pais. Se vende muy acomodada; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre m25 v 25a

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hé fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarreria Los Andes, calle General Lavalle 837, por Vicente Balverde y Ca. A3v30

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Inacio Garcia Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos artículos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos [illegible] españoles arrivenas francesas [illegible] de articulos de Lomilleria y Talabarteria, equidad en sus precios.—No [illegible] A1v30

SE PERMUTA

Un terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en esta ciudad ó sus alrededores, la posesion del terreno se puede ser mas escelente calle 18 de Julio contiguo al mirador del brigadier general don José Gregorio Suarez, para tratar calle Chile 593 ó en Montevideo con el señor don Liadoro Vasquez Mirador de Ariola. a20 v30m.

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respetable público que habiéndose consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, [illegible] Abate, Gimenes, Franklin, Wilson, Paradon, Waldeland, Fray Haux, Bequelot, Duchene, Fannella, Killet y Kilaure, ha conseguido obtener el Secreto de un sistema especial para casi garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, parálisis, [illegible] tumores, cáncer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto quedarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 168. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Rocco* médico cirujano y profesor de [illegible]

Colchas colchadas en raso crema con doble vista á 180 200, 250 y 300 $, frazadones de para lana blancos y con colores 50, 70, 90 hasta 200 id, paltocs para señora 200, 400, 500 y 600 id, carpetas bordadas 130 y 200 id, otras clases 60 y 80 id ropa acordonada lana y seda para vestidos de señora á 8, 10 y 13 id, [illegible] pañuelitos y [illegible] de punto para niños y señoras, [illegible] clases, paños de damas á 36 y 45 id, cortinas bordadas 80, 100, 120 y 150 id, muselina bordada para puertas y ventanas, alfombradas, [illegible] especial á 24, 26, 28 y 30 id, y un [illegible] de artículos en la tienda calle Chacabuco núm. 60 frente al teatro Alegria. A10v25

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á D. Juan [illegible]

¡¡Pianos, muebles!! [illegible]

Tenedor de libros aleman con 15 años de práctica [illegible]

INSTITUTO DE GIMNACIA Y ORTOPEDIA

Para señoras y niñas

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR LAUSEN

272—Tucuman—272

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 13 años todas las tardes de 3 1/2 á 5, precios 150 ps. al mes por 8 veces de la semana. Hermanos precios moderados.

Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelante, precio 1000 ps. por trimestre todos los *dias, por 8 veces de la semana 600 ps.*

Massage—El precio convencional. Se da gimnacia curativa y massage tambien en las casas particulares. A2v2m

Se vende la casa calle de Cuyo núm 772 entre Montevideo y Garantias su edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 12 vs de frente por 68 1/2 de fondo tiene en su primer patio un parral sarso de hierro algibe y 2 hermosisimas magnolias en el fondo un parral higueras, peras limones nisperos y muchas plantas en flor tiene gas en las mas piezas para verla y tratar á toda hora del dia en la misma casa. A10v5M

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 32 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 32 á toda hora del dia. A13 v30

JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconisado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se encuentra únicamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina del Sr. D. Gerónimo Silvano, Farmacéutico-Químico,—Calle Alsina No. 466, esquina Santiago del Estero. A22 Perm.

Arrendamiento de tres leguas

Y UNA FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

ESTANCIA "EL TALA"

PERTENECIENTE

A la testamentaria del Sr. D. Jorge E. Stegmann

Se reciben propuestas para el arrendamiento del campo arriba espresado, cuya calidad es conocida como de lo mejor que existe en el Norte.

Las propuestas se presentarán por escrito en el escritorio de Stegmann y Cobo Cuyo 130 hasta el 30 del corriente mes de Abril.

Los que deseen examinar el campo pueden tomar la galera para Arrecifes y Pergamino que los deja en la misma Estancia.

Las existencias del Establecimiento se rematarán en todo el mes de Mayo.

Para mas datos ocurrir al mismo escritorio de Stegmann y Cobo. A3v28

F. P. BROWNE

INVENTOR DE SELLOS DE GOMA

EN 8 DIAS

Se enseña á hacer sellos de goma á precios módicos, Corrientes 340. A23v1M

Da. Vicenta Fernandez de Espinosa

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Abril de 1879

Los hijos é hijas de dicha finada, invitan á sus relaciones, al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el Templo de Ntra. Sra. del Pilar, el Sábado 26 á las 9 1/2 de la mañana.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. A25-1p

Antonina Vivot de Silveira

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo, y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad, por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el Mártes 29 del corriente, 4° aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. A25v29

Edelmira Oliden

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1879

Su padre Ramon M. Oliden, su hermano Ramon Oliden y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones que por un acto involuntario no hubieran recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Favor que obligará su gratitud. A25 v29

El Dr. Jorge Palacios

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Abril de 1878

Carlota E. de Palacios, su esposa sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Francisco.

Unica invitacion. A19 v25

Catalina E. de Iribas

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1879

Sus hijas, Maria, Petrona, Ramona, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, Lúnes 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. A26 v27

Zuequeria y alpargateria

DE

MENDY HNOS. Y CA.

80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de [illegible]

80—CALLE BUEN ORDEN—80

Monte Piedad de la Provincia

Se previene al público que en los remates que deben [illegible]—Abril 21 1879.—El Gerente. [illegible]

Las personas que tengan [illegible]

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y a precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

Entrada única--38 Perú 38--entre Rivadavia y Victoria

FIESTAS MAYAS---ESTACION DE INVIERNO DE 1879

[illegible]samos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se [illegible] desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras [illegible] toda clase de competencia.

[illegible] en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas; sea en sederias, groos negros y de colores, sederias de fantasia para [illegible] vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en articulos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, me[illegible] articulos de toilette; sea en generos para vestidos cuyo surtido es inmenso, sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en [illegible], cintas, flecos y galones para guarniciones, sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchisimos articulos de fantasia; [illegible] gorras y sombreros para señoras y niñas.

[illegible] casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos A19v27

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS

78-BOLIVAR-78

A13 v 13 Junio

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

[illegible]nes 25 De noche á las 7 1[2 en nuestra casa Alsina 78 [illegible] del afamado librero D. Bernardo Quaritch.
[illegible] 26 - A las 3 Judicial De la centralisima casa [illegible] Cuyo 213 á 219 y Maipu 163 á 169 base 666.667 ps.
[illegible] 26 De noche á las 7 1[2 En nuestra casa Alsina [illegible] noche de libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch.
[illegible] 28 A las 12 Judicial En el partido de Chacabuco [illegible] establecimiento de campo, hacienda vacuna y [illegible] muebles y demas enseres.
[illegible] 29 A las 12 Judicial En nuestra casa Alsina 78 [illegible] plantas, etc.
[illegible] 30 A las 4 En nuestra casa Alsina 78 De una [illegible] en casa galpones etc. en Matanzas base 240 000 [illegible]
[illegible] 30 A las 4 De la propiedad calle Arenales [illegible] base 200 000 pesos mic.
[illegible] 30 De noche á las 8 De una espléndida coleccion [illegible]
MAYO
[illegible] 1º A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De [illegible] cargamento de la China y Ros [illegible] por cuenta y órden de los señores [illegible]
[illegible] 3 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De [illegible] ganado vacuno.
[illegible] 4 A las 3 Judicial [illegible] base ps 175,364 ps. mjc.
[illegible] 4 A las 3 De todo [illegible] calle Santa Fé [illegible]
Martes 6 A las 3 [illegible] propiedad [illegible] num 34 base 180 000 [illegible]
[illegible] En nuestra casa Alsina 78 De 2 [illegible] en el Partido de Necochea base 160,000 pesos [illegible]
[illegible] A las 1 Judicial [illegible] calle Chacabuco 71 [illegible] San Martin [illegible] base $ 487.067 m[illegible]
[illegible] 16 A las 12 De todo el menaje de la casa habitacion calle Libertad núm 484 altos por ausentarse su familia [illegible]

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos [illegible] compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien [illegible] personal á nuestra satisfaccion, [illegible]
NOTA Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates [illegible] en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo [illegible] en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate [illegible] lugar al siguiente dia.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3º con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos mjc.

En seguida

443 animales vacunos al corte á	250 $	cada uno
11 caballos de silla	300 «	«
85 animales yeguarizos al corte	40 «	«
766 ovejas al corte	35 «	«
170 id id	30 «	«
849 id id	30 «	«

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan su pos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Expediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giuste, oficina de don Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

m19

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

De una escojida coleccion

DE LIBROS

Entre ellos algunos muy raros, remitidos por el afamado librero
BERNARDO QUARITCH

A la órden de los señores Mackern Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 25 del corriente á las 7 1[2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mackern Hnos. y cuenta del señor don Bernardo Quaritch de Lóndres una variada coleccion de libros en Español, inglés, francés aleman, portugués árabe, guarani, latin, hebreo y demas lenguas vivas y muertas obras de historia americana, libros de economia politica ciencias naturales fisica, aritmetica, religioso, geografia astronomia artes pinturas, poesia etc, etc, etc. Entre las obras se escuentran algunas por su rango y precio como las de Holbein, Pielray Licorés Orona Janas Alhambra, Waring y Artes, [illegible] y muchos otros enteramente nuevos y que son largas á detallar.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre este selecto lote de libros.

Por catálogos pueden ocurrir desde yá á nuestra casa Alsina num. 78. A10

Por el mismo

De un magnifico terreno

DE CHACRA

En el Partido de Matanzas

85 cuadras de 150 vs. por costado con casa habitacion galpones, corrales, etc.

Propia para invernadero

Base para la venta: pesos 240,000

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba mencionada y cuyos pormenores son los siguientes:

El terreno consta de (85) ochenta y cinco cuadras cuadradas de 150 vs. por costado lindando al fte. Rio de Matanza, por medio con D. José G. Lezama (la laguna) al fdo. con los sres. Artayeta, Castex y Amadeo (antes Gral. Madariaga) al Oeste con D. Martin Iparraguirre y al Este campos de la testamentaria de Madariaga hoy de D. Cosme Gramajo.

Es campo magnífico propio para chacra ó invernadero de hacienda vacuna por su inmediacion á la ciudad pues dista 3 ó 4 leguas del puerto de Barracas, poco mas de una legua del pueblo de San Justo.

En el terreno existen: casa -habitacion con varias piezas, cocina, letrina, etc., 2 piezas de madera y material techo de paja un cuarto galvanizado, otra pieza de material techo de paja un galpon techo de teja francesa con mas de 12 mil tejas, 2 pozos de con bombas y depósito, canal para haciendas, manga, alambrado, gallinero, corrales para cerdos, chiqueros, potrero de tres cuadras cuadradas de manera que no [illegible] guardan en este establecimiento y puesta para la explotacion de animales vacunos, arrendandola para chacra [illegible] de 200 ps la cuadra ó en precio sumamente razonable [illegible] una renta de 25,000 $ mjc al [illegible] el comprador [illegible]

La base para la venta es bajisima, 240,000 ps. por una propiedad como esta, en su precio, pero su dueño está dispuesto [illegible]

Por mas datos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

En uno ó dos lotes

Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores [illegible] en el [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Especial remate de noche

Una magnifica coleccion de cuadros al óleo

De autores antiguos y modernos algunos de gran mérito

calle de Florida número 13

El Miércoles 30 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindisima coleccion de cuadros al oleo de maestros modernos, algunos antiguos y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aqui algunos nombres de ellos:
Escuela de adultos (siglo XVI) Moiensar
Paisages de Donat
Cabezas de Bonifaz
Paisages de Maguns
El baile misterioso Parisien
Ansiedad Coomans
Animales Delcoriol
Gallinas Van Lanquit

Y cuadros de Fero De Block, Nosm de Vos, Chandron [illegible] Pectro Frere Vost Dupont y otros.

Una gran coleccion de grabados antiguos, entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, así que los amantos y aficionados deben aprovechar esta ocasion que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya.

Se garante que entre [illegible] no hay ninguno oleográfico.

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en el local del remate ó en nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

y

VALIOSO REMATE

Del cargamento de la China

Venido por la barca francesa "VIDAL"

PROCEDENTE DE HONG-KONG

Esteras extra imperial
Cohetes
Té finos y extra
Sillas y sillones
Canastos y pantallas
Pedestales y jarrones para jardines
Al mismo tiempo
Averias de la barca francesa Vidal
Por cuenta de seguros
En seguida
Ultimo remate de cigarros
Habano legitimo
Por cuenta de los Sres. Cibils é hijo
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1º de Mayo á las 12 Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] arriba mencionado [illegible] en la barca francesa [illegible]

Sillones Roten 1º
Taburetes id
Sillas para niños
Canastos para ropa
Abanicos
Pantallas
Zapa dias
Faroles
Cigarreras y petacas
Esteras de color extra imperial
Cohetes
Té núm 27 y 28 en cajas plomo de 2 lbs
No. 100 á 105 id de 12 lbs
Id 62 Orange Pekoe de 12 lbs
Id 8 cajas de 12 lbs
Macetas, pedestales, jarrones para jardin, jardineras finas de porcelana.

Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros

V. H. 1 núm. 7 158 bultos mas ó menos con 1244 cajas
Id id 18 20 24 3 id canastos
V H 1 2, 3, 5 18 id sillones
V H 19 canastos pedestales
V W H 1, 2 14 rollos esteras blancas de 5 y 6|4
F M 2 8 id id colores 6|4
W H 10 4 id id id id
Id 23 4 id id id 5|4
Id 30 4 id id id id
G V H 1 14 id id id 4|4
2 6 id id id
5 2 id id id id
9 4 id id id id
10 16 18|20 28 id id id id

En seguida

De 80 á 100,000 cigarros habanos legitimos de las mejores marcas y clases que se introducen al pais, entre ellos imperiales imperial Brevas, conchas finas, Opera, Regalia Reina, Reina Victoria y muchas otras marcas.

Las personas que han comprado de estos tabacos están altamente satisfechas de sus compras. A22

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Córdoba 312 y 314

Entre Artes y Suipacha

AD CORPUS

Retasa	ps. 263,045
Base 2|3 partes	ps. 175,364

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á las testamentarias de D. Antonio Griman y Dª Bernarda Baldepare.

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 va. de fondo al Sud, es formada por dos casas una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una [illegible] con toda [illegible] tales, un parral con [illegible] y demas, la otra [illegible] habitaciones y demas [illegible] De manera que esta puesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175 364.

Para imponerse del expediente testamentario, titulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V. Carballo, por informes á nuestra casa Alsina 78.

m25

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Paula R. de Girey contra don Cesario Rabanaque y por órden del Juez de Paz de San Miguel, los siguientes muebles:

2 escritorios nogal y jacarandá con filetes dorados nuevos 2 bancos para carpintero 35 docenas tarros leche conservada.

En seguida:—Infinidad de muebles, juegos de sala dormitorio, roperos, mesas, etc. etc y muchos otros artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

A19

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralisima esquina

Calle Cuyo núm. 213 á 219

Esquina Maipú núms. 163 á 169

Tasacion 1.000,000 ps. mjc.

2|3 partes 666,667 ps.

AD CORPUS

El Sábado 26 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Diego Ruiz.

La propiedad arriba mensionada, ubicada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad, calle Maipú números 163 y 169 y Cuyo 213 á 219, edificada en terreno de 15 metros 588 milímetros de frente á la primer calle, igual á 18 vs. al Oeste por 29 metros 282 milímetros de fondo á esa frente á la calle Cuyo igual á 27 vs con mas un martillo á su favor por el costado Norte á la 18 vs de la línea de la calle hacia el fondo de 9 metros 526 milímetros igual á 11 vs de Este á Oeste por 10 metros 175 milímetros igual á 11 3|4 vs de Norte á Sur haciendo un total de 129 vs 25 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 3 piezas grandes incluso el almacen en la esquina con un gran sótano, trastienda, saguan, una pieza de média agua toda techo de teja, 2 piezas de azotea en el mismo patio, 5 piezas interiores en el terreno del martillo, 2 cuartos de tabla techos de teja francesa, letrinas, 2 sumideros, cocina, aguas corrientes, etc., el todo tasado en la suma de un millon de ps. mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. mjc.

Titulos superiores. Para examinarlos á la escribania del señor don Tulio Mendes, secretaria de don Juan Giusti y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A20

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

DIVIDIDA EN TRES LOTES

Calle de Arenales num. 326, 330 y 334

Empedrado, con gas y aguas corrientes

ALQUILER 2150 PS. MIC.

Base para la venta

200,000 PS.

AD CORPUS

El Miércoles 30 del corriente

A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada dividida de la manera siguiente:

Casa [illegible] núm. 326 base ps. 60,000 mjc.

El terreno consta de 3½ varas de frente al Norte por 36 id de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, galpon, pozo, cocina etc. Esta propiedad está alquilada en ps. 650 mjc. mensuales y de consiguiente la base para la venta, representa una renta de [illegible]

Casa de familia núm. 330

Base ps. 65000 mjc.

Edificado en terreno de 8 3|4 varas de frente por 36 varas de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, madera, cocina, pozo, [illegible]

alquiler que produce son ps. 700 mjc. por mes, por lo tanto como la anterior representa igual renta.

Casa de familia núm. 334

Base ps. 75,000 mjc.

Igual en un todo á la anterior, tiene alguna comodidad mas, el primer patio y zaguan embaldozado con mármol negro y blanco. Esta casa gana ps. 800 mjc. mensuales así que su base representa tambien el uno por ciento.

Inútil nos parece mencionar nada mas sobre esta propiedad su brillante situacion, la renta que produce son bastantes recomendaciones. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A23

Por el mismo

CENTRALISIMO

La casita calle de Piedras numero 34

Entre Rivadavia y Victoria

ALQUILER 1500 PESOS

Base de venta 180000 ps.

AD CORPUS

El Mártes 6 de Mayo á la 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada construida en terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 24 varas de fondo con 5 habitaciones y demas comodidades.

Esta propiedad hace un año fué vendida en la suma de ps 180,000 m|c al señor don Rafael del Carpio, quien no habiendo podido arreglarse con el propietario respecto á un martillo que tiene la propiedad acordaron de comun acuerdo anular la venta. Esta casa ganaba entonces 1300 ps pero hoy el alquiler es de 1500 ps. mensuales así que siendo la venta mayor que entonces, y habiendo mejorado el valor de la propiedad creemos que el precio fijado es razonable y se [illegible] la brillante situacion de ella.

Para evitar desperdicio la venta se hará ad corpus en cuanto á los títulos son superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A24

Por el mismo

DE 50 A 100 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 3 de Mayo á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño ausente de 50 á 100 animales vacunos al corte para [illegible] que tan estado mas de un año en un establecimiento de campo magnifico á siete leguas de la ciudad en invernada.

La hacienda ha sido avaluada á razon de 280 $ cabeza por lo que el precio para el remate. El remate se efectuara en nuestra casa Alsina 78. A24

Baltar y Quesada

Un campo en Cañuelas

250 CUADRAS DE 150 POR 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del Señor Juez

DR. ZAVALIA

Tasacion	175,000 $ mjc
Base para la venta	116,667 $ mjc

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Ferguson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos quinta, corrales [illegible] ovejas, varios cercos [illegible] en todo el partido por su excelente calidad engorde para hacienda vacuna y lanar y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, el es aparente como campo de invernada. La base de venta es bajisima para poner al alcance de todos y es cosa recomendacion. Los títulos son de primer órden. Los interesados y quienes visitar el campo pueden hacerlo cualquier [illegible] remate. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna

Con buena renta

Y APARENTE PARA VIVIR

CALLE PIEDRAS 423

Base de venta 150,000 ps. mjc.

Tirada á la calle

Renta mensual 1250 pesos mjc.

El Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde procederemos á vender al mejor precio en la base arriba citada, la hermosa bien situada y productiva finca Piedras 423 edificada en un terreno que mide segun títulos 10 varas de frente al Este por 34 idem de fondo al Oeste.

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas, cocina embaldozado, umbrales marmol, puerta de reja en el zaguan piso de mármol, aljibe etc. las piezas estan empapeladas y en perfecto estado de aseo.

Los inquilinos son de primer órden y el precio que pagan es el arriba citado lo que hace una renta de 10 ojo sobre la base, los títulos son tambien de primer órden completamente perfectos.

Los que buscan propiedades bien situadas y de rentas segura, esta es una oportunidad por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A22

NOTA El remate de esta propiedad no se verificó el Domingo pasado por un error sufrido en la hora fijada

Por los mismos

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. TEODORO MORA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

9 lotes de terreno en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos

El Viérnes 26 de Abril á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24 25 se componen cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. 5 sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 5 ps mjc vara cuadrada.

Base de venta 3 ps 33 cents. vara cuadrada sea 1 333 ps con 33 cents. el lote.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. haciendo esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 6 ps. vara cuadrada.

Base de venta las 2|3 partes que son 4 ps la vara cuadrada sea 3200 el lote.

Al mismo tiempo Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 5 $ 78 cts. mjc. la vara cuadrada, base para la venta 2|3 partes que son 3 ps 85 cts. mjc. la vara cuadrada, Sea 2000 ó lote.

NOTA Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos, lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Lezcano, y al S. con el Sr. Orfila.

Los segun los lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A10

Por el mismo

SEÑORES HACENDADOS

MUCHA ATENCION

AL GRAN REMATE

DE 20 CARNEROS LINCOLN

Y

12 TOROS RAZA DURHAN

HEREFORD Y DEVAN

El lote mas escojido que se ha introducido á la América del Sud

Venidos por el paquete "Ricia"

Importados por el Sr. J. W. Nash

El remate tendrá lugar en nuestra casa

51—SAN MARTIN—51

El Mártes 29 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del conocido importador señor J. W. Nash, el lote mas selecto y escojido de animales finos que se ha introducido á la América del Sud.

Hay entre ellos animales de gran mérito que han obtenido premios en diversas exposiciones Europeas.

El detalle es el siguiente:

FIRE BRAND. Colorado, nacido el 28 de Julio de 1877 hijo del toro Abbot of Windsor núm. 32,903 y de la vaca Fidelety by Royalty núm. 33,412.

HERDSMAN. Rosillo, nacido el 25 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm. 37,095 y de la vaca Lady Bates 14ª por Prince Humbert Ser. 33,140.

LORD LUNEFIELD. Colorado nacido el 12 de octubre de 1877 hijo del toro Lord Lunesdale Bates núm. 34,593 y de la vaca Uselina por Earl of Oxford 2º núm. 33,809.

SIR GARNET. Rosillo, nacido el 22 de agosto de 1877 hijo del toro Roan Knight núm. 35,287 y de la vaca Glacier 9ª por Thorndale Lod núm. 28,066.

CESAR. Rosillo, nacido el 6 de noviembre de 1877 hijo del toro Constantino 2º núm. 33,429 y de la vaca Miss Dorothy por Beacom 36,225.

PARK RUBY LAD 3º. Rosillo, nacido el 2 de octubre de 1877 hijo del toro Messahll Windsor núm. 34,775 y de la vaca Red Ruby por Manfred núm. 26,801.

CAMBRIDGE ROSE. Colorado, nacido el 3 de julio de 1877, hijo del toro Claros Rose, núm. 25,784 y de la vaca Julia 9.ª por Lord Chancellor, núm. 30,150.

DUKE OF CHARMINGLAND 9º. Rosillo, nacido el 8 de julio de 1877, hijo del toro Duke of Hillkarst Ser. y de la vaca Duches 2ª por Gran Duke 15ª, núm. 31,321.

SMUGGLER. Colorado, nacido el 29 de Setiembre de 1877, hijo del toro Abbot of Windsor, núm. 32,903 y de la vaca Sweet Brias 56, por Altreistans núm. 33,231.

WOODPECKER. Colorado, nacido el 16 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm. 37,095 y de la vaca Ruby, por Fire King núm. 33,921.

DUKE OF CORNANCHT. Toro Hereford, un espléndido animal, nacido el 27 de Octubre de 1876, hijo del famoso toro Principe Alejandro, núm. 4,859 y de la vaca Adela 1ª por el toro Principe Leopoldo, núm. 3,381.

DUKE. Raza Devan, colorado de 16 meses de edad.

El lote de carneros Lincoln, puede calificarse de selecto, pues todos ellos han sido cuidadosamente elejidos por el Sr. Nash, son animales jóvenes de 12 á 15 meses de edad y de una lanaza escepcional en la lana.

Pueden verse en nuestra casa. A2

Por el mismo

COLOSAL REMATE

FERIA

PARA HACENDADOS

Por cuenta de D. Vicente L. Casares

En el Hipódromo Argentino

El Viérnes 2 de Mayo

Padrillos puros de carrera

VACAS Y TOROS

Raza Durham puros y mestizos

POTRILLOS Y POTRANCAS

Raza Morgan

HIJOS DEL LYON

Petizos raza Shetland

Puros y mestizos

VARIAS MANADAS

De yeguas preñadas y con cría del **"Prince"**

Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de **doscientos** animales, los q' pueden ser examinados desde el 28 Abril. Siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demas el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre, escusamos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que vender.

Prince	Bayo cabos negros, padrillo de sangre pura de 6 años, hijo de Victoria y Old Warden, obtuvo el 2º premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876.
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses, hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carrera y por su tamaño para andar y para tiro.
Seis potrillos	sainos hijos de Chieck de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de	2	años	6	meses.
Polux	Id id	2	id	6	id
Giroña	Potranca oscura	2	id	6	id
Giroñé	Id id	2	id	5	id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, adjudicándoles una medalla por crear los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta.

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7 meses, manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha reusado cinco mil pesos fta. oro.
Glauco	Saino tapado hijo de caballo Cleveland y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petisa Shetland, pura 4 años.
Clavelina	Id id id 3 id 6 meses.
Jona	Id media sangre Shetland 2 id 6 id
Hercúlea	Id id id 2 id 4 id.
Don Cesar	petiso Shetland 2 años 8 meses
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince.
Una manada	De 56 yeguas zainas, 39 preñadas por Prince.

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Polifemo, que obtuvo 2º premio en la Exposicion de 1878
20 Toros	De 12 á 20 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Polifemo.
1 Toro	Puro Duke of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876.

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril. A3

Por el mismo

2 HERMOSOS TORITOS

De la célebre cabaña

BOOTH'S

LA MEJOR DEL MUNDO

Introducidos al pais por el SR. N. BOLLAND

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor Bolland 2 hermosos toros procedentes de la cabaña de Mr Booths reputada como la mejor del universo.

De esta cabaña fué donde el señor don Juan Cobo adquirió ultimamente los animales vacunos que introdujo, y de los cuales algunos de ellos fueron vendidos per cuenta de seguros. Toda ponderacion sobre la belleza en las formas y pureza en la sangre de estos dos animales es poco, pedimos á los señores hacendados pasen á verlos.

Ludovic	Nacido en 23 de Mayo de 1878 por el magnifico toro Star Regent núm 35,079 y de la célebre vaca Rosa Lavinia por Booth's Royal Signet núm 28 069 g, d Rosa Letitia por Booth's Kinsman 25,658 y así continua hasta la décima quinta ramificacion.
Laraine	Nacido en 10 de Julio de 1878 hijo de la vaca Welcome Flower por el renombrado toro Sutter núm 23,061 g, d Windsor Lake Flower por Windsor núm 14,013 y así continua largamente.

Puede y debe consultarse en Herd Book y quedaran convencidos los señores criadores dela verdad de nuestras anteriores aseveraciones.

Pueden verse en nuestra casa desde hoy A20

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham

Procedentes del establecimiento "LOS TAPIALES"

HERMOSOS ANIMALES

En nuestra casa S. Martin 51

El Mártes 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel de Ena y procedentes del acreditado establecimiento arriba citado un selecto lote de vacas sangre pura, que por sus espléndidos tipos y buenas formas llamarán la atencion de los criadores cuyo detalle es el siguiente:

Favonia - Pura,	pelo colorada de	4	años de edad	
Sabina - 7|8	« overa	« 7	«	«
Kakelina Pura	« rosado	« 2	«	«
Julia Pura	« overa ro'da	« 4	«	«
Profetisa Pura	« overa	« 3 1|2	«	«
Isabelia - Pura	« colorada	« 5	«	«
Saratoga Pura	« rosada	« 4	«	«
Maritornes Id	« colorada	« 6	«	«
Fidia - Pura	« overa	« 3	«	«
Sybilla 3|4	« overa	« 5	«	«

Siendo esta cabaña reputada como una de las mejores de América, escusamos détalles y los interesados pueden verlas en nuestra casa 4 dias antes del remate. A18

Por el mismo

3 y 3|4 Leguas de campo

A 2 leguas del Pueblo

DE JUNIN

SOBRE EL RIO SALADO

Campos quebrados ricos pastos

LIBRE DE INUNDACIONES

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Bajisima base de venta

180,000 ps. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, este espléndido campo de estancia situado á 2 leguas del pueblo de Junin y 12 de la Estacion Bragado y ubicado al esterior de las leguas de Gomes y Rio Salado señalado en la carta grafica bajo el nombre de Eulojio Payan.

Todo su frente de 1 1|2 legua está bañado por las lagunas y Rio citado linda por los costados y fondos con los Sres. Amezaga (hoy Atucha) Mariano Lopez, Delmiro Huergo, Tagurdo (Lagunas de Gomez por medio, y la Sra. viuda de Dorrego.

Este campo es alto, quebrado, muy variado en sus pastos y reputado como uno de los mejores de todos los partidos adyacentes, es especial para la cria de vacas y tiene partes inmejorables para ovejas y se garante libre de inundaciones y de indios.

Podemos garantir á los interesados que los datos que consignamos son exactos para lo cual pedimos á los que deseen hacerse de un campo en estas condiciones y situado tan solo á 50 leguas de Buenos Aires, manden ver o.

La base de 180.000 $ es bajisima pues son campos que valen 400,000$ legua, pero como se trata de vender hemos fijado una base para despertar la codicia de los que buscan grandes pichinchas.

Ademas esta propiedad ofrece la ventaja de reconocer una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 20,000 patacones que el comprador podrá continuar con ella si le conviene pagando en este caso, es natural, la diferencia entre el valor efectivo al nominal de las cedulas y mas lo que haya amortizado puesto que esta última partida quedará á su favor en la hipoteca del banco.

Por cualquier otro detalle ó planos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Los interesados de la campaña pueden dirijirse por medio de una carta que será inmediatamente contestada. A18

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS

Con magnificas poblaciones

GRANDE ARBOLEDA

ESPLENDIDO GALPON

Brillante oportunidad

Campo de Inverne

O APARENTE PARA CABAÑA

Tasacion	$ 434,975 mic.
Base de venta	« 434,975 «

En nuestra casa San Martin 51

El Miercoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenenciente á la testamentaria de D. Enrique Thwuites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 6 piezas, Departamento de mayordomo, una casa de 6 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas de material techo de ripia.—Un palomar una magnífica quinta con 5000 plantas de paraisos, durazneros, acacias, casuarinas, encaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 30 lienzos de corral.

Id id 2—2 piezas madera id id id id 30 id id id.
Id id 3—3 id id id id id id 20 id id id.
Id id 4—1 id de quincho id id id 30 id id id.
1 Bolsón de marca.

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por los mismos

Del magnifico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4º

En la Provincia de Córdoba

Sobre la línea del Ferro-Carril Andino

4 leguas antes de llegar

A la Estacion Rio Cuarto

Es el mejor establecimiento de la Provincia

Manden verlo. Vale la pena

Tasacion 36.363 pesos fuertes

Base de venta 2|3 partes 24,242 pesos fuertes

En nuestra casa San Martin 51

EL 26 DE MAYO á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnifica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andido 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gasitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Balgorria.

EDIFICIOS

1er. Cuerpo—Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 8 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, roboque por dentro y fuera.

2º Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo—37 vs. de fte. con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.

4º Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan.

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo a pique (al garrobo) 2 corrales mas para caballos palo a pique (algarrobo.)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente: el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancosollamado Salgado, por otro costado el arroyo Cuncul por otro costado con una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes de Chamar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m. por [illegible] de profundidad y con 8 y [illegible] mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, parraisos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 M6

Por los mismos

JUDICIAL

VARIAS PROPIEDADES

CALLE DE PARANA

Esquina Juncal

LEAN LAS TASACIONES

Son buenas fincas

DE GRAN PORVENIR

Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes por los autos seguidos por D. Modesto Lafredi contra Dª Dominga Chichoñe, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeada de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 80,000 $ mjc.

Primera propiedad esquina Paraná y Juncal, el terreno mide 13 metros 856 milímetros de frente por 25 metros 950 milimetros de fondo gradualmente hasta quedar en 12 metros 530 milimetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja [illegible] muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldozas aguas corrientes, letrina, gas etc.

Base de venta 40,000 ps mjc

Segunda propiedad calle Juncal 329 al lado de la anterior su terreno entra el ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldozas, cocina, pozo, letrina aguas corrientes etc. 2 magnificas ventanas á la calle puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler.

Base de venta 40,000 ps mjc

Tercera propiedad corralon calle Paraná y Garantias á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 30 varas de fondo al Este cercado de pared con una pieza de material actualmente esta alquilada y dá buen interes.

La base de venta es sumamente tan baja que es de esperar que con tan buen aliciente se presenten los aficionados á lo barato.

En cuanto á los títulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin num. 51. A10

Por el mismo

3 1|2 LEGUAS

DE ESPLENDIDOS CAMPOS

EN EL AZUL

Sobre el arroyo de Las Cortaderas

CAMPOS INMEJORABLES

Por sus buenos pastos y posicion

Base de venta 310.000 ps. mic.

INCREIBLE PRECIO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado tres de Mayo á las tres en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base indicada y por órden terminante de su dueño los espléndidos campos arriba citados, situados á seis leguas al Este del pueblo de Azul.

Estos campos han sido siempre reputados como superiores por su buena posicion y calidad de sus pastos son altos y muy quebrados.

La venta puede efectuarse en uno dos ó tres cuatro lotes segun la division practicada y cuyos planos pueden solicitarse en nuestra casa.

[illegible]

Los lotes 4, 5 y 6 tienen todo su frente sobre el caudaloso arroyo de las Cortaderas y el núm. 3 lindapor todo un costado del campo del señor don Ciriaco Larrecochea quien hace 4 penas tres meses lo adquirió en compra por el precio de 448,000 ps. legua y don Juan Vieyra Vas á 505,000 ps. leguas. Estos datos los damos á los interesados para que se fijen en lo bajo de la base de venta.

Este campo se registra en el plano grafico con el nombre de Luis [illegible]

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51 A23

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

En el partido

DE LA MAGDALENA

A 4 LEGUAS

Al S. E. de la Estacion Ferrari

CAMPO FLOR

Con aguadas permanentes y poblacion

TASACION MUY BAJA

Ps. 408,497 moneda corriente

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 272.332 MIC.

Perteneciente al concurso

De Don Melchor Piñero

El remate se efectuara en el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Domingo 11 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No. 14 una magnífica area de campo [illegible] cado en el partido de la Magdalena á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari [illegible] perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno mide [illegible] por 1 legua [illegible] superficie de 533 manzanas y 63 cent. de [illegible]

El edificio se compone de 3 piezas con muros y techos de ladrillos, 1 pieza id con techo de paja pozo, quinta y arboles frutales.

El terreno linda por el N. O. con Lucas Seco por el S. E. con Mahon, por el S. O. con Lopez Seco C. [illegible] y Robredo por el N. E. con Sarmiento.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de «Lincoln» y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son.

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Cambaceres E. Hunt B. Meyer E. Hasenkamp F. Gouge L. Cossio A. Martin J. Calviño G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de «Lincoln» y 8 al N. O. del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundaciones y de indios rodeados todos [illegible] de grandes estaciones inmediatos al campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden ver los datos del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. 17

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Nº 196 y 200

El martes 29 del corriente

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes articulos: semillas de legumbres pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros bahia, cigarros hamburgeses semilla de alfalfa bacalao superior cogñac fino descarozado, papel de estrasa, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id. pernambuco, jalea, cognac en barriles, caña vino seco, vermouth frances, corchos, vino frances en bordalesas, y en cajones, fósforos sordos y con ruido elásticos y comunes, hongos secos, gallelitas, ginebra en frasqueras, semola de arroz vinagre suappa, cogñac ancipel pajarito, biscuit, Machenad, yerba paraguaya, ginebra marca Llave vino seco, jamones, tabos. A25

Manuel Marasso

Espléndido remate naval del Pailebot "Envidioso"

En la Boca del Riachuelo en el Muelle de la Arena donde estará la bandera de remate, el Domingo 27 del corriente á 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho pailebot, en lotes al gusto de los compradores como ser: anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, pescante, gafas, molinete, palos mayores, id trinquete, vergas, perchas, bauprés, piques, 1 aston de foques, masteleros, gables, foque, redondo, toldo, encerados de trojas, cabos, banderas de varias nacionalidades, cabos de cueros, manila, de Rusia, caplas, jarcias, motones á cilindro, id de forforén con sus correspondientes dijes, id comunes, ganchos, estoletes, tromas, bomba, cocina económica, lancha, canoa con sus palos, botadores; compaces, remos de Génova y otros muchos articulos que estarán á la vista.

El porte es de 6,000 arb. y su calado es de 9 cuartas bien cargada, toda forrada en zinc.

Por mas informes al Martillero, Boca del Riachuelo, General Brown, N. 42. A25

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De la gran finca central calle Defensa números 559 al 558

33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo

Frente al mercado del Comercio magnífica localidad

Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 mjc. Base para la venta 2|3 partes que son $ 261,490 67 cts.

El Domingo 1º de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José Maria Rosa la importante propiedad arriba mencionada con edificios etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribania de D. Bartolome Martin calle Defensa No. 86. A25

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimiros finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasi, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Una gran partida de tricotas francesas. A18

Por el mismo

DE 25 HERMOSOS CABALLOS

DE LOS MONTES GRANDES

Por órden y cuenta

Del Sr. Don Agustin Garcia

En nuestra casa

CALLE DE VICTORIA NUM. 156

El Sábado 26 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado, los caballos que á continuacion se espresan.

Un precioso caballo alazan de sobresalientes condiciones, grande y crinudo, un lindo caballo oscuro, sobresaliente para paseo, un magnifico caballo tordillo negro de buenas condiciones, una linda yunta de caballos alazanes propios para el tiro, un caballo zaino sobrenno grande y crinudo, una linda yunta de zainos mala-caras crinudos, un lindo caballo blanco hermoso animal y sobresaliente para paseo, una linda yunta de overos alazanes crinudos y mansos, un lindo caballo alazan sobresaliente para paseo, un lindo caballo zaino malacara grande y crinudo, un caballo alazan overo de buenas condiciones una yunta de caballos tordillos negros, grandes crinudos y mansos, nueve magníficos caballos alazanes, tordillos zainos, oscuros etc.

NOTA Llamamos la atencion á los aficionados á buenos caballos pues nos consta que hay animales notables para paseo los que venderemos el Sábado 26 á las 3 de la tarde. A23

Jose Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Viernes 25 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales [illegible] es como sigue.

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimiros finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id uso domestico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasi, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gamuza, camisetas bordado, ponchos de paño id de guanaco, mantas de algodon gran surtido de pañuelos fantasia album ajuares para niños toballas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa y otros articulos que estarán á la vista. A22

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Percales blancos americanos marca anda y estrella, tricotas de lana id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor negros y de color, boas de lana de paño y gamuza, camisetas bordado ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas cotines bordados, corta plumas, casimir para hombres y niños, nansos de color, id [illegible], id de algodon listado paño, elos de seda, zarazas para colchas guarnicion, porcelana fina, [illegible] fina de 8 á 10 mazos razo de algodon y otros efectos de algodones. A24

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Viernes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Paños, bramantes, lienzos, generos para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso domestico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trelle, drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id lanas, trajes compuestos para hombres y niños, genero á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos, terciopelo, pelones, etiquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A25

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Mantas de lana, sombreros castor, tiras bordadas, pañuelos, percales, bramantes, genero para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin merinos negros, alpacas de colores, col, lias algodon de color, pañuelos y tohallas, calzoncillos, camisetas, punto id, bombachas, pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, generos de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A24

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los Martes muebles y bazar Los Jueves Plantas Los Sabados muebles y bazar, calle Bolivar 83 esquina Alsina á las doce del dia, varios muebles [illegible] alhajas, vinos licores cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate y venta particular.

OTRO

[illegible]

De plantas y árboles frutales

El Viernes 25 del corriente

En nuestra casa Bolivar 83

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio las siguientes

Araucarias dumebas otras fragancias camelias jasmine, fortunes, id del cabo, id de pais, magnolias, nisperos, peras, los duraznos, membrillos, ciruelas, ó caplitos A15

Por los mismos

DE MUEBLES Y BAZAR

El Sabado 26 del corriente

En nuestra casa Bolivar 83

Venderemos á las 12 en punto al mejor precio un completo surtido de muebles y articulos de bazar. A25

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE

De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 25 de Abril

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente.

50 barricas azucar americana, 45 id id refinada, 48 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas uva 100 id almidon americano, 30 cuarterolas vino seco. 100 damajs. ginebra de Holanda, 150 cajones velas estearinas 100 bultos té Orange Pekoe Congon, 60 fardos tabaco paraguayo 35 bolsas yerba paraguaya superior

30 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar refinada, 20 barricas azúcar Pernambuco 10 cjs azucar habana, 50 damjs. ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas café en grano, 15 latas hongos 10 id grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Inc Coopre, 15 id cerveza alemana, 30 balas papel astrasa, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id causeaulle en cajita de una tapa, 150 doc vasos surtidos, 20 cajones kerosene Devoes 50 id Prat, 25 cajones pasas uva, 15|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolla, 50 id id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 20 doc. baldes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivera, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb. 100 doc. chairas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate

EN SEGUIDA

5 bocoys tabaco Virginia superior

A MAS Por cuenta de una casa introductora. Una partida vino seco, carlon y priorato en cascos. A20

¡¡¡OJO CONFITEROS OJO!!!

150 cajones vino Jerez superior.

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

AL CONTADO

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto de l dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension A24

Averias—Por órden del señor Cónsul de Francia—1 cajon conteniendo 100 docenas cuellos de lana para señoras, 20 docenas puños id id, 5 bultos botones.

Averias—Por cuenta de una casa introductora—Una partida de calzado para señoras con muy poca averia, en lotes.

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

Sobre la barranca

De la propiedad conocida por de Acosta, hoy del Sr. Don Juan Acosta, á cuatro cuadras de la plaza calle Ituzaingo núm. 12 y 8 de Febrero 91 (esquina) 15 varas de frente al Norte por 64 de fondo todo cercado de pared, con edificio bueno porton de fierro etc, etc.

Me remata el Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto, tasacion por el Banco de la Provincia 60,000 $ mic.

Base para venta 30,000 ps. mjc.—El comprador entregará al contado 20,000 ps. y el resto á plazo de 6 meses sin interes dejando en garantia la propiedad. A25

M. Billinghurst é hijos

En nuestra casa Bolivar 86

DE UNA GRAN COLECCION

DE PLANTAS DE MERITO

Procedentes del Jardin de la Victoria en Belgrano

Propiedad del Sr. D. Felipe Benzoni

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas de flor y adornos, procedentes del acreditado establecimiento arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias con botones y en flor magnolias, fuscetas, azaleas indicas, olea fragrans rodhodendrum, araucarias, exelsas magnolia grandiflora, daphnes abies nordmanniana gardenias, fortunesis jasmines del Cabo diamelas dobles, taverna montaña, bonaparte unnea, dyosmas, limones mandarinos, naranjos con fruta Santa Rita, cedros deodora, piñas austriaco, libocedros chilensis, idem argentos, thiyyopsis, dolobrata, latevirens chamerops exelsa, latanea, torreya grandia regasias violetas de los Alpes etc.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibiran dos dias antes del remate. A17

Al mismo tiempo—Dos hermosas copas de mármol para adorno de jardines y varios bancos, mesas y sillas de fierro.

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

En la calle Larga de BARRACAS

Contigua á la Estacion del tramway

"Ciudad de Buenos Aires"

De órden de su propietario

Base para la venta 200,000 ps. mjc.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente:**

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 73 varas de frente á la calle Real 138 1|2 por el costado Sud y 133 1|2 por el del Norte, siendo su contra-frente de 69 varas, su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino adoquinado con tramway á la puerta de idaly vuelta y los Ferros-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia. Lo que importa decir vivalidad abundante pronta y barata.

Los títulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribania de D. Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

De la bien situada propiedad

DEFENSA 644, 646 y 650

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

170,000 pesos mjc.

El Sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base de **ciento setenta mil pesos moneda corriente:**

La finca arriba designada de edificio antiguo construido en 26 1|2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables. Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el capacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas una baja y dos almacenes.

Los títulos son irreprochables Por otros pormenores ocurrase á la Escribania de Don Carlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86. A17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA

Perú 87, 89 y 91

DE 350 OVEJAS

En el Partido de Chivilcoy, pertenecientes al establecimiento de Don Antonio Iglesias.

El Mártes 6 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Maria Rosa, por ejecucion seguida por D. Juan Coronado y otros contra D. Antonio Iglesias, 350 ovejas mestizas regulares al corte depositadas en poder de D. Basilio Suares. Venderemos á la mas alta oferta, escusamos recomendar este negocio, pues las ovejas del Sr. Iglesias son bien conocidas. Por otros ancedentes á la escribania de D. Mariano Andrade en los Tribunales civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. A23

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle es poco mas ó menos el siguiente:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de hilo y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de articulos del ramo.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 2 estufas marmol, 9 brocrles id, 1 pirámide id á las 3 en punto. A23

Nicandro Dorr

DE 3 PROPIEDADADES

Localidad inmejorable

Mitad al contado mitad á 6 meses

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procedera por orden terminante de su dueño al remate de tres propiedades situadas en la calle de Pasco entre Belgrano y Venezuela con tramway á la ½ cuadra.

Primera propiedad Calle de Pasco 186 12 vs de frente al norte por 32 1|2 de fondo con 3 piezas de material y demás oficinas necesarias cercado de pared base para la venta $ 23,000 mjc. produce ps 300 mjc mensuales

Segunda propiedad—13 1|2 vs de de frente al O. calle de Pasco 190 y 198 por 35 vs de fondo al E. con 3 piezas de material y demas oficinas cercado de pared con un porton y una puerta de cal e esta propiedad hace esquina base para la venta ps. 21,000 produce ps 300 mjc mensuales

Tercera propiedad 12 vs de frente al O. calle de Pasco No. 200 por 35 vs de fondo con edificio igualmente al primero base para la venta ps 20,000 mjc

Las condiciones de la venta son 1|2 al contado y el resto á 6 meses de plazo con pacto retroventa titulos garantidos Por mas pormenores Alsina 81 A24

Demetrio Montes

JUDICIAL

En el partido Almirante Brown el dia 9 de Mayo á las 12 del dia.

Por órden del señor Juez de Paz de este partido se procederá á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes del prófugo D. Nicolás Olivar por una ejecucion que contra este sigue don Eladio E. Coca, en representacion de don Santiago Arias por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente

4 cerdos de un año, 1 carro de caballos en mal estado, 1 zaranda para trigo, 1 hacha, 13 hoses, 2 arados, 2 orquillas, 1 escalera de madera, 1 catre forrado con cuero, 1 mesa de pino, 3 bancos, 3 cajones de madera, 2 lebrillos de lata, 3 platos de lata, 1 holla de laton, 2 baldes laton, 1 corral con 2 alambres y 10 postes madera blanco, 160 fanega mas ó menos de maiz en pié, 1 rancho viejo, 4 pecheras usadas, 2 pares balancines, 2 tipitas, 3 pares yuguillos.

El remate deberá efectuarse en el mismo terreno propiedad de don Santiago Arias, que dista 20 cuadras de la estacion Bursaco. A24 v30

Luis Couyet y Ca.

JUDICIAL.

De 28 lotes de terreno situados en el ejido de Moron

El remate se efectuara en la Estacion Moron, el Domingo 4 de Mayo a las 4 de la tarde (donde estará la bandera) y por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Cristobal, en la ejecucion seguida por Don Agustin Rodriguez contra Da. Ramona Marquez.

24 lotes de 10 vs por 50 cada uno, 2 de 20 vs. por 50, y 2 de 18 vs. tambien por 50 de fondo, los cuales lindan con los Sres. Vergara, Solor, Costa, Doctor Garrigos, y otros, pues estos lotes han quedado de mas de 120 que se han vendido á 1500 y 2000 ps. cada uno, y estos se han tasado todos en la infima suma de 6,400 ps siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 4266 ps 66 cents mjc

Que escandalo como á 2 rls sobre la vara cuadrada

Quien no compra por tan poco precio??

NOTA El comprador abonará como garantia el 10 p $ al firmarse el boleto

Por mas datos al Escritorio Victoria 60 A24

Bollini Muro y Ca.

En nuestra casa Bolivar 98

MUEBLES! MUEBLES!

Articulos de bazar merceria tienda etc etc

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio un surtido compto de espléndidos muebles, juegos de sala, juegos de dormitorio, roperos, lavatorios, sillas escritorios, mesas de comedor, camas de nogal, jacarandá, y hierro, sofas, confidentes, cuadros al oleo etc.

Al mismo tiempo: liquidaremos un surtido inmenso de electro plata y de bronce, licoreras, manteq uerasj, juegos de té, copas, vasos, platos, etc camisas para hombres y niños, frazadas de lana, sabanas tohallas, vestidos para niñas, pañuelos de hilo y algodon, colchas, tricotas é infinidad de articulos que podrán verse el dia antes del remate. A21

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 27

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo de San José de Flores calle Julio pasando el núm. 45:

De una casa compuesta de una sala cocina pozo y letrina en terreno de 17 vs de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte tasada en 30,000 $ mjc. base para la venta 2|3 partes que son 20,000 $ mjc. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Adoracion Quintana de Buisol contra D. Rufino Victorica y por mandato del Juez Dr. Bustos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 2000 $ mjc. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A16

Por el mismo

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 2 de la tarde

De un terreno situado en el mejor paraje de la Ciudad

Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 58 vs. 50 c de fdo. al Sud, previniendose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 60 cent. mjc. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dara una garantia de 5000 ps. mjc. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Por el mismo

El Lúnes 28 del coriente

A las 12 del dia

DE UNA FARMACIA

Denominada "Botica del Norte" situada en la calle de Santa-Fé esquina Junin.

La venta es al contado en un solo lote.

Los interesados pueden pasar á verlo, se encuentra perfectamente surtido, por mas datos al martillero Perú 141.

Francisco Bulnes

De todas las existencias de la sombrereria calle de Cuyo 517, á las 11 de la mañana.

El Viérnes 25 del corriente se venderá por órden de su dueño al mas alto precio y al contado las existencias ya mencionadas. A23

Remates á la vuelta

Simon Z. Santillan
Judicial

En el pueblo de las Flores de un hermosa casa tasada sumamente baja. El domingo 4 de Mayo de 1879 á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin B[illegible], y como perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Cabrera el dia hora indicado procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el Pueblo de las Flores haciendo esquina á las calles Gral. Paz y Buenos Aires, compuesto su terreno de 25 vs. de frente á la primera calle, por 29 vs. á la segunda, lo edificado son dies piezas techos de azotea material y rebocado con cal y cinco piezas interiores techo de teja y fierro, letrina, pozo de balde y vereda á las 2 calles toda de piedra.

La tasacion de esta propiedad son $ 100,000 m|c la base para la venta son $ 66667 m|c. La casa está alquilada y produce actualmente el 1 1|2 p8.

Ojo especuladores, no encontrarán otra oportunidad como esta.

Por mas datos al rematador calle Piedad núm. 669 (bajos) A22v2M.

José Maria Gimenez y Ca.
Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo dies y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en publico remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pondal con la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos m|c base para la venta dos terceras partes que son 59,692 m|c.

Por mas datos al martillero calle Defensa núm. 78 ó á la Escribania de D. José Fernandez Victoria 82. A18

C. Tobal y Compañia
JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile núm. 863

10 varas de frente al Sud por 67 de fondo Base para la venta 43,903 ps. m|c.

A que asciende sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle. Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de esta á 12 vs. 20 cs.—El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa.—Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 139 (altos) A4

R. Rodriguez y Ca.
Martillero J. Mattaldi

En nuestra casa Cangallo 94

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto primer remate de inauguracion de ricos muebles nuevos y usados carruajes, pianos, armonium & Por cuenta de varios, cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala de 9 piezas jacarandá forrado en brocatela de seda punsó 1 id 9 piezas de repe á bastones 1 id 9 piezas forma B. B. B 2 id imitacion jacarandá 3 juegos de dormitorios surtidos, 1 rico juego de comedor de nogal masiso de 15 piezas, 1 rico aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas nogal, 1 mesa trinchar, 1 id caoba, 3 camas de nogal para una y dos personas.

Aparadores surtidos, mesas de centro, escritorios, roperos espejos, arañas de cristal y de bronce, camas de fierro nuevas y usadas y una gran cantidad de efectos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—2 pianos y 1 armonium de [illegible] garantido superior

A las 2 de la tarde 2 carruajes en perfecto estado propios para el campo caleza y coupe.

NOTA—Las personas que deseen mandar muebles ó carruajes á este remate pueden mandar avisar el dia antes del remate.

Por los mismos

En nuestra casa Cangallo 94 los primeros dias del mes de Mayo entrante grande variado y espléndido surtido de muebles nuevos y usados [illegible] y detalles daremos oportunamente A22

Carlos M. Rojas
JUDICIAL

De muebles Calle Arenales num. 447

El Viernes 25 del corriente á las 12 del dia procederé en remate público y por órden del señor Juez de Paz de San Nicolas en la ejecucion seguida por el D. [illegible] contra Don Pedro Quintan de la Rosa por cobro de pesos los muebles que á continuacion se espresan:

Un sofá con su funda de lino, 2 sillones imitacion, 2 amacas, 12 sillas [illegible] mesa de sala, 1 id mas chica [illegible] detallan por su estension A23

Escola y Cutiellos
Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á las 3 de la tarde en la casa de Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno al otro lado del arroyo 11 de Setiembre calle de Victoria esquina á la de Lacrose, con frente al Sud y al Este midiendo por el primero 91 vs. 23 centésimos, y por el segundo que es su fondo 63 vs. 70 centésimos, todo lo que forma una superficie de 5,705 vs. cuadradas. Linda por el Sud con la calle Victoria por el Este con la de Lacrose, por el Oeste con D. Luis M. Arzac y por el Norte con D. Santiago Lewry.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de ocho mil pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico W. Moore, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,100 pesos fuertes pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 1,017, que se abonarán por separado, con lo que se indemnisa el Banco de 1112 $fts. que adeuda por anualidades. A

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde A23

S. Naon
De una linda casita calle de Pozos núm. 395

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por orden de su dueño la casa calle de Pozos núm. 395. El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 17 de fondo y el edificio se compone de tres buenas piezas segunda pozo de balde un parral en el patio, cocina y demas oficinas. La pieza que dá frente á la calle, es una hermosa sala con piso de tabla y dos ventanas de reja.

Base para la venta la insignificante suma de 25,000 veinte y cinco mil pesos. Títulos superiores.

Por mas datos Chacabuco núm. 243. A23

Juan José Soto
Banco Hipotecario

El mártes 6 de Mayo, á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron, calle del Progreso No 16, con 50 vs. de fte al Norte, por 100 vs. de fondo, el edificio consta de 10 piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 8000 $ fts concedidos sobre dicha propiedad á Da Nicéfora Santillan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,000 pfts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts. 1,112, que se abonaran por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 652, que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, S Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde A23

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
De 1500 a 1800 animales vacunos AL CORTE

En el partido del Pergamino 'Estancia de Carmen' paraje denominado el 'Arbolito' ó cañada de la paja perteneciente á la testamentaria de Laserna.

El Domingo 4 de Mayo próximo á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado de 1,500 á 1,800 animales vacunos de cria al corte estando esta hacienda en muy buen estado de engorde, pues el campo del establecimiento donde se encuentra es uno de los mejores al Norte de esta Provincia. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el referido establecimiento que dista 14 leguas de San Nicolás y 8 del pueblo del Pergamino lindando por un costado con la estancia del 'Querandí' de D. Melchor Echagüe, por otro con la de don Casiano Otaegui, por el otro costado con don Juan Estelme y por el frente con el Arroyo del Medio y campo de don Tomás Cannell.

La base para la venta de esta hacienda será 230 $ m|c por cada animal y no se admitirá oferta que no exceda de esta base, y se venderán en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los interesados.

Se previene á los interesados que el dia del remate se dará un almuerzo campestre de carne con cuero, pan, vino y otras cosas.

La venta es al contado y la hacienda se entregará inmediatamente despues de vendida.

Por mas informes ocúrrase á casa del rematador calle 11 de Setiembre núm. 44 ó á casa de doña Toribia Laserna calle Nacion en San Nicolás. A22

Montes de Oca y Salas
PRECIOSA FINCA
CALLE COMERCIO No. 773

Entre las de Entre-Rios y Pozos

Edificio á la moderna

Al mejor postor

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde, venderá en público remate por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, la gran casa edificada á la moderna, calle del Comercio 773 entre Entre Rios y Pozos, en terreno de 14 vs. de frente al Sur por 42 varas de fondo al Norte con 7 hermosas piezas recien pintadas y recuadradas, divididas en dos departamentos independientes con dos salas á la calle, cielo rasos de yeso, pisos de tabla nuevos en todas ellas, zaguan y patios con piso de piedra marmol umbrales de [illegible] todas las puertas, cocina, letrina, un lindo gallinero, caballeriza, poso con rica agua, paredes rebocadas en cal por dent. y fuera techos embaldosados, un gran parral en el 2º patio y otros árboles frutales.

Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de cinco mil pesos m|c. en garantia de su cumplimiento. A22

Por el mismo

DEL TERRENO CENTRAL
Calle de Piedras esquina á Cochabamba

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde venderé en público remate, á la mayor oferta y dinero al contado por órden de su dueño, el terreno baldío, calle de Piedras esquina á Cochabamba todo cercado de pared y vereda de piedra, con 11 varas de frente al Norte y Este por 27 varas de fondo al Sur calles empedradas, con gas y aguas corriente y á 14 cuadras de la plaza Victoria, títulos garantidos de 1er. órden.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de dos mil pesos m|c en garantia.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 9. A23

Melchor M. Sanchez
Judicial

DE UNA BUENA CASA

Situada en la calle Centro America núm. 214 frente á los talleres del ferro-carril del Oeste.

[illegible] La tasacion primera fué $2,200 ps m|c. segunda retasa [illegible] base para la venta.

El domingo [illegible] de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Montaldo y Da. [illegible] de Montaldo, la espresada casa, [illegible]

[illegible] Por mas informes [illegible]

Nota todo comprador [illegible] en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. m|c. m28

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL

De una gran casa quinta
EN BARRACAS AL SUD

Calle General Mitre

PASANDO EL PUENTE
EN LA

CRUCESITA
Donde estará la bandera

Tasacion 592,100 ps. m|c.

Base para su venta las 2|3 partes que son 394,733 ps. m|c.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en la civil Doctor Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del Señor Don Calisto Oliver.

El Miércoles 30 de Abril de 1879 á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de esta valiosisima propiedad: Su edificio, y terreno consta del modo siguiente:—1º edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldosas, puertas de vidrieras, ventanas de rejas, con persianas, 2 galerias, aljibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, todo hecho y rebocado en cal.—2º edificio varias piezas, caballeriza, cochera;—Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, sarsos de fierros, con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc etc. Suspendiendose mas detalles por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al E. N. por 300 varas de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 33,600 varas cuadradas.

Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, de la tasacion. Para ver él espediente, tasacion, que corre en fojas 89 y veer los titulos, á la Escribania del Secretario Señor Carballo, Defensa 86.

Mas datos Bolivar 63. A19

Liborio Luna
JUDICIAL

En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 3 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se mencionan á continuacion.

Una finca ubicada en la esquina Sud-Este de la plaza principal, edificada en terreno de 60 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 102 mil pesos m|c cuyas dos 3as. partes son 68 mil pesos m|c.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Ribolini y por el Este con D. Francisco Alcacás, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 26,667 pesos m|c.

Dies de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo. Una en el cuadro No. 3 letra G. dos en el cuadro No. 4 letras E. y F. dos en el cuadro No. 9 letras A. B. cuatro en el cuadro No 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m|c.

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos 3as partes de la tasacion A13

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible] A2

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Arenales No 201

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Funes y Da. Francisca Fernandez [illegible]

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto [illegible]

Gabriel Ocampo
De un terreno en el Partido de Ranchos

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde venderé en remate público un terreno [illegible] martillero S. Martin 232 ó la oficina de Tierras Públicas. A18

Por el mismo

De tres leguas y 3|4 de campo

En el partido del Tordillo

El Lunes 5 de Mayo á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal ubicado en el partido de Tordillo compuesto de 13 lotes cuya superficie y precios son los siguientes:—

Los lotes núm. 1 á 6 tiene en la superficie de 2000 hectáreas cuadradas siendo la base de venta para cada una la suma de 55556 ps

El lote núm. 7	tiene	744	hectareas	siendo su	precio	41334 $
Id id id 8	id	453	id	id	id	25167
id 9	id	454	id	id	id	25222
id 10	id	4[illegible]	id	id	id	22778
id 11	id	760	id	id	id	42222
id 12	id	50[illegible]	id	id	id	27778
id 13	id	773	id	id	id	42944

Esta venta se efectuará en la oficina de Tierras Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 20 de Diciembre de 1878. Nota. Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer, don Alejandro Laferiere, don Casimiro y doña Asuncion Anchorena, doña Agustina Pacheco y el Oceano Atlántico. Por planos y demas antecedentes á la oficina de Tierras Públicas, y al escritorio del martillero San Martin 232 A20

Angel Gazcon y Ca.
JUDICIAL

De un hermoso terreno

Compuesto de 46708 vs. cuadradas base para la venta ps. 46708 m|c 2|3 partes ps. 31138 66 centavos m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez D. Martin Bustos y ejecucion seguida por D. Mariano Iparraguirre contra la testamentaria de D. Mauricio Moreira, por cobro de pesos, dicho terreno se compone de 46708 varas cuadradas, y está situado en la prolongacion de la calle de Charcas entre Ministro Inglés, y Acosta, esta calle Acosta mira á la misma entrada del Parque 3 de Febrero los títulos son de primer órden y los interesados pueden verlos en la escribania de F. Miñones Defensa 86.

Por mas datos á los martilleros [illegible] A19

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina Tucuman, señalada con los números 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesta su terreno de 17 vs. 749 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman; y 25 vs 46 cents; de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milímetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps m|c no pudiendo venderse menor de la base indicada y deberá el comprador entregar 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó al escritorio calle San Martin núm 31 primer patio A6

Matias Castro
Judicial

El gran edificio á la moderna
Edificacion sólida

Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	446,376 ps m|c	
Retasa	376,975	id
Base para la venta 2|3 partes	251,316	id

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larrabú de Nobbia y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 2 zaguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarso de fierro y un porton de íden á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc.

El terreno mide 34 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2439 vs. cuadradas.

En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajisima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos m|c. en garantia de su cumplimiento. A20

Ramon Zabala
Judicial

EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado de material, tasado todo en 25,000 ps. m|c., base para su venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Títulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo.—Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, venderé el Domingo 1º de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto su terreno de cincuenta vs. de frente á la primera, por cincuenta y tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera, poso árboles frutales y demas existencias con tramway á la puerta y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la insignificante suma de (52,882, 50 ps. m|c) cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos cincuenta cts. m|c y solo se oirán ofertas por las dos terceras partes de su valor que son ps. 35255 que es la base. Mas detalles San Martin 31. A25

Ruperto A. Flores y Ca.
¡ATENCION!
Importante y valioso remate en Ranchos

El Domingo 4 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde por cuenta y órden de su dueña Da. Teresa Ferro de Negues, venderémos en remate público y dinero de contado el magnífico establecimiento de chacra conocido por de D. José Nogués, situado á inmediaciones de la estancia 'Los Nogales' y á una legua de este Pueblo.

Comprende ese establecimiento una área de 120 manzanas de 100 vs., terreno de primera calidad tanto para cultivo como para pastoreo, todo el alambrado—1 potrero de 8 cuadras tambien alambrado y con palos de espinillo, una casa compuesta de 3 piezas de material cocina y sobre ella un hermoso y vasto galpon de [illegible].

Entrarán tambien en la venta los siguientes útiles de labranza, 1 máquina segadora y trilladora, 1 id desgranadora de maiz, una id de ventilacion de granos, 1 id de sembrar, 1 id de alambrar, 3 arados, 1 rastrillo, 1 carro con guarniciones, 6 yuntas yeguas y caballos para trabajo y diversos útiles que no detallamos por su mucha estencion. Entre otras plantas de diversas especies se hallan dos calles prolongadas de [illegible], jardin, etc.

La venta se efectuará en un solo lote bajo la base de 70,000 ps. m|c, que no alcanza á la mitad de su valor, y ella tendrá lugar en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.—Ranchos, Abril 20 de 1879. A25

Muzio y Obligado
JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Vilela, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152, edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este; previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts.—El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldosado.—Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89.270 $ m|c.—La base para la venta son las 2|3 partes que importan 59,516 $ m|c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Miñones ó á los rematadores Victoria 74 (altos)

NOTA—Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier deficiencia que resulten en los títulos. m21

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO "LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas

A 7 leguas de dicho pueblo

El MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado plantado en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps m|c la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azótea, un gran potrero de acacia y sauce y sanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 fondo y dos jagüeles de 3 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente

1º La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas.

2º Una legua y 166 cuadras cuadradas.

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea.

Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol.

En el plano geográfico de la Provincia están bajo el núm. 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17. A6

NOTA. El lote núm. 1 reconoce una hipoteca de 3707 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario; el comprador puede hacerse cargo de dicha hipoteca pagando las cédulas al precio de plaza.

Nicolás Rosendi
JUDICIAL

¡¡IMPORTANTE!!
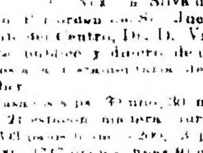

En el establecimiento [illegible] de Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de Mayo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso á saber:

33 bueyes de carro tasados á ps. 30 uno, 30 medios postres [illegible]

[illegible]

Remigio R. Gonzalez
Importante remate, de la gran casa de altos con corralon calle de Comercio Nos. 767 y 769.

[illegible]

LLAMO la atencion de los interesados [illegible]

NOTA [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De 17 piezas de tabla techos de teja francesa.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad en el juicio que sigue Da. Catalina P. de Urioste contra D. Antonio Perinas, las 17 piezas de tabla casi nuevas con techo de zinc y teja francesa, que se hallan situadas en la calle de Montevideo No. 246 [illegible] Independencia No. 500 A17

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 16, consta de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decímetro de fondo y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavat, por el fondo con Da Micaela Navon de Monteiro, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Gutierrez. Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el número 4 en la cual tiene la figura de un cuadrilátero casi regular y se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osoro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 80,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL

EN LUJAN
De un magnifico campo de estancia

CON EDIFICIO DE AZOTEA

SITUADO EN EL PARTIDO DE LUJAN

Tasacion 200,000 ps. m|c 2|3 partes

Base de Venta 133.333 ps 34 cent m|c

En nuestro escritorio Bolivar 7

El Viernes 2 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los autos seguidos por Doña Ana Henri de Burdis con la testamentaria de D. Guillermo Greg un magnífico campo de estancia situado en el Partido de Lujan y compuesto de 9000 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo [illegible] material, techos de azotea etc etc lindando por el N. Oeste con Miranda y D. [illegible], N. Este con Aguirre Araujo por el S. Oeste con Da. Carmen Miranda y por el S. Este con los Sres Fuente y Quintana. Tasado en la cantidad de doscientos mil pesos m|c y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos m|c.

Para imponerse del espediente títulos y demas ocurrir á la oficina de Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar 7 A10

Manuel P. Alais
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD
Situada en la calle de Santiago del Estero No. 588, entre San Juan y Cochabamba. Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajisima!! ¡¡Títulos garantidos!!

El Jueves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 10 vs. 50 centimos de fte. al Este, por 45 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 6 habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, jardin, muchos arboles frutales y un hermoso parral con sarso de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ m|c. previniendose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 72,760 ps. m|c.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estencion para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomarán gran valor y será aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 86. A22

Milani Hnos.
JUDICIAL

De 600 animales vacunos
EN EL CUARTEL 6

Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 230 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 140 pesos 6 rls.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que es una flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm 8. A16

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA

58 Lotes de terrenos

Tercera retasa 172,975 pesos

2|3 partes y base 115,316 pesos

[illegible]

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue. Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Loizamendi, Lagos, Arrua é Isidro Silva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115, 316 pesos m|c.

En nuestro escritorio, Bolivar 94, los interesados encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones.— m30

Tiburcio A. Bustos
JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA

(F. C. DEL NORTE)

DENOMINADA

BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA

SOBRE LA BARRANCA
Con frente á la calle de

SANTA-FE
Y al Rio de la Plata

UNICA PROPIEDAD

Que se vende en esta situacion

MAGNIFICA ARBOLEDA

236.888

Metros cuadrados y 81 centimos

Equivalente á

14 CUADRAS CUADRADAS

Y una fraccion de otra

Tasacion baja 901,451 pesos m|c.

BASE PARA LA VENTA

600,970 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las tres he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centésimos cuadrados equivalente á 14 cuadras mas 698 milésimos de otra cuadra tambien cuadrada, esclusive lo que resulta, entre calles y finca auxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio, con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Gache de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Gache y Da. Mercedes G. de Posas.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc. y una arboleda de 1er órden, pues casi todas las plantas son injertos de frutas escojidas.

Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano levantado por el agrimensor Sr. Baca así como las tasaciones y títulos que son de 1er órden pueden ocurrir á la escribania del Sr. Martin Defensa 74 2o. patio á la izquierda. Mas pormenores al rematador Perú 125 M26

O. Otero
JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don [illegible], por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bos[illegible]

De una magnífica y capaciosa casa con 9 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de reja á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, techos de fierro con cielo razo de tabla de media pulgada, cocina, letrina, pozo de balde con pilares de fierro etc. etc.

Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno, mas ó menos, ocupando todo el un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 90 varas á la de Artes.

Todo ha sido retasado en 24000 pesos m|c.

Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo con portones de hierro á la calle y por su dimension y detalle se comprenderá que es mas que regular para esa suma.

Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos m|c. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Remataremos tambien un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblo Rocero inmediato á San Vicente compuesto de una manzana de terreno contiguo á la estacion del ferro-carril.

Tasacion 300 pesos, base para la venta 200 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables y para mas informes ocurrase á nuestro escritorio Perú 57 m25

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
En el pueblo San Martin el 20 de Abril á las 2 de la tarde segun el siguiente edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan Fonrouge, se procederá el dia 20 de Abril próximo, á la venta en público remate de una casa sita en el pueblo de San Martin, ubicada en la calle San José de Flores entre las de San Vicente y San Justo tasada en todos sus ramos en la suma de $14.5 pesos m|c por el martillero público don Tomás J. de la Torre y Zúñiga cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan M. Campos por cobro ejecutivo de pesos, que trascriben por esta secretaria á cargo del escribano D. Angel Julio Blanco, á la que [illegible] previniendose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion que son 2760 ps m|c. Buenos Aires, Marzo 22 de 1879.—[illegible] Perú 130

Por el mismo

JUDICIAL

De dos propiedades importantes en San Martin por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet el Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde, la primera esta situada en la calle de Buenos Aires media cuadra al Sud de la plaza principal y se compone de 9 piezas material, techo de teja francesa edificada en un terreno de 30 m. 14 centím. de frente al Este por 51 metros 66 centimos de fondo al Oeste teniendo un martillo á su fondo á los 25 metros 66 cents sobre el costado Norte. Ha sido tasada en todos sus ramos 58674 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 39,116 m|c. 53 cents.

La segunda se halla ubicada en el cuartel 5 del referido partido, á 3 cuadras proximamente de la plaza y su area total es de 23,074 mets. cuadrados con [illegible] piezas de material y un [illegible] su tasacion es de 54,325 m|c. 84 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sean 36,217 m|c. 23 cents.

Por mas informes al martillero Piedad 47 A17

H. Baizan
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jeanes y á sus hermanos **El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No 351 entre las de Chile é Independencia** en conjunto se le puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerias de Paris y aunque el pormenor los sacará de dudas, aun cuando no se podrán llamar todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de anunciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir.—Cuyo pormenor en parte es como sigue porque la verdad es, que no puede decirse ni el por mayor, por la dificultad que hay de acordarse de todo su contenido el terreno donde está edificada la propiedad se compone de 9 1|2 vs. de fte. por 46 1|2 vs. de fdo. 7 hermosisimas piezas hechas á todo costo con puertas y ventanas de cedro todo edificado en cal, con unas mezclas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajías de quebracho, los techos embaldozados con sus cielos-rasos correspondientes [illegible] de fierro todas bordadas, una preciosa galería en el primer patio sostenida por elegantes columnas [illegible] umbrales de mármol, un gran aljibe tambien con brocal de mármol, los patios embaldosados y las dos lindas rejas á su frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, sumideros y todas las piezas [illegible] sus correspondientes celocia [illegible] es una verdadera perfeccion toda la [illegible] al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y sólo á sido tasada en la miserable suma de 203,500 $ m|c y la base para la venta son las 2|3 partes que son 135,667 $ m|c ni la mitad de lo que vale solo el edificio [illegible] de los pichincheros debe estar mas grande que [illegible] de panadería.

Mas pormenores al martillero Bolivar No 47 A18

Por el mismo

Esplendido remate

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde por liquidacion, la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Machia.

De los mejores terrenos que existen en la altura de Almagro. Proximos á la Iglesia de la Villa San Carlos, preciosamente lo que precisaba [illegible] para estender lo que se llama pueblo San Carlos y que se [illegible] habia vendido antes porque era imposible. Asi es que los que se ocupan del adelanto de ese pueblo, deben estar de felicitaciones. Los mencionados terrenos se encuentran rodeados por las calles de Europa é Independencia y varias otras sin nombre, el plano los dará mas esplicaciones. La venta se efectuará por cuartos de cuadra, para q' el q' compre pueda revender por lotes y ganar mucho dinero.

Los propietarios de los mencionados terrenos que han luchado mas de 20 años para poder disponer lo que verdaderamente es perteneciente, para tenerlo que quemar en momentos tan malos como los que atravesamos. Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios nace. Parece que una mano oculta haya estado trabajando para q' no pudieran concluir su asunto, cuando los terrenos valian cuatro veces mas que hoy pero todo no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 27 de Abril los alumbre con todo su esplendor, que los compradores estén animados para poder obtener un buen precio, tomarán buena cerveza tambien se rematará en lotes pequeños al gusto de los interesados.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47. A22

Joaquin Rodriguez
OJO OJO OJO
El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Lanús al Sud-Este; compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y rebocada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas; Terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Sud, calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Baustista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hiapa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo un Rancho con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 88,000 ps. m|c. títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial, magnífico establecimiento de campo, situado en las Tres Arroyes propiedad de D. Gregorio Soler.

El Martes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Ele'mira Soler de Soler. la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Cristiano, compuesta su estencion de nueve y tercia leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 ó 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Roseti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Suhiarreguí por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado á 1½ leguas de frente con el Oceano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las lineas del campo como 50,000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los esablecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magníficos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. m|c. (260,000 $) por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 165 ó al Sr. D. Gregorio Soler calle Victoria 241 M28

Roldan y Kiernan
DOS ESPLENDIDAS ISLAS

El domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde.

En el Pueblo de las Conchas frente al Juzgado de Paz.

En el dia y hora indicada remataremos dos magníficas islas pertenecientes á los S. es. Lagarde, situadas á poca distancia del Tigre, en los arroyos Espera Grande, Gelbes y Toro, pobladas con mas de cien mil sauces, inmensa cantidad de durasnales, manzanos, peros etc.

Los terrenos, que son inmejorables, se situacion en las tres esquinas que allí forman los tres arroyos mensionados, punto central de todas las islas del Partido de las Conchas, las buenas habitaciones allí levantadas por el antiguo dueño el finado Sr. D. Martin Piñero, todo en fin contribuye á hacer de estas islas un sitio agradable y de seguro porvenir.

Base para la venta

La Isla en el Toro, ps 35,000 m|c.

La Isla en Espera-Grande y Gilbes se venderá en lotes y se fijará la base en el acto del remate.

Por mas datos á nuestra casa, Cangallo 168, A20

Guillermo F. Quirno
DE 1 3|4 LEGUAS
De campo de pastoreo
Situada en el Partido de la Loberia

DESIGNADO

En el plano gráfico de la Provincia Con el nombre de 'Herederos de Otamendi', con aguadas fuertes, los arroyos 'Tamangueyú' y 'Los Huesos', tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas próximamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Rufino Alvarellos, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.

Base para la venta, $ 300,000.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 41, donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, ó mita al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p8 al año y con garantia del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la [illegible]midad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se [illegible] un floreciente pueblo que será emporio de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, hoy ya infinitamente mejorados con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Quequen, cuyo flete por arroba de lana puesta en esta plaza solo cuesta 3 $ la arroba, siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está [illegible]do actualmente sin contrato en $ 42,000 y ofrecen [illegible]5,000 con contrato de 4 años. Esto solo demuestra [illegible]rtancia.

Los planos [illegible]rán oportunamente, donde estarán bien designados [illegible] linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm. 98 (Ancla Dorada) A15

Pedro I. Lopez
JUDICIAL

De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents las 2|3 partes $ 152,278 89 cents Produce la propiedad 2,900 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez.

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente

Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina, letrina [illegible] alquiler 1000 ps mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como almacen ó tienda y demas oficinas, paga 1000 ps mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina, [illegible] tambien de alquiler 800 ps. m|c.

El terreno donde están estos tres departamentos edificados mide 21 metros 50 cents por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania de Secretario Dario Becoa Defensa 86. M20

De una preciosa Casita
AL NORTE

Situada en la calle de Talcahuano num. 224 entre las de Corrientes á Parque á media cuadra de la hermosa plaza. De órden de su dueño se venderá á cualquier precio

El Domingo 27 del corriente á las dos y media de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casita compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, aljibe etc. las piezas están empapeladas [illegible] 700 ps. mensuales. El terreno se compone de 7 1|2 varas de frente á [illegible]

Por mas informes y ver los títulos [illegible] Victoria 110 A2[illegible]

Augusto Buirich
IMPORTANTE REMATE
De un magnifico campo

EN JUNIN
Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado

Base para la venta 200,000 ps m|c

Tirado á la calle

El Sabado 26 [illegible] á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado por órden de [illegible] siempre que las ofertas excedan la base de venta este magnífico campo cuyo detalle va á continuacion:

Su area se compone de mas de [illegible] sus pastos son de primera calidad [illegible] importantes establecimientos tiene aguadas permanentes [illegible]

Sus linderos son por el frente el Rio Salado, por el N. E. Don Adolfo D'Amico por el fondo [illegible] por el S. Oeste [illegible] Estado.

El remate se efectuará en [illegible] San Martin num 3 Escritorio donde puede [illegible] ver el plano original y otros detalles.

Títulos garantidos buenos A16

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO
Situado en la calle Sarandí num. 200

Tasacion ps. 22,500 m|c.

Base para la venta 2|3 parte 15000 m|c

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y ejecucion seguida por D. Francisco S. Almeira contra D. Bernabe Basualto y siempre que la oferta exceda á las 2|3 partes de su tasacion que es muy baja este lindo terreno cuyo detalle va á continuacion

Su area se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 34 varas 29 cts de fondo al Este rodeado de magníficos edificios y el único terreno baldío en esa cuadra tiene tramway por la calle de Venezuela á Belgrano quedando solo á media cuadra de distancia de el. Los títulos son de primer órden [illegible] por mas datos al martillero 31 San Martin

El comprador entregará en el acto [illegible] en seña al firmar el boleto. A19

Avisos

ANTI-SARNICO
B. y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA
Con certificados de los Sres

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Louet, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Guarez, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschwitz y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general Balbin y Lagos Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27, Olguín Chivilcoy, Carreño Hnos Mercedes, Steingrobff Azul y Tandil, Rocha y Ca Dolores, Martin Michel Lobos—Pala é hijos en Lobos, J. de Olaso Navarro, Eduardo Kenny Suipacha, Eduardo Kenny y Ca Salto, P. y A. Lanusse [illegible] Sarmiento, Las Heras, Enrique Ford San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER quimico

Perú 4. p. 112

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS
Habiendose establecido en esta capital calle Alsina No 483 Cayetano Caselli uno de los hermanos fabricante de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupandose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483, Entre Lima y Salta.

A15v15M

INSTITUTO CALIGRAFICO
Calle Suipacha num. 245

Perfeccionamiento de letra por mala que sea se vuelve de carácter inglés:

EN 24 LECCIONES

Por el profesor H. Machado

Por su nuevo sistema aprobado por diversas direcciones de instruccion pública. Cursos generales de las 12 á las 2 y de 7 á 9 de la noche. Idem para señoras ó señoritas de las 3 á las 4 de la tarde, idem particulares en los Colegios ó á domicilio, idem de teneduria de libros.

A 8 v8M

BOLAS DE BILLAR
SE COMPRAN

549 Torneria Rivadavia 549

En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, choclones, bolitas de 31, palitos, tisa, tacos, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de lotería, bochas sueltas de madera del pais con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549.

A22v22 m. d. p. ó

Fábrica y depósito de billares
DE B. VERDIER

Privilegiado y premiado por el Superior Gobierno Argentino

204—PIEDAD—204

Esta casa la mas antigua en la República Argentina establecida en el año 1848 en la cual se hacen siempre los mejores trabajos hoy ofresco á mi numerosa clientela un surtido de billares los mas modernos fabricados en Paris espresamente para el establecimiento, igualmente un surtido variado de artículos del ramo como paño, bolas, tacos suelas cepillos, tisas, recortadores de tacos etc. etc. etc. ofresco á los favorecedores unos marcadores de nueva invencion con dos relojes y calendario, que marca los dias meses y años se encargan de toda clase de compostura y se manda en todo punto de la campaña tambien se rebaja bolas cascadas y se cambian por nuevas, los precios lo mas reducidos con una rebaja de 3 p8 en la misma se fabrican los tacos y se hacen al gusto de los interesados con maderas del pais.

A8 v8m

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. M4v4Junio

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 ó

Pem

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Gulen** se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas

De los señores Santiago Ferres y Cª, Defensa 67, frente á San Francisco

De la **Libertad** en [illegible] Paraguay esquina á la plaza de la Libertad

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las etiquetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra**.

¡**Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** M19v28A d p m

SELLOS DE GOMA
DE

WOODWELL Y CA

á

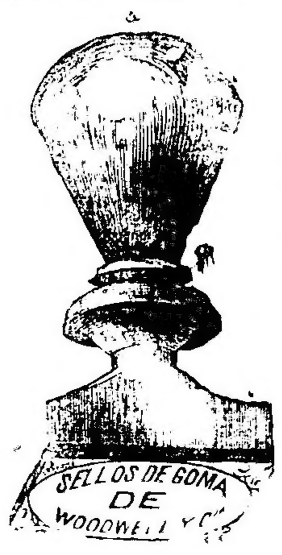

PRECIO DESDE [illegible] PESOS

Escritorio: calle Piedad num. 134

[illegible]

SE NECESITA AGENTES

Perm

LOMBRIZ SOLITARIA
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle de Alsina esquina Santiago del Estero 496. Perm

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo num. 40 en MERCEDES

D27v27Dbre 1879

SECCION DE EDICTOS

Se emplaza á todos los herederos y acreedores de los finados cónyuges Don Mariano Dominguez y Doña Marcelina Pavon, por órden del Señor Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, para que dentro del plazo de 30 dias de esta publicacion comparezcan á ejercitar sus derechos ante el juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaria de Don Miguel Repetto de la que es adscrito el que firma, bajo apercibimiento que hubiere lugar. Buenos Aires Abril 22 1879. *Justiniano Reynoso.* A24v24M

Por disposicion del Señor Don Carlos Orr Juez Comisario del concurso formado á Don Bartolo Damichel se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al artículo 1606 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio. Buenos Aires, Abril 21 de 1879. [illegible] Secretario Perú 130 A24v26

Juzgado de Paz de [illegible] Lujan—En la demanda ejecutiva por cobro de pesos seguida por los Sres. D. Domingo Andiarena y D. Anselmo Bucardo contra los Sres. Delios y Allar, ha dispuesto este Juzgado se cite, llame y emplace á los acreedores de dicha sociedad para que en el término de 30 dias contados de la fecha se presenten á deducir sus derechos previniendoles que vencido dicho término se procederá como corresponda. Lujan Abril 23 de 1879. *Daniel Urrech.* A24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. José María Ortiz para que comparezca dentro de diez, por sí ó por apoderado por la secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos promovidos contra él por el Banco de la Provincia sobre cobro de una letra por valor de 700 pesos fuertes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 3 de 1879. *Carlos N. Gonzales.*—Secretario Perú 130. A24v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Hallibuston para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires 23 de 1879. *Juan Rodriguez.* (Defensa 86 2º patio.) A24v24M

Juzgado de Paz de Merlo—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cármen Sgerra por el termino de treinta dias para que comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Francisco Eagnano por cobro de nueve mil pesos m|c. pocedentes de un Pagaré protestado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Merlo Abril 15 de 1879. *Juan A. Noguera* Municipal Procurador. A24v29

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Roton de Ontera se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 1º de 1879. *Carlos Varangot* Escribano Público. A3v3M

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Marchesse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Clemente Possi y don Andrés Mourre; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía. Balcarce, Marzo 24 de 1879—*Pedro Pereyra.* m30 v30A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de proceder por el Juez de Paz del Partido de Rauch, el dia 10 del entrante mes de Mayo á la venta en público subasta, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ibarra, consistentes en 270 ovejas tasadas á cuarenta pesos una, 78 yeguas á ochenta y 22 caballos á doscientos cincuenta pesos cada uno, previniendose que no admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la Secretaria á [illegible] imponerse de los espedientes y tasaciones.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879.—*Mariano Andrade.*—Oficina Defensa 86 2º patio. A23v10M

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Ardouin y Compañía se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* A23v27

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Meyer se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario. Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Eduardo L. Durao* A23v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José María Egues, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Augusto Necol los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Codigo de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio J. Peres en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complises en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879. — *Joaquin Lejó.* — Oficina Perú 136. A23v3M

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia nueve de Mayo entrante se procederá á la venta en remate público por el martillero don Julian Lafuente de un terreno compuesto de dies cuadras tasado en la suma de seis mil pesos moneda corriente, base para la venta dos terceras partes, cuatro mil [illegible] pesos m|c, una casa en el mismo terreno compuesta de ocho piezas todo pared de material siendo cinco de estas techo de zinc y tres de tejuela, tasada en veintemil pesos m|c. base para la venta dos terceras partes quince mil pesos de igual moneda y otra casa compuesta de tres piezas pared de adobe crudo techo de paja, tasada en mil pesos m|c. base para la venta dos terceras partes, setecientos cincuenta pesos, total de la tasacion veinte y siete mil pesos m|c. dos terceras partes, base para la venta diez y ocho mil pesos m|c.—Buenos Aires, Abril 25 de 1879—*Pedro Codrés* Escribano secretario. A23 v9m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á Don Pedro Gutierrez, para que en el perentorio término de 9 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Defensa 86) á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Don José María de las Carreras contra dicho D. Pedro Gutierrez, por cobro de honorarios, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 11 de 1877.—*Luis Argüero,* A22v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Iturte de Michelon, para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á las que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 10 de 1879—*Juan Carlos Ponce.* A22v22M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suares de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 7 de 1879—*Juan Rodriguez* (Defensa 86 2º patio). A9v9M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Douman se presentarán dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 19 de 1879. *Carlos Varangot* Escribano Publ. A17v17M

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrechú para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Las Flores 22 de Marzo 1879. *Miguel Plaza Montero.* A1v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan llaman y emplazan por el termino de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Goyhenechea ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes, Abril 3 de 1879.—*Cárlos D. Gomez,* Escribano Secretario. A22v22M.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Castañares y Doña Teodora Visuara sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparescan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rauch Abril 20 de 1879.—*Gregorio* [illegible] Juez de Paz. A22v22M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Benavides se presentarán ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla ascrito el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1879. *Horacio J. Ferrari* Escribano Público. A18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Farnara prófugo que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis Montaña los títulos justificativos de créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniendose que con arreglo á lo que dispone el atículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. D. Pablo Diaz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Abril quince de mil ochocientos setenta nueve. *Joaquin Lejó* Secretario. Perú 130. A18v4Myo

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristis ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competa. Buenos Aires Marzo 26 de 187[illegible] *[illegible]aslao Lopez.* Defensa 82 (altos) m27v27A

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se citen por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tránsito Barcala y Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 16 de 1879. *Saturnino Garcia.*—Escribano Secretario. Defensa 82 altos). A17v17M

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavides, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendes, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 17 de 1879. *M. Avila.* A. 1v30.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.—*Juan Rodriguez.*—Defensa 86, 2º patio. A4v4 Myo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contaran desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari.* M30v30A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. Joaquin Orueta que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1641 del Codigo de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires Abril 2 de 1879—*Pedro Codrés* Escribano Secretario. A4v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* M29v29A

Por el presente se cita y llama por el término de seis dias á Don Jose de Vecchy para que en este plazo, comparezca ante este Juzgado á tomar intervencion en la demanda que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha entablado Don Pedro Cosentte bajo apercibimiento de nombrarsele defensor sino comparece. Pilar Abril 18 de 1879. *Ciriaco Irrazabal.*—Juez de Paz. A20v26

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dámasa Ledesma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nuevo *Severo J. Crespo,* Secretario A6v6M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herrederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Hipolito Quiroga para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *N. L. S.* A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Za[illegible] se hace saber á D. Clemente Agüero, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Feliz Romero á la que se halla adscripto el que firma cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Marzo veinte y [illegible] de 1879—Por presentado en cuanto há lugar por derecho con el domicilio costituido en lo principal, traslado al otro si, como se pide al segundo no acompañando documentos alguno y de acuerdo con lo que dispone el art. 446 del Código de Enjuiciamiento no há lugar. Y á los efectos del artículo de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Jueves ó siguiente, alguno de los señalados feriado el inmediato subsiguiente hábil. Buenos Aires Abril 2 1879.—*Rodolfo Panelo.* A1Sv

Sres. Eymar y Mourge:—En los autos seguidos por [illegible] contra la testamentaria de D. Francisco Christophel [illegible] tan por el Juzgado del Dr. Noguera y oficina del que firma, el Sr. Juez ha proveido lo siguiente:—Vistos nuevamente: Bonnemasson Heydeker, en representacion de Eymar y Mourge, ocurrieron al Juzgado espeniendo que la testamentaria de Don F. Christophel era deudora á la casa que representaban, de la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos fuertes y veinte y dos centavos por saldo de mercaderias [illegible] dias desde Marsella, segun resulta de la cuenta que [illegible]; que la existencia de esta deuda debe constar de los libros de Christophel y apoderado por los apoderados de la testamentaria. Concluyen entablando demanda contra [illegible] por la suma indicada, á fin de que oportunamente los herederos sean condenados á su abono, con mas los intereses y costas.—Corrido traslado el curador de bienes manifestó que del examen que habia practicado de los libros no ha resultado ser cierta la cuenta que se cobra.

El agente fiscal, no obstante esta esposicion, pidió se recibiera la causa á prueba y el apoderado de los herederos se adhiria á este pedido recayendo en consecuencia el auto de fojas 29.

El certificado de fojas 38 resulta que no se ha producido prueba alguna y considerando:

El principio establecido en el derecho romano, segun el cual la prueba incumbe al que afirma y no al que niega: *incumbet probatio qui dicit non qui negat* es un principio tambien de nuestra Legislacion, consignando en la ley 1. tit. 14p. 3.

Este precepto que obedece á las mas vulgares nociones lógicas y de raciocinio pues que el que reclama una cosa en juicio, quiere innovar desde que ataca y es él quien debe justificar su asercion, porque nada se presume, sino las sanciones de la ley—no ha sido cumplido por el actor en el caso actual.

El reconocimiento de la deuda practicada por el curador de bienes no le bastaba; ya por que el representante de los herederos, como el ministerio fiscal, se opusieron á él, ya por que el juzgado lo declaró implícitamente asi al ordenar la recepcion del incidente á prueba. El demandante sintió este auto y debió cumplirlo. Sin embargo, nada absolutamente ha justificado segun aparece del citado certificado de f. 38.

Las constancias de los libros de Christophel carecen absolutamente ante de todo valor.

La diligencia precedente establece que ellos no están rubricados, ni se ha observado con regularidad el órden de las fechas en sus asientos; y, con arreglo á lo que preceptúa el Codigo de Comercio en su art. 76, solo serán admitidos en juicio, como medio de prueba, los libros de comercio llevados en la forma que determina el art. 65 en la que, como queda constatado, no se encuentran los del causante.

Por estos fundamentos y los del alegato de f. 41 [illegible] absolviendo á la sucesion de don Francisco Chistophel de la accion contra ella instaurada por los Sres. Eymar y Mourge, á los que impongo perpetuo silencio. Notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en dos diarios, durante el término de ocho dias y previa reposicion de sellos, agréguese este incidente sin acumularse á los autos principales.

Definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo sin especial condenacion en costas.—Buenos Aires, á [illegible] de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—*M. L. Noguera*—ante mi—*José Fernandes*—Buenos Aires Abril 15 de 1879—*José Fernandes*—Oficina Victoria 82. A17v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jose M. Rosa, se cita llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don David Coutts ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril de 18[illegible] *Avelino Rolon.* A23v23M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los que puedan tener interes en ella que el Agrimensor D. Paulino N. Silva procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Pedro Elizalde situado en el partido de almirante Brown lindando por el N. E. con Da. Macarnacion Rincon y la testamentaria de D. Pastor Obligado al S. E. con la misma testamentaria de Obligado al S. O. con D. Luis Solá y D. Justo Rincon y al N. O. con Da. Encarnacion y D. Justo Rincon D. José Jubiz y D. José B. Castaño. El espediente respectivo tramita por la Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril 22 1879.—Avelino Rolon.—La mensura á que se refiere el edicto antecede se dará principio por el que suscribe el 28 del corriente.—*Paulino N. Silva*—Chacabuco 191.